

PROCESO PARTICIPATIVO DE PLANIFICACIÓN

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Aláquez

2011



Créditos

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Aláquez

Presidente: Ángel Plazarte

Vicepresidente: Raúl Chicaiza

Vocal 1: Amilcar Tapia

Vocal 2: Augusto Reisancho

Vocal 3: Moises Velazco

Secretaria: Katy Molina

*Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno
Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Aláquez 2012 -
2023*

Contenido

Agradecimientos	7
Presentación	8
Introducción	9
Antecedentes	10
Proceso de diseño del PDOT Aláquez	10
1 Diagnóstico por sistemas.....	13
Ubicación y geografía	13
1.1 Sistema de asentamientos humanos	14
1.1.1 Caracterización de la Población	14
1.1.2 Composición por género e índice de feminidad	19
1.1.3 Composición de la población por edad.....	19
1.1.4 Migración.....	21
1.1.5 Estado conyugal.....	24
1.1.6 Vivienda y hogar	26
1.1.7 Acceso a servicios sociales.....	32
1.1.8 Problemas identificados por la población.....	40
1.1.9 Educación	41
1.1.10 Problemas identificados por la población.....	46
1.1.11 Agua para consumo humano.....	49

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

1.1.12	Problemas identificados por la población.....	50
1.1.13	Sanidad	51
1.1.14	Eliminación de la basura	51
1.1.15	Infraestructura social.....	52
1.2	Sistema ambiental	55
1.2.1	Características del Medio Físico.....	56
1.2.2	Aire y agua	57
1.2.3	Proceso de degradación de la tierra	58
1.2.4	Recursos Forestales	58
1.2.5	Páramo	58
1.2.6	Animales	59
1.2.7	Basura.....	59
1.2.8	Clima.....	59
1.2.9	Problemas identificados por la población.....	59
1.3	Sistema económico	62
1.3.1	Caracterización del Sistema Productivo de la Parroquia	62
1.3.2	Sector primario: Agrícola y Pecuario.....	65
1.3.3	Sector Secundario.....	68
1.3.4	Empresas	68
1.3.5	Agua de riego.....	70
1.3.6	Problemas identificados por la población.....	70
1.4	Sistema sociocultural.....	73
1.4.1	Composición de la población según Autoidentificación	73
1.4.2	Problemas identificados por la población.....	76
1.4.3	Tradiciones, fiestas y costumbres	76

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

1.4.4	Organizaciones del tejido social.....	77
1.4.5	Problemas identificados por la población.....	83
1.4.6	Seguridad Ciudadana	84
1.4.7	Problemas identificados por la población.....	84
1.5	Sistema político institucional.....	85
1.5.1	Gobierno Parroquial	85
1.5.2	Instituciones Públicas en la parroquia	85
1.5.3	Relaciones con el Gobierno Parroquial.....	86
1.6	Sistema de movilidad, energía y conectividad.....	88
1.6.1	Conectividad y telecomunicaciones.....	88
1.6.2	Problemas identificados por la población.....	89
1.6.3	Vialidad.....	89
1.6.4	Problemas identificados por la población.....	91
1.6.5	Relaciones funcionales con otros territorios	93
2	Propuesta	94
2.1	Visión.....	94
2.2	Objetivos estratégicos	94
2.3	Metas	101
2.4	Modelo territorial deseado	103
2.4.1	Zona de desarrollo urbano	103
2.4.2	Zona de productiva y de amortiguamiento	103
2.4.3	Zona de reserva natural.....	104
3	Modelo de Gestión.....	106
3.1	Instancias responsables.....	106
3.2	Competencias de los distintos niveles de gobierno.....	107

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

3.3	Planificación participativa.....	114
3.3.1	Sistema de participación ciudadana	114
3.3.2	Asamblea Parroquial.....	116
3.3.3	Consejo parroquial de Planificación.....	118
4	Proyectos.....	119
4.1	Proyecto Priorizados.....	128
4.2	Plan Anual de Inversión	132
	Bibliografía	144
	Glosario de siglas y abreviaturas	145
	Índice de gráficos	146
	Índice de Cuadros.....	147

Agradecimientos

A los moradores de la parroquia, quienes desde sus diversas asociaciones y organizaciones, supieron apoyar e impulsar la realización de este Plan de Desarrollo Parroquial, con interés y la entrega decidida de sus bases, en afán de disponer de una herramienta técnica que nos permita gestionar con eficiencia nuestro desarrollo local.

Al Gobierno Parroquial que ha sido actor clave dentro de todo el proceso y sin su apoyo no sería posible su realización.

Al Gobierno Provincial de Cotopaxi y su Prefecto, que supo acoger esta iniciativa, facilitando la información que de la institución requerimos.



Presentación

La Parroquia Rural de Aláquez tiene un territorio de 142 km², ubicado en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. En el que se encuentran 30 barrios y 2 comunidades, que en conjunto suman un total 5.481 habitantes en toda la parroquia, los mismos que con su esfuerzo cotidiano siembran cada día la parroquia de identidad, cultura y saberes propios de este territorio.

La actividad productiva que posee, el esfuerzo de su gente, la dedicación de sus dirigentes han convertido a la parroquia de Aláquez en un eje potencial de desarrollo para toda la provincia y para su cantón. Esto pese a las dificultades a las que debe enfrentarse la población, como la escases de tierras, la falta de agua para riego y consumo, desatención en la provisión de servicios y una industria que ha crecido desmesuradamente, factores que no han impedido que la fuerza de sus pobladores desfallezca para seguir creciendo dentro de esta su tierra.

Es importante mencionar las potencialidades de este territorio, que posee no solamente un paisaje adornado por la belleza de la cara norte y sur del volcán Cotopaxi, sino además de la belleza de sus páramos y los ríos, que le dan vida a una tierra maravillosamente productiva, una vez más mencionamos como una de las potencialidades de la parroquia a las mujeres y hombres que la habitan.

Todos estos, son factores que han dado paso a que se realicé este proceso de planificación para asegurar el desarrollo próspero, en un territorio más ordenado y que tenga por delante el manejo transparente de su administración y que garanticé permanentemente la participación de los y las ciudadanos de la parroquia.

El esfuerzo realizado para la elaboración del presente PDOT, no debe terminar en la realización de un documento, sino en la ejecución de las demandas y de las metas planteadas por la población en este plan, resaltando que no solo es un esfuerzo del Gobierno Parroquial cumplir con lo propuesto, sino que además debe intervenir y comprometerse con la parroquia y su población los Gobiernos Municipales, Provinciales y el Gobierno Central.

El Gobierno Parroquial, como instancia de gobierno autónomo descentralizado, hace la presentación oficial del Proceso Participativo de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Aláquez, con el objetivo y el deseo de promover el desarrollo armónico, solidario y equitativo de todos/as sus habitantes con el propósito único de alcanzar el Buen Vivir.

Ángel Plazarte

Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Aláquez

Introducción

El Plan de Desarrollo Parroquial de Aláquez, más que una propuesta técnica, es una herramienta de planificación para constituir una nueva y eficiente visión de nuestro desarrollo; respondiendo además, a las normativas del COTAD, Código de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; pero, sobre todo, a las demandas de desarrollo recogidas en los talleres, entrevistas realizadas en nuestras bases y organizaciones de la parroquia.

El plan que se pone en consideración de los mandantes de la parroquia y la provincia, fue elaborado con el conjunto de sus moradores, actores sociales y económicos de la parroquia; visualizados en la participación de cada uno de los barrios, organizaciones campesinas (CORPOCA), Juntas y Directorios de Aguas (riego y consumo humano), grupos de mujeres, educadores y otros funcionarios de las entidades públicas y privadas que aportan para el adelanto parroquial y, en especial por el Gobierno Parroquial.

El Plan de Desarrollo Parroquial, además, devela las condiciones en que vive la parroquia, línea base que nos permitió caracterizar el estado de la Infraestructura su deficiencia y límites; también caracterizar los ámbitos, social y cultural, económico y productivo, lo organizativo y las condiciones ambientales detectadas en el diagnóstico.

Tomando en consideración lo anterior; y, de forma participativa, diseñamos la propuesta estratégica en la que se definen los objetivos y metas con las que estamos comprometidos a cumplir.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Antecedentes

Proceso de diseño del PDOT Aláquez

El proceso de diseño del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Aláquez fue planificado para desarrollarlo en cuatro fases, cada una de estas con su propia metodología y con un objetivo específico, que como resultado nos ofrecerán un estudio exhaustivo de la parroquia, sus limitaciones, potencialidades, problemáticas y valores.



FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4
<ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de actores • Elaboración de metodología e instrumentos de investigación • Taller inicial. (1) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización fuentes secundarias • Diagnósticos sectoriales y de unidades básicas de participación (investigación de campo) • Elaborar documento de diagnóstico preliminar • Taller de diagnóstico (2) • Documento definitivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de imagen exploración de objetivos y estrategias (trabajo de campo) • Taller de planificación, diseño estratégico y modelo de gestión. (3) • Elaboración del documento de propuesta estratégica y modelo de gestión • Taller final de validación (4): diseño de sistema de seguimiento y evaluación 	

Fase 1. La fase uno contempla la identificación de actores en la parroquia, es decir los actores claves que se encuentran en el territorio, como organizaciones gremiales, organizaciones sociales, organizaciones de segundo grado, instituciones públicas y privadas que se encuentran trabajando con la población y las instituciones con las que el Gobierno Parroquial articula su trabajo.

En esta fase se realiza la elección del Consejo de Participación Ciudadana, con representantes del Gobierno Parroquial y de la población de la parroquia. Al final de la fase se realiza el taller inicial de elaboración del PDOT en el que se define con la comunidad las agendas de visita a cada uno de los barrios, para continuar con la fase siguiente correspondiente al diagnóstico.

Fase 2. En esta fase se inicia proceso de diagnóstico de la parroquia, comenzando por la revisión de fuentes secundarias, es decir toda la información disponible a cerca de la parroquia, con el fin de realizar un primer diagnóstico de la situación de la parroquia.

El diagnóstico sectorial se lo realiza a través de talleres territoriales en cada uno de los barrios, en los que se recogió las necesidades de la población, los principales problemas a los que se enfrentan y los saberes de la población. Los talleres territoriales se los realizó además con cada uno de los sectores de importancia en la parroquia, es decir: asociaciones de productores,

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

juntas y directorios de agua, organización de segundo grado y sus filiales (CORPOCA), instituciones públicas en la parroquia (Sub Centro de Salud, Dispensario médico Seguro Social Campesino, Tenencia Política). Se realizó de entrevistas con las instituciones públicas del Cantón y la Provincia y la empresa privada con presencia en la parroquia y como último paso se realizó un recorrido por la parroquia para la toma de puntos de geo referenciación para la elaboración de mapas temáticos de la parroquia.

Esto contrastado con la información secundaria da como resultado la primera parte del documento que contiene todo el diagnóstico de la parroquia por cada uno de los subsistemas propuestos para la elaboración del PDOT.

La fase actual se cierra con el taller de validación de la información recogida para el diagnóstico, con la asistencia de toda la población de la parroquia.

Fase 3 y 4. Estas dos fases están vinculadas ya que se refieren al proceso de elaboración de la propuesta estratégica y modelo de gestión presentados en el PDOT, en los que se toma en cuenta las propuestas de la comunidad, recogiendo la información primaria de los talleres territoriales y el análisis de la situación actual. Para contrastarlo en talleres con la población en los que se definió los programas, proyectos y propuestas para la parroquia.

Todo el proceso de elaboración del presente plan se lo ha desarrollado de manera participativa, con los barrios, comunidades, organizaciones sociales, organización de segundo grado, y demás actores en la parroquia. Además se ha desarrollado una serie de entrevistas a las instituciones públicas del cantón y de la provincia, ministerios y demás secretarías y delegados del estado central. Lo que ha dado como resultado que se refleje en el plan información precisa acerca de la parroquia.

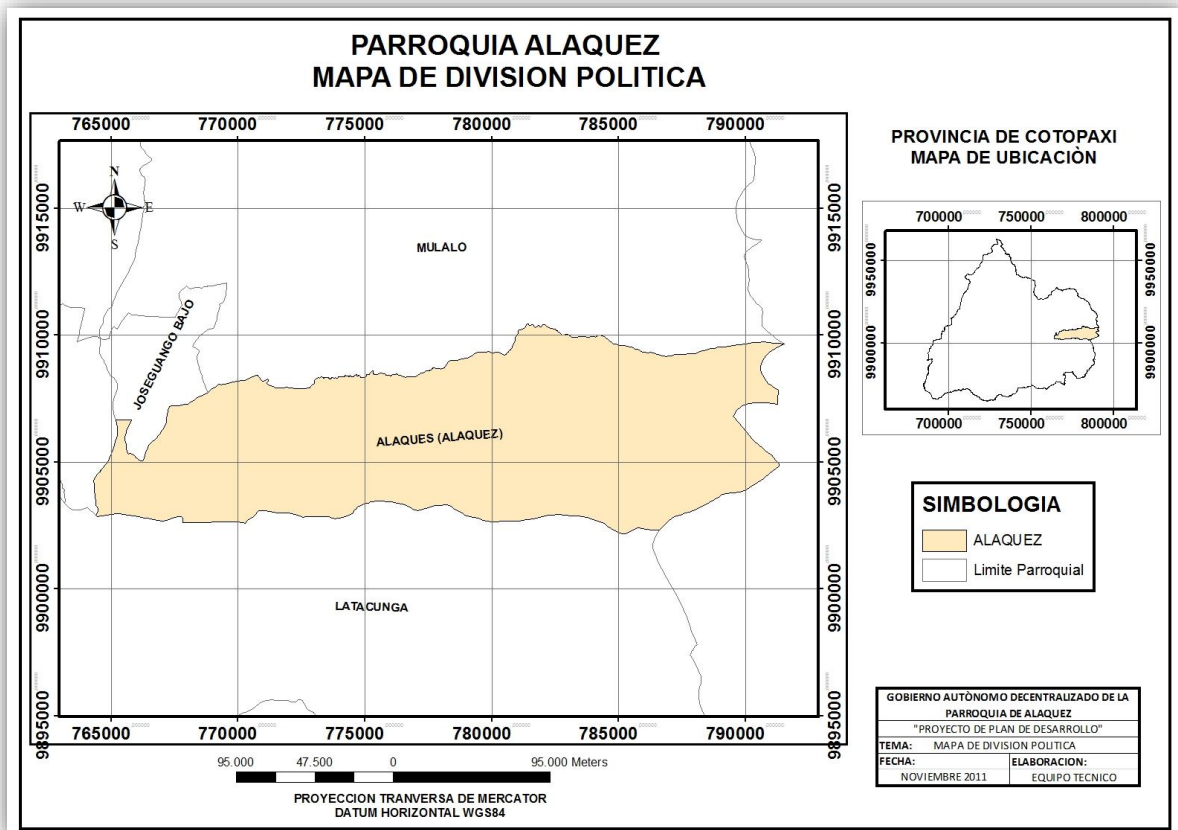


Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



1 Diagnóstico por sistemas

Mapa 1: Mapa de ubicación geográfica



Ubicación y geografía

San Antonio de Aláquez, es parroquia rural del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentra ubicada al Noreste de la Ciudad de Latacunga, ubicada a 9.1 kilómetros de distancia de la cabecera provincial, a una latitud de 2.948 metros sobre el nivel del mar.

Los límites de la parroquia son:

Al norte: con las parroquias Mulaló, Joseguango Bajo

Al sur: con las parroquias San Buenaventura y Juan Montalvo

Al este: Guaytacama

Al oeste: Guaytacama

Cuadro 1: Identificación de la parroquia

Nombre	Parroquia Aláquez
--------	-------------------

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Localización	Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga
Extensión	142 Km.
No. de barrios y comunidades	30 barrios y 2 comunidades.
Población	5.481 personas (rural 100%) ¹ 48% hombres y 52% mujeres.

1.1 Sistema de asentamientos humanos

El objetivo del análisis de este sistema es determinar las formas de ocupación presente en la parroquia (población dispersa y centros poblados), los vínculos que guardan entre sí los grupos de moradores asentados en el territorio, las tensiones que generan con el medio ambiente y las posibilidades de alojamiento y desarrollo de actividades. Se debe establecer con mayor detalle, la calidad de vida y la forma de ocupación del territorio considerando la capacidad de acogida que tiene este.

El análisis de este subsistema tiene varios objetivos:

- Caracterizar a la población y el acceso a servicios sociales.
- Determinar las áreas de asentamientos poblacionales y sus superficies de expansión (población dispersa y centros poblados, los vínculos que guardan entre sí los grupos de población asentados en el territorio)
- Ubicar referencialmente la infraestructura física y equipamientos parroquiales.
- Redes de accesibilidad a los servicios: luz, agua, alcantarillado
- Forma de usos y ocupación del suelo

1.1.1 Caracterización de la Población

La parroquia de Aláquez, perteneciente al cantón Latacunga. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 5.481 habitantes. En los datos de la población de la parroquia se ha encontrado que desde el Censo realizado en 1982 existe una disminución en la tasa de crecimiento², lo que quiere decir que la población crece a menos velocidad, con el -1%

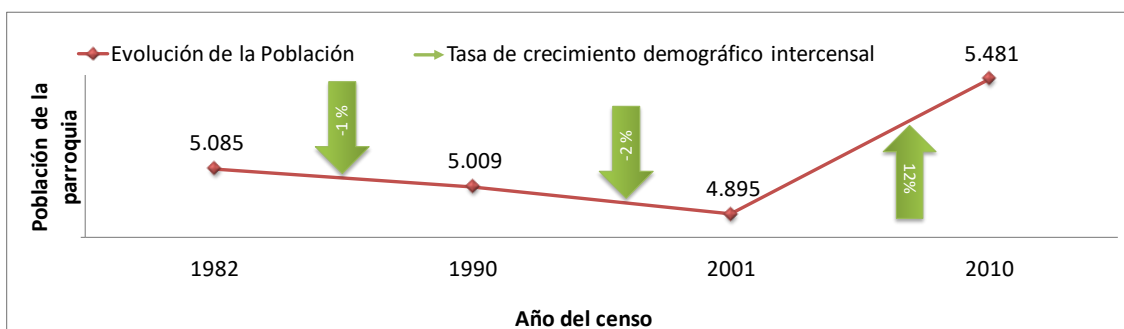
¹ INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

² La tasa de crecimiento anual se obtuvo mediante: $r = \ln \frac{N_t}{N_0} * \frac{1}{t} * 100$. Donde r es tasa de crecimiento; \ln es un logaritmo natural; N_t es el número de población en el año t ; N_0 es el número de población en el

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

(Censos de 1982 y 1990); en el Censos de población y vivienda de 1990 y de 2001 continúan mostrando una tasa de decrecimiento, baja al -2%, sin embargo en el periodo intercensal, 2001 - 2010, existe un aumento en la tasa de crecimiento, sube al 12%. Esto puede ser producido por una mejora en las condiciones de vida dentro de la parroquia lo que ha provocado un aumento sustancial en la población.

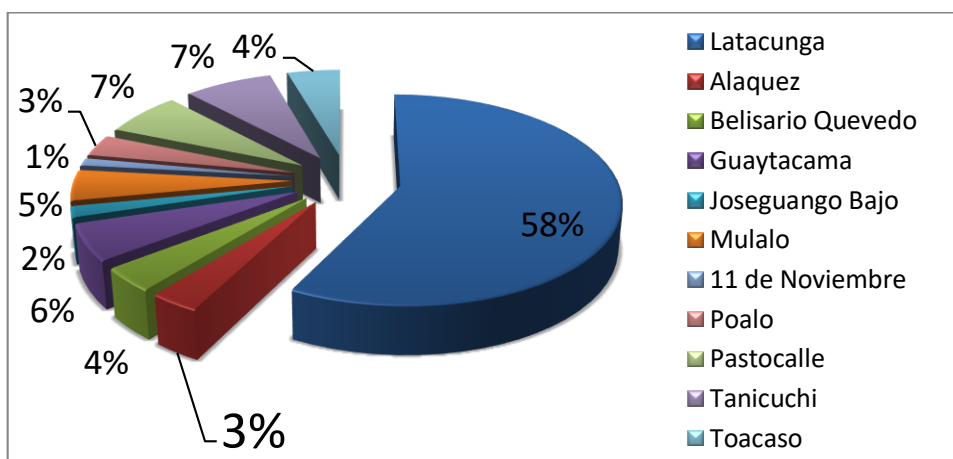
Gráfico 1: Evolución de la Población



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

El peso que tiene la parroquia dentro de la población del Cantón Latacunga es del 3%, sin embargo, pese a sonar como una población pequeña es una de las parroquias rurales con más concentración de habitantes dentro del Cantón, esto se debe a que la población de la cabecera cantonal, Latacunga, tiene el 58% de la población, con 98.355 habitantes, mientras el 42% de la población restante, se encuentra repartido entre las nueve parroquias de manera más o menos equitativa.

Gráfico 2: Peso poblacional de la Parroquia Aláquez



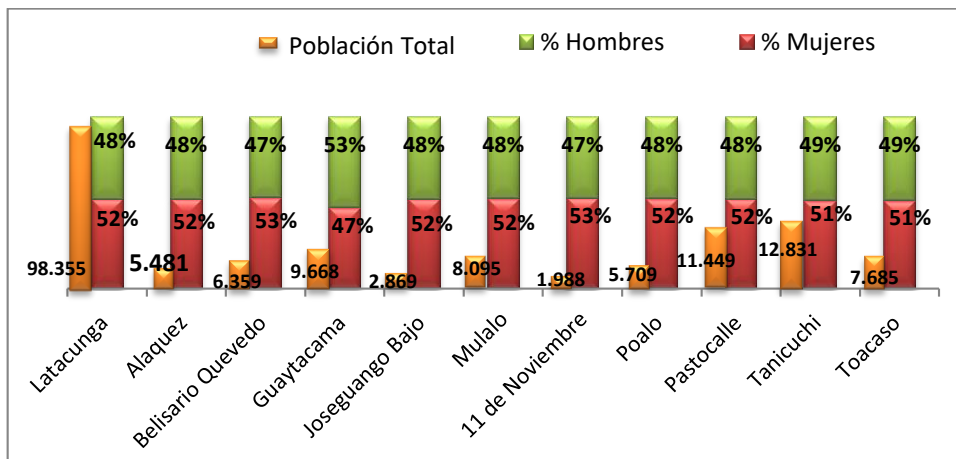
Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

año base; t es el tiempo en años. Se calculó la tasa de crecimiento en el período comprendido entre cada censo.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

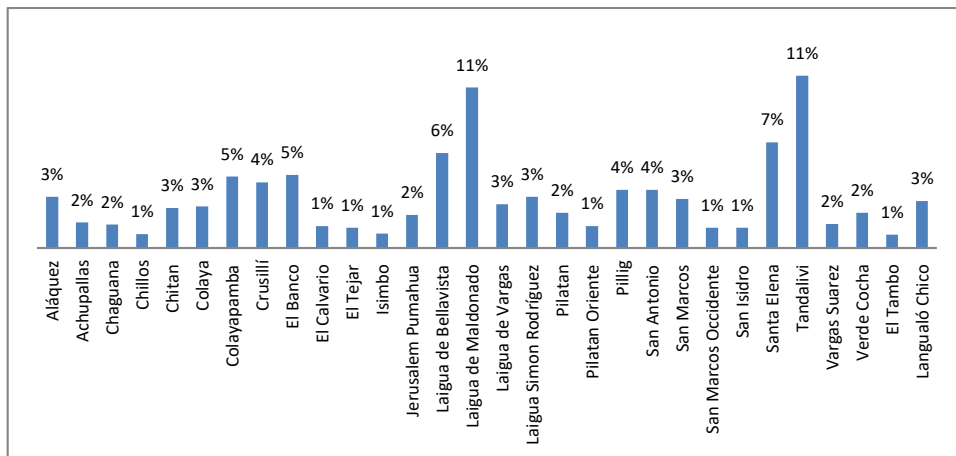
El siguiente gráfico muestra a la población del cantón con el porcentaje de hombres y mujeres de cada parroquia, como se observa en el gráfico, la población por género es bastante equitativa en todo el cantón y, en el mismo gráfico se puede observar en las columnas naranjas, la diferencia que existe entre la población de Latacunga y el resto de las parroquias del cantón.

Gráfico 3: Población por sexo



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Gráfico 4: Peso de la población por barrio



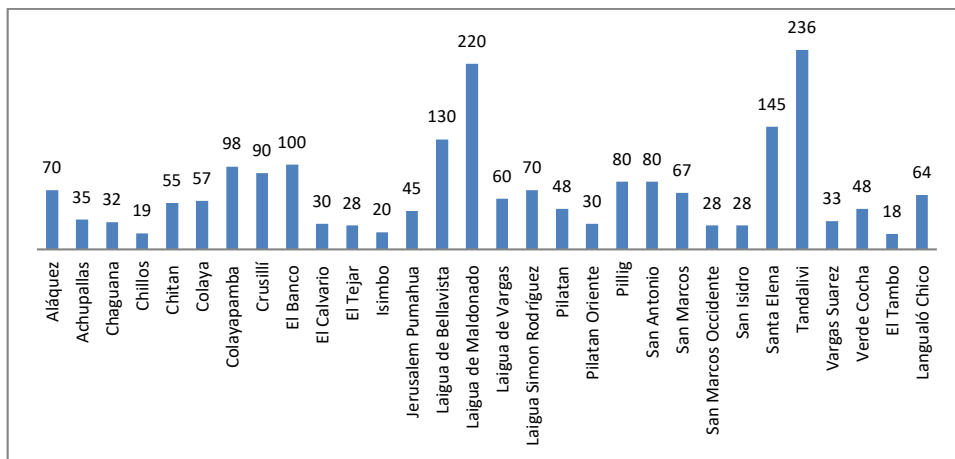
Fuente: Talleres participativos – Junta parroquial Aláquez Elaboración: GAD – Aláquez, / T

En el gráfico 4 se presenta el peso de la población por barrio, es necesario aclarar que el barrio más numeroso de la parroquia, el barrio Tandaliví, no consta como parte de la parroquia Aláquez, pese a que sufragan en la parroquia y a que son beneficiarios de las obras del GAD Parroquial Aláquez.

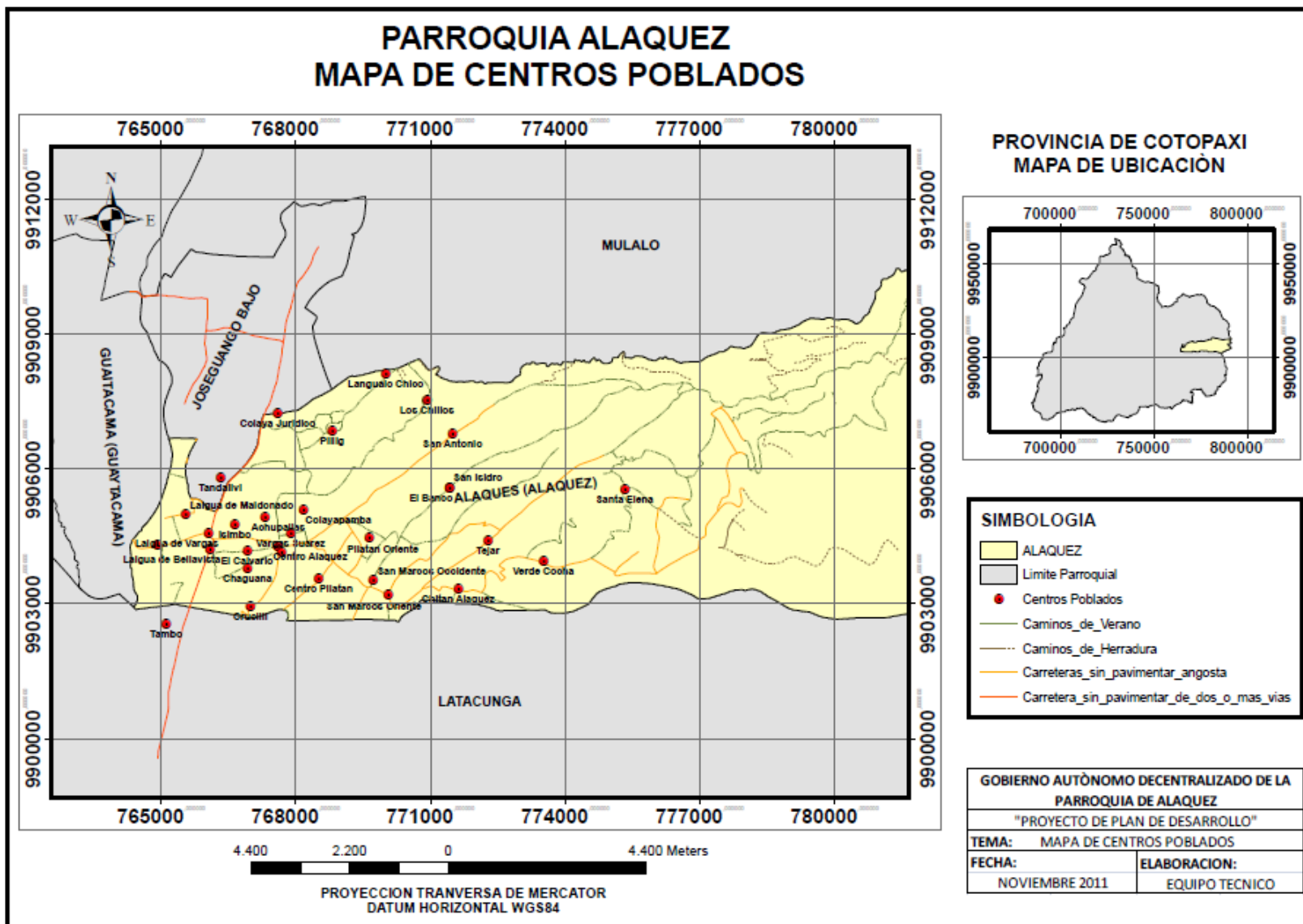
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

La población que está definida en el gráfico 4, es un estimado, tomado de los talleres participativos, en los cuales la población es mucho mayor a la población que se encuentra registrada en las bases de datos oficiales.

Gráfico 5: Población de la población por barrio

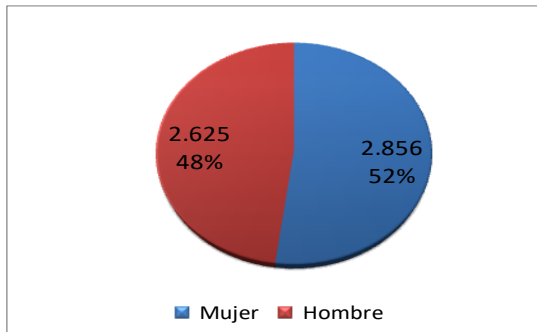


Fuente: Talleres participativos – Junta parroquial Aláquez *Elaboración:* GAD – Aláquez, / T



1.1.2 Composición por género e índice de feminidad

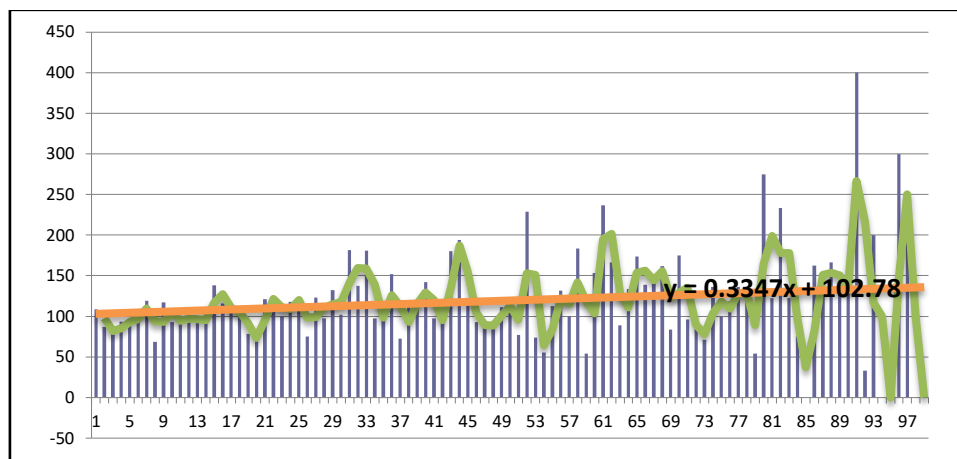
Gráfico 6: Población de la Parroquia por sexo



En el caso de la parroquia Aláquez, la población por género está distribuida en el 52% de mujeres y 48% hombres, es decir que, de los 5.481 habitantes, 2.625 son mujeres y 2.856 son hombres, con un índice de feminidad del 109%; éste indicador de la conformación de la población por sexo, permite conocer el número de mujeres por cada cien hombres que habitan en la parroquia. Lo que nos dice el gráfico 5 del

índice de feminidad, es que, conforme va avanzando la edad, aumenta la porción de mujeres por cada cien hombres; las líneas azules, muestran el índice de feminidad por cada año de edad. La línea verde ilustra el promedio en pares de períodos³ y debido a que cada período es diferente al otro, la línea verde se muestra irregular o móvil; en cambio, la línea naranja muestra la tendencia lineal⁴ que en este caso es una tendencia creciente del índice de feminidad.

Gráfico 7: Índice de feminidad de la Parroquia



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.3 Composición de la población por edad

³ La media móvil es un indicador de la tendencia elaborado a dos períodos

⁴ La tendencia lineal tiene una función así: $y = 0,3347x + 102,78$. Es decir, se establece que en el año cero la pendiente intercepta en el punto vertical 102,78; y por cada año mayor, el índice de feminidad aumenta en 0,3347.

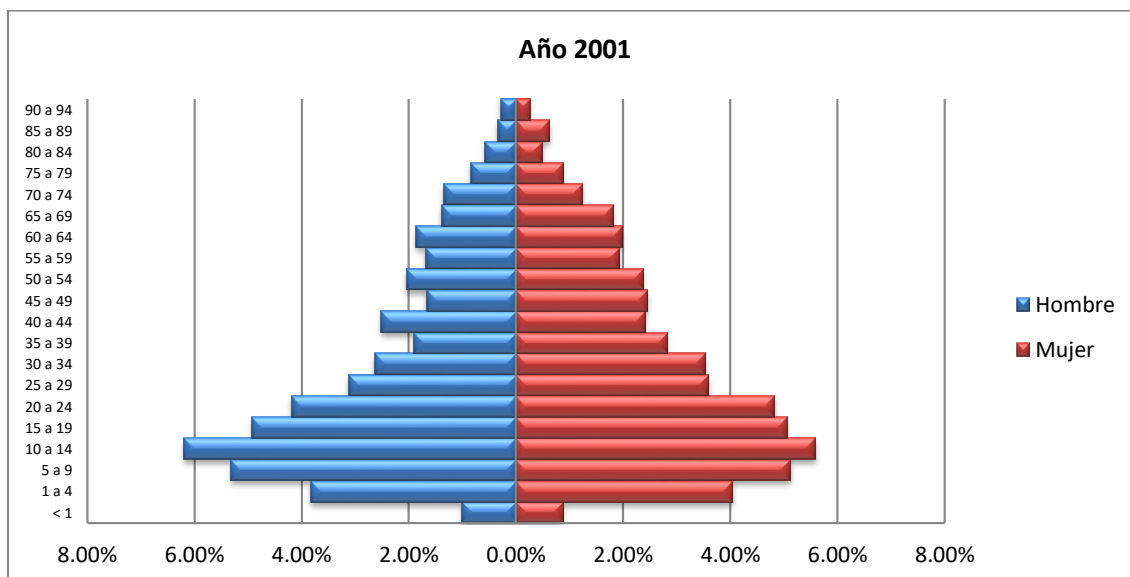
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

La composición de la población por grupos de edad de la parroquia se conoce a través de las pirámides poblacionales, esto permite conocer cómo la población ha ido cambiando en los periodos entre censo y censo, la pirámide poblacional es un indicador que permite observar la composición de la población en porcentajes por edad y sexo. En el caso de Aláquez vemos que la pirámide poblacional es más ancha en la parte inferior, esto se debe a que la población de la parroquia es mayormente joven y que se encuentran entre los 5 y 29 años, esto comprende a la población de niños, niñas (de 0 a 12 años de edad), adolescentes (12 a 18 años de edad)⁵ y jóvenes (de 15 a 29 años de edad)⁶.

El cambio entre la pirámide poblacional del año 2001 y del año 2010 no muy significativo ya que vemos una persistencia en la cantidad de personas jóvenes, con un aumento en el número de hombres entre las edades de 1 a 34 años, en el caso de las mujeres aunque también aumenta en este mismo grupo de edad, es menor a la cantidad de la población masculina.

En la proyección de la población al 2023 vemos que la población ha crecido en los grupos de edad más jóvenes, pero también vemos un aumento en la población adulta, esto quiere decir que la población para el 2023 va a ser más adulta que en los años anteriores. Esto puede deberse a la constante migración de gente joven hacia las ciudades, lo que puede ser detenido si mejoran las condiciones de vida para la parroquia.

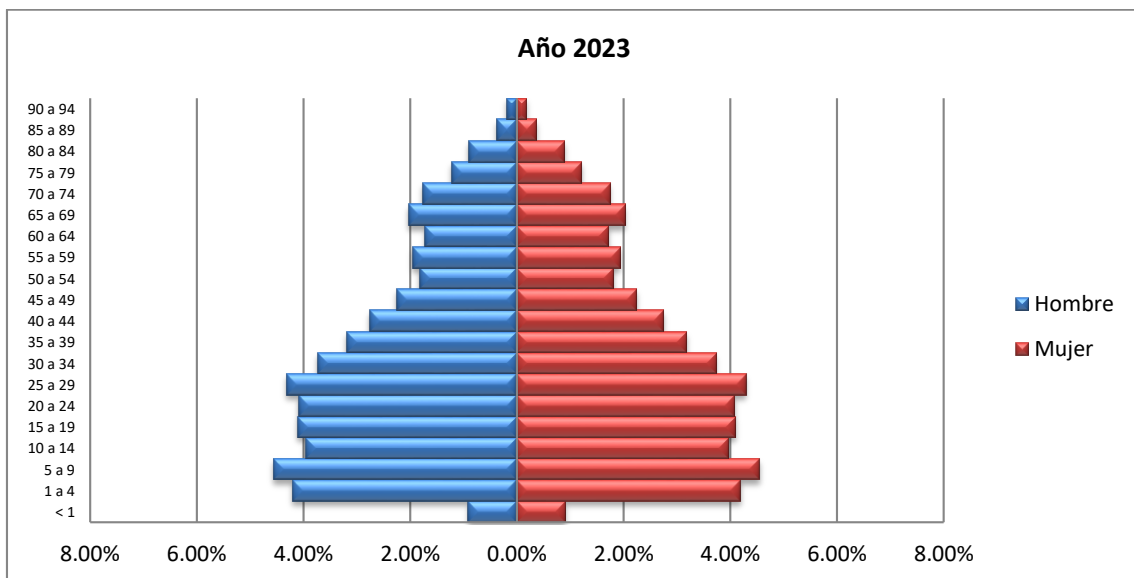
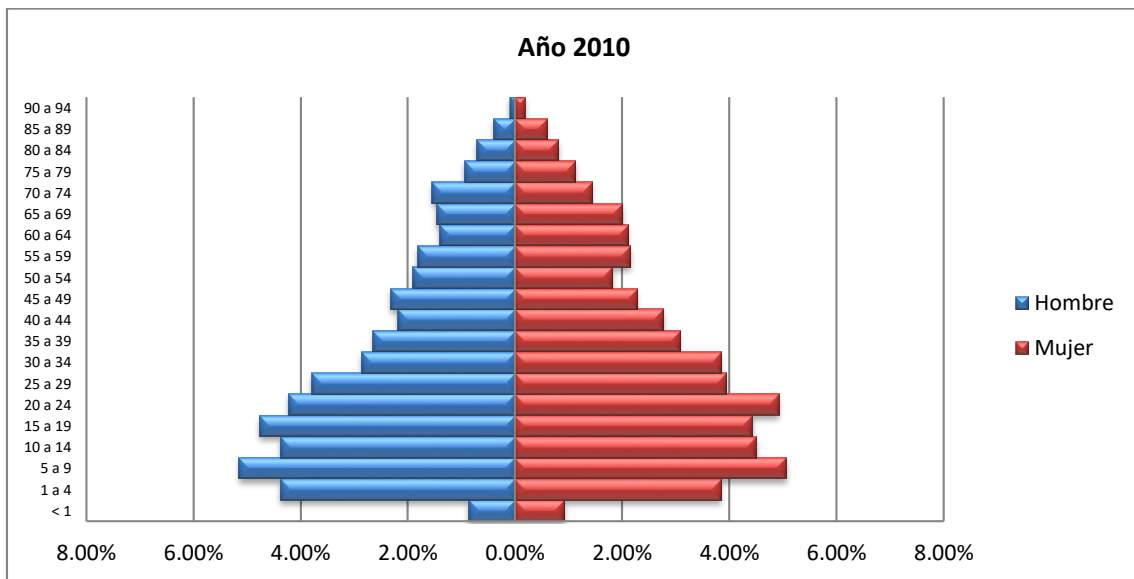
Gráfico 8: Pirámide poblacional



⁵ El Código de la niñez y adolescencia, define a la niñez a las personas que no han cumplido los doce años de edad y a los adolescentes como a las personas que han cumplido los doce años de edad hasta los dieciocho años, Título I, definiciones Art.- 4, Código de la Niñez y Adolescencia

⁶ Grupo de edad definido por Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.4 Migración

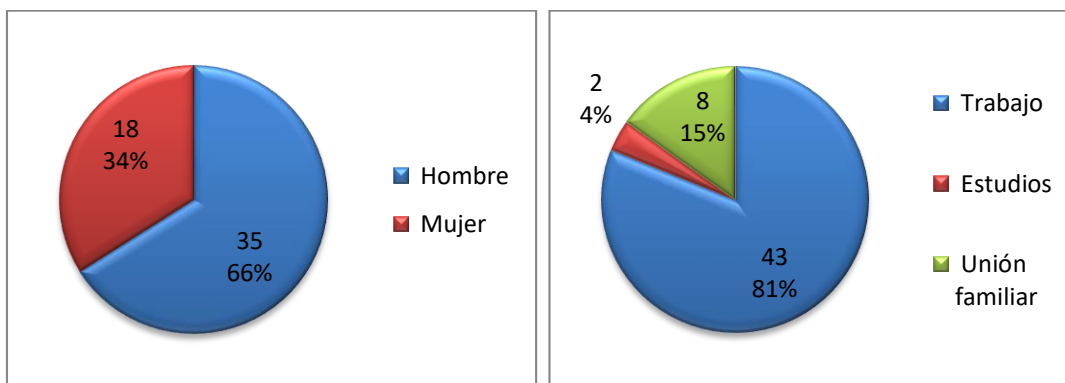
1.1.4.1 Emigración

En la parroquia de Aláquez según el censo 2010, existen 53 personas que han emigrado, el 66% de las personas que migran son hombres y la principal razón de la emigración es la falta de fuentes de trabajo.

Gráfico 9: Sexo del migrante

Gráfico 10: Razones de la migración

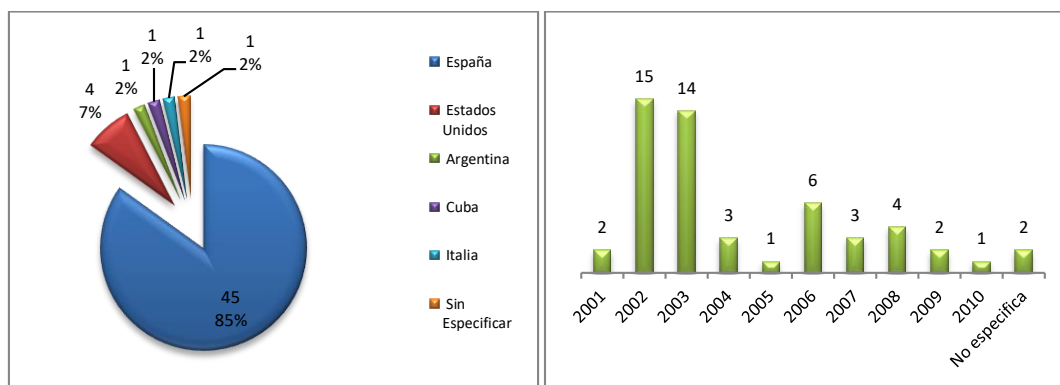
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Según el mismo censo, las personas emigrantes residen actualmente en (orden de importancia) España, Estados Unidos, Argentina, Cuba, Italia y, una persona no especifica lugar de residencia actual. El periodo en que las personas emigraron comienza en el 2001 y termina en el 2010, en este tiempo, la migración del país es a año consecutivo.

Gráfico 11: Actual país de residencia y año de salida del país



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En los talleres participativos no se ha reportado la emigración como un fenómeno de gravedad. La migración es principalmente dentro del país, las causas coinciden con las expresadas en el censo, las principales razones son el trabajo y estudios, siendo el trabajo la causa de más peso para la población.

Los principales destinos son las ciudades de Latacunga, Quito y Ambato, en los que se desempeña trabajos en el área de la construcción, quehaceres domésticos y servicios, trabajos que por lo general son precarizados y en los que no se cuenta con los beneficios de ley. Estos destinos también son los principales por necesidades de estudios, sobre todo universitarios o de postgrado.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

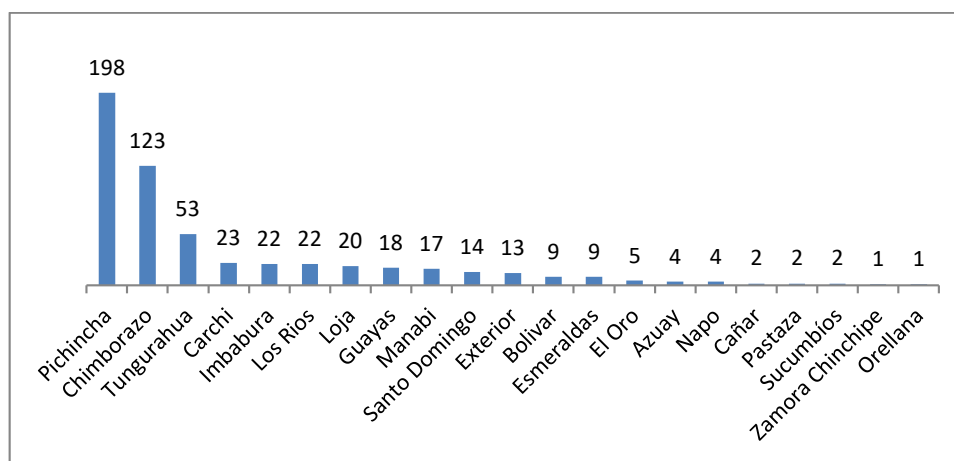
Otra de las características de la población de la parroquia es que existe un alto número de población flotante, que no se encuentra registrada y de la que no se tiene un número exacto, nos referimos a las personas que salen de la parroquia durante el día por trabajo o estudio, o en algunos casos por un periodo de tiempo mayor, pero que sin embargo pertenecen a la parroquia y participan activamente de las actividades de sus barrios, incluyendo la participación en asambleas y en la toma de decisiones.

1.1.4.2 Inmigración

Con respecto a la inmigración el dato que se tiene de las fuentes secundarias, es la disponible con referencia al lugar de nacimiento de las personas que se encuentran en la parroquia, es decir de las personas que nacieron fuera de la parroquia y que actualmente residen en ella.

Según esta información tenemos un total de 562 personas que no nacieron dentro de la parroquia, pero que actualmente residen en ella. Se toma una consideración con respecto al número de personas registradas como nacidas en la provincia de Pichincha, puesto que pudo darse el caso de que hayan acudido hacia ese destino en busca de una mejor asistencia médica en el momento de nacer, este factor puede ser causante de distorsión en el resultado de la cantidad de personas que han nacido en la parroquia.

Gráfico 12: Residentes que nacieron fuera de Aláquez



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En el caso de la información entregada por la comunidad sabemos que entra un número no especificado de personas a la parroquia diariamente para trabajar sobre todo en los barrios en los que existe una presencia significativa de empresas floricultoras y avícolas.

En cuanto a esto, no se ha manifestado por parte de la comunidad problemas que puedan ser graves a nivel de la parroquia; sin embargo, en los barrios que se encuentran cercanos a la zona industrial se reporta por parte de los habitantes un aumento significativo de la delincuencia.

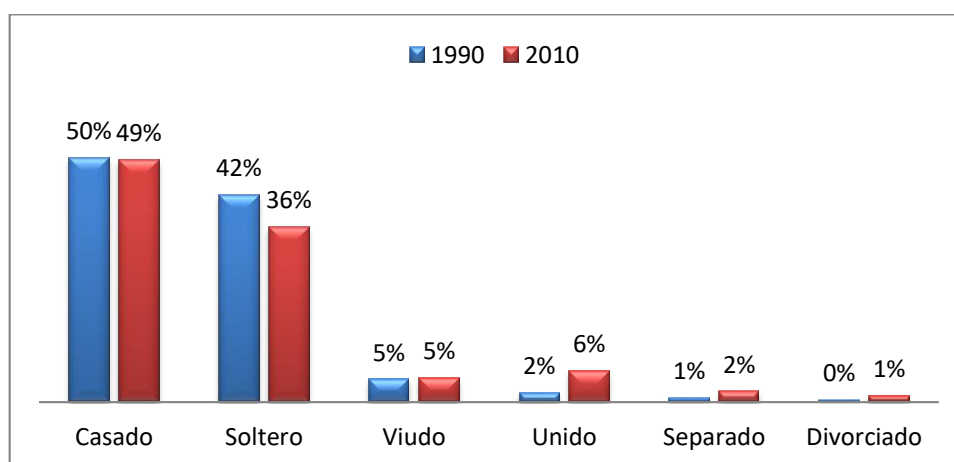
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Este capítulo nos permite ver parte de cómo se encuentra la población a nivel laboral, ya que hemos podido constatar que la misma está saliendo de la parroquia por falta de fuentes de trabajo. Tradicionalmente se han dedicado a la agricultura y al sector pecuario, los datos presentados nos dejan ver que estas actividades ya no son un modo de subsistencia para la población de la parroquia, que ha tenido que dejar el campo para buscar trabajo en las ciudades y en algunos casos dentro de la misma parroquia pero en las plantaciones de flores y brócoli o planteles avícolas.

1.1.5 Estado conyugal

En comparación con los datos del censo del año 1990 y con el censo 2010 vemos que los cambios en el estado conyugal de la población en general no es significativa, en el caso de las parejas casadas la diferencia es de un punto con un 50% en 1990 y con 49% en el 2010, en las personas solteras vemos que la cantidad se ha reducido desde 1990 en 6 puntos al 2010, en el caso de las personas viudas no hay ningún cambio en las cifras, las parejas unidas han aumentado en el 2010 de 2 a 6%, en el caso de las personas separadas y divorciadas han subido en 1 punto en este periodo intercensal.

Gráfico 13: Población por estado conyugal



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Cuadro 2: Estado conyugal según Autoidentificación cultural

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Estado conyugal						Total
	Casado/a	Unido/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a	Soltero/a	
Indígena	45	3	-	-	2	10	60
Afro ecuatoriano/a	5	3	-	-	-	2	10
Afro descendiente	-	-	-	-	-	1	1
Negro/a	-	-	-	-	-	1	1
Mulato/a	1	-	-	-	-	1	2
Montubio/a	10	2	-	-	1	3	16
Mestizo/a	1.961	254	87	55	198	1.448	4.003
Blanco/a	36	3	2	2	5	27	75

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Total	2.058	265	89	57	206	1.492	4.167
--------------	--------------	------------	-----------	-----------	------------	--------------	--------------

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

El promedio de hijos/as de la parroquia es de 2 niños/as por familia, vemos en el cuadro de explicación que en el caso de las familias casadas el promedio general es de 3 hijos/as. En la parroquia las personas forman hogares a edades tempranas; los datos censales nos dicen que en parejas casadas desde los 15 a los 24 años el promedio de hijos/as es de 1 por familia, en el caso de las parejas casadas en edades mayores el promedio de hijos/as aumenta de 1 a 2 y, en las parejas de mayor edad, es decir en las parejas de 45 a 49 años el promedio de hijos/as sube a 4 por familia. En el caso de las parejas que se encuentran unidas el promedio de hijos/as es de 2, con una tendencia similar al de las parejas casadas en el aumento del número de hijos/as de acuerdo a en cuanto la edad de la pareja avanza, así tenemos que en el promedio mayor de hijos/as lo tienen las parejas entre 35 y 44 años con un promedio de 4 y 5 hijos/as. Las personas separadas tienen un promedio general de 3 hijos/as manteniendo la misma tendencia de la cantidad de hijos/as según la edad de los padres que en los dos casos anteriores. Las parejas divorciadas tienen en promedio 2 hijos/as, vemos que en las edades en las que más hijos/as tienen es entre los 30 y 34 años y entre los 45 y 49 años con un promedio de 3 hijos/as. Dentro de las personas registradas como viuda/os el promedio de hijos/as es de 3, pero son personas más adultas que en todos los casos anteriores, vemos que las personas en este estado conyugal la mayoría pasa de los 30 años hasta los 49 años y el promedio es de 4 hijos/as en este grupo de edad. En el caso de las madres y padres solteros el promedio de hijos/as es de 1 por madre o padre en todos los grupos de edad registrados.

Cuadro 3: Promedio de hijos nacidos vivos actualmente por grupo de edad

Grupos quinquenales de edad	Estado conyugal						Total
	Casado/a	Unido/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a	Soltero/a	
De 15 a 19 años	1	1	-	-	-	0	0
De 20 a 24 años	1	1	1	1	-	0	1
De 25 a 29 años	2	2	2	1	2	1	1
De 30 a 34 años	2	3	2	3	4	1	2
De 35 a 39 años	3	4	3	1	3	1	3
De 40 a 44 años	3	5	4	2	4	1	3
De 45 a 49 años	4	3	5	3	4	1	4
Total	3	2	3	2	3	0	2

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En los grupos por Autoidentificación cultural vemos que no hay muchas diferencias, para indígenas y mestizos el promedio de hijo/as es de 2, mientras que para los grupos de afro ecuatorianos/as, montubios/as y blancos/as el promedio de hijos/as por familia es 1. Al igual que en los datos de promedio de hijos de la población total de la parroquia vemos en los grupos por Autoidentificación que entre mayor es la edad de los padres y madres es mayor el número de hijos.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Cuadro 4: Promedio de hijos nacidos vivos actualmente por grupos de Autoidentificación cultural

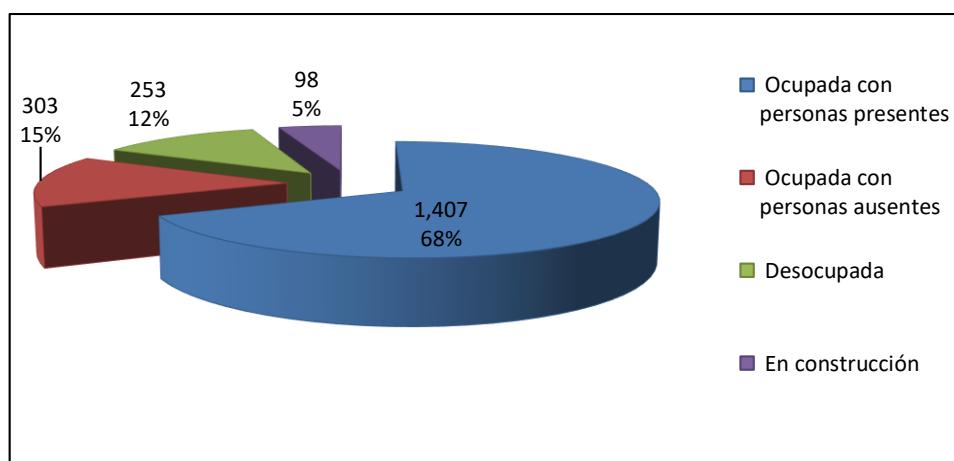
Autoidentificación según su cultura y costumbres	Estado conyugal						Total
	Casado /a	Unido /a	Separad o/a	Divorciad o/a	Viudo /a	Soltero /a	
Indígena	3	2	-	-	-	0	2
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	2	-	-	-	-	0	1
Montubio/a	1	0	-	-	-	0	1
Mestizo/a	3	2	3	2	3	0	2
Blanco/a	2	-	-	-	-	1	1
Total	3	2	3	2	3	0	2

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.6 Vivienda y hogar

1.1.6.1 Condiciones de ocupación de las viviendas

Vemos en el gráfico siguiente las condiciones de ocupación de las viviendas, en este punto es importante mencionar que no todas las viviendas han sido encuestadas en el momento de elaboración del censo de población vivienda del año 2010, podemos ver según los datos mostrados por el censo que 1.407 viviendas están ocupadas, 303 se encuentran habitadas pero en el momento de realización de la encuesta censal las personas no se encontraban en la vivienda, 253 viviendas que se encuentran desocupadas y 98 en construcción. Esto nos da un número total de 2061 viviendas en toda la parroquia.

Gráfico 14: Condiciones de ocupación de la vivienda

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.6.2 Tipo y materiales de las viviendas

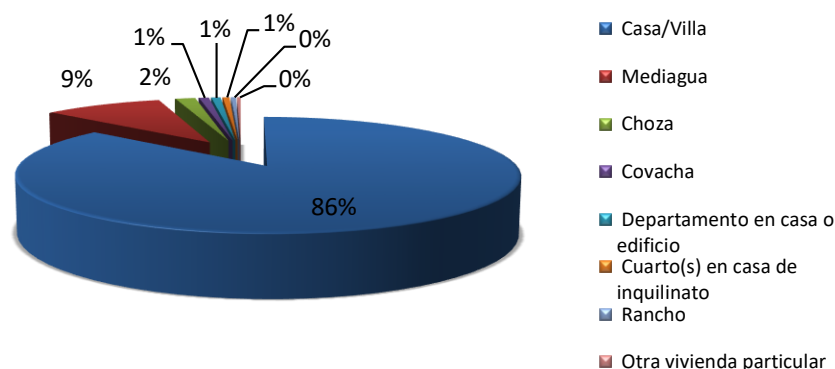
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

La mayor cantidad de viviendas que existe en la parroquia son casas, con el 86% del número total de viviendas registradas, luego siguen las viviendas tipo mediagua con el 9%, choza 2%, covachas, departamentos en casa o en edificios y cuartos en casa de inquilinato pertenecen al 1% por cada una.

La mayor parte de la población vive en casa (1.781 viviendas), que son construcciones permanentes de materiales resistentes, esto no es garantía de que este tipo de viviendas se encuentren en buen estado, ya que en muchos casos la calidad de las construcciones de las casas no cuentan con la infraestructura necesaria o son muy antiguas lo que muestra un deterioro de los materiales utilizados en ellas.

El resto de la población que corresponde al 14% de todas las viviendas, habitan en construcciones más básicas, las mediagua son viviendas de una sola planta que tienen una sola caída de agua y no más de dos cuartos (92 viviendas); la choza tiene paredes de paja o adobe con techo de paja y piso de tierra (32); las covachas son construcciones con materiales muy rústicos como caña, ramas, cartones, restos de asbesto, latas o plásticos y tienen pisos de madera o tierra (16); existen departamentos que son viviendas que se encuentran dentro de una vivienda más grande y cuentan con más de un cuarto, posee baño y entrada exclusiva (15); cuartos en casas de inquilinato que son viviendas que comparten la entrada y no cuentan con servicio higiénico ni de agua exclusivo (11); ranchos que son viviendas rústicas que suelen tener paredes de madera y pisos de tierra o tabla no tratada (8) y se registran además viviendas que no entran en ninguna de estas categorías que se encuentran nominadas en el censo como otra vivienda particular (6).

Gráfico 15: Tipo de vivienda



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Gráfico 17: Material del piso

Gráfico 16: Material del techo

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

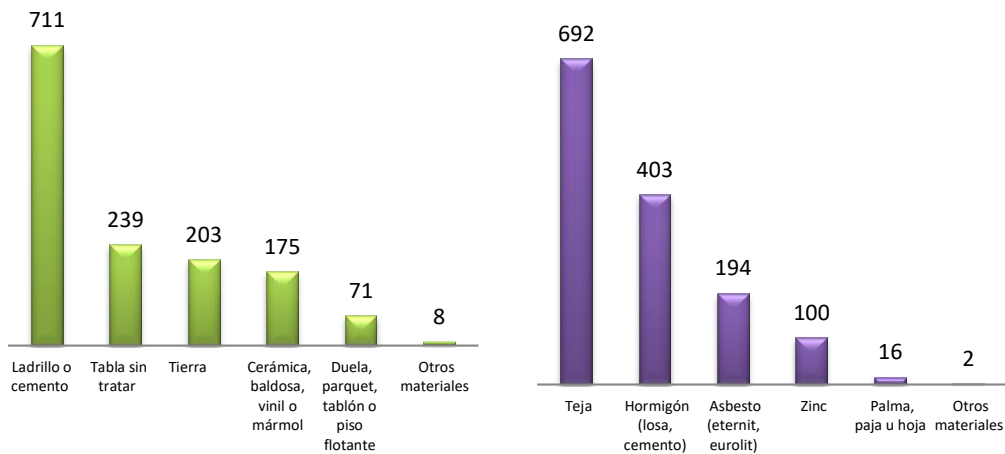
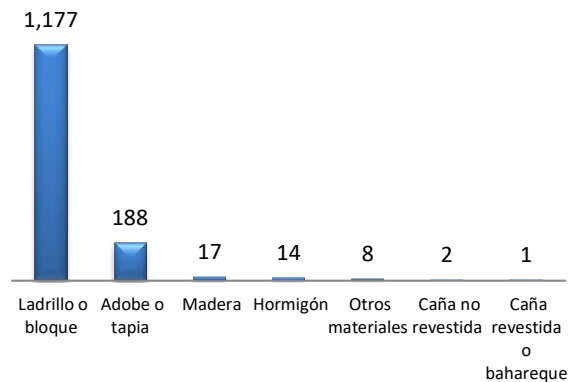


Gráfico 18: Material de las paredes



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

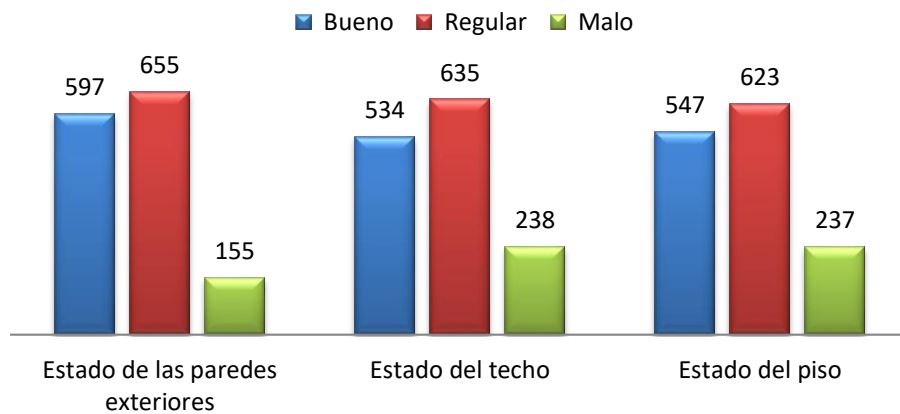
1.1.6.3 Estado de la vivienda

El estado de las viviendas en Aláquez en su mayoría está calificado por los mismos pobladores como regular. La parroquia la podemos dividir en tres segmentos, el primero que sería el de la zona más baja y con más cercanía a la cabecera cantonal, son los barrios con mayor densidad poblacional, en estos barrios las construcciones de las viviendas son más modernas aunque no dejen de ser modestas y por ende los materiales se encuentran en mejores condiciones. El segundo segmento sería el de los barrios que se encuentran en la zona media de la parroquia, donde los habitantes se dedican a las labores agrícolas y pecuarias en menos escala, en esta zona las viviendas son construcciones más antiguas y los materiales de las viviendas como el estado del techo y de las paredes esta desmejorado por el paso del tiempo; el tercer segmento

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

sería el de los barrios que se encuentran en la zona alta de la parroquia donde la población se dedica con más intensidad a las labores agrícolas y pecuarias, en esta zona las condiciones de las viviendas no están en muchos casos en condiciones de resistir las condiciones climáticas y ambientales de la zona, los materiales son de mucha más baja calidad o son improvisados por la población.

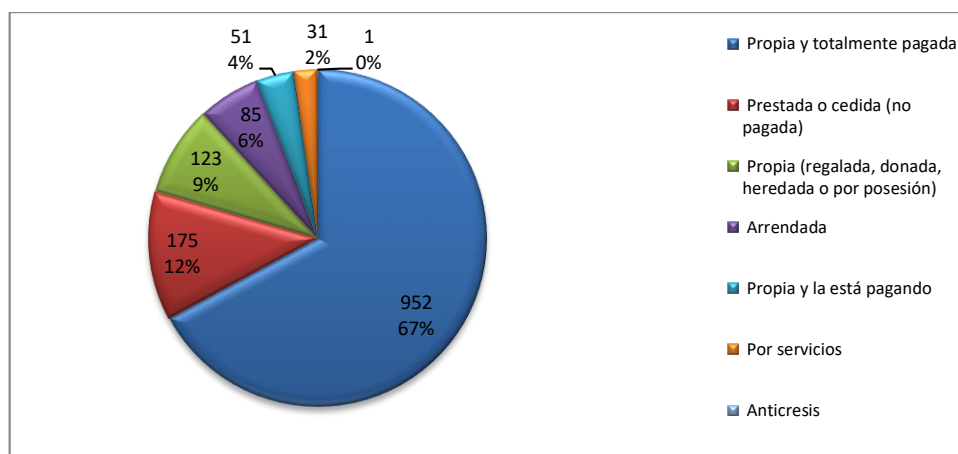
Gráfico 19: Estado de la vivienda



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

El 67% de las viviendas son propias, el 12 % de las viviendas son prestadas o cedidas y sus habitantes no pagan renta, el 9% de las viviendas son heredadas, regaladas o donadas, el 6% de las viviendas son arrendadas, el 4% son propias y la están pagando, existe un 2% que habita en la vivienda por servicios y 1 en anticresis. La mayor parte de la población que habita la parroquia son herederos de los que como ellos mismos se denominan huasipungueros de los que heredaron las tierras, es por eso el alto índice de viviendas propias.

Gráfico 20: Tenencia de la vivienda



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

1.1.6.4 Equipamiento básico de los hogares

El número de cuartos exclusivos en los hogares de la parroquia Aláquez es un promedio de dos cuartos en toda la parroquia, el 90% de las viviendas tienen en promedio 2 cuartos exclusivos para dormir, el resto de las viviendas que pertenecen aproximadamente al 10% tienen más de 4 dormitorios.

Cuadro 5: Número de dormitorios exclusivos por hogar

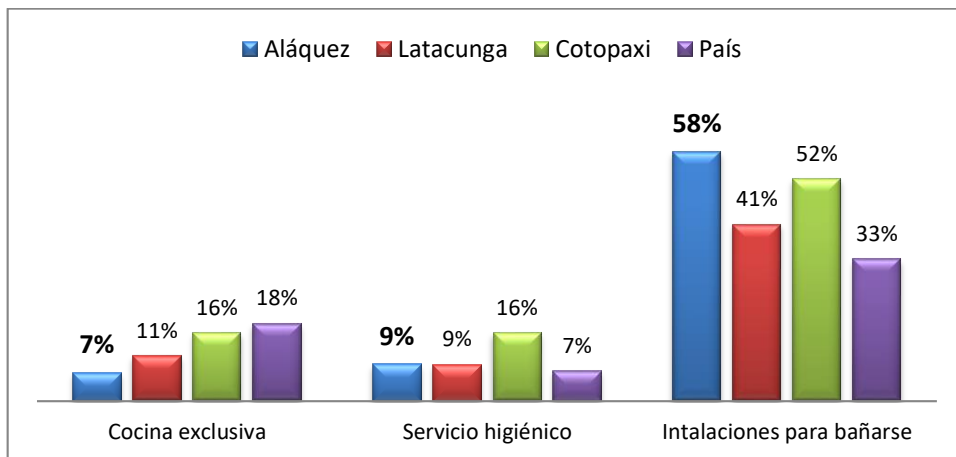
Número de dormitorios exclusivos en el hogar	Casos	%	Acumulado %
Ninguno	19	1,34 %	1,34 %
1	464	32,72 %	34,06 %
2	531	37,45 %	71,51 %
3	293	20,66 %	92,17 %
4	87	6,14 %	98,31 %
5	17	1,20 %	99,51 %
6	7	0,49 %	100,00 %
Total	1.418	100,00 %	100,00 %

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En cuanto al equipamiento básico de las viviendas en la parroquia, apenas el 7% de las viviendas no cuentan con cocina exclusiva, esto es mucho más bajo a la media nacional y de la provincia, incluso es menor a la de la cabecera cantonal. El 91% de las viviendas cuentan con servicio higiénico exclusivo, es decir el porcentaje de viviendas que no cuentan con este servicio es del 9%, igual a la cifra del cantón, menor que el de la provincia que tiene 16% y dos puntos mayor que la media país con el 7%, hasta aquí quiere decir que las viviendas en la parroquia cuentan en su mayoría con infraestructura básica refiriéndose a tener un cocina y cuarto de baño exclusivos y que además el promedio de viviendas que cuentan con estos servicios en proporción es mayor que en el cantón, la provincia y el país. Con respecto a la disponibilidad de instalaciones para bañarse la parroquia tiene más viviendas que no poseen instalaciones para bañarse que las del cantón, un número similar al de la provincia aunque la parroquia el índice sigue siendo más alto y 25 puntos más alta que la del país.

Gráfico 21: No dispone de equipamiento básico para el hogar

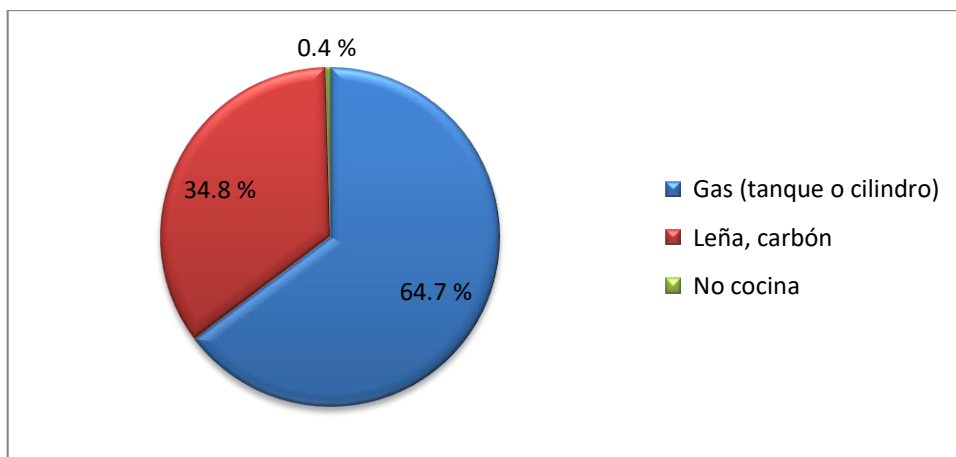
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En los siguientes gráficos se pueden observar el resto de servicios que tiene cada una de las viviendas en la parroquia, esta información es importante debido a que nos permite observar el estado o las condiciones en las que habitan sus moradores. Por ejemplo, si la mayoría de hogares disponen de gas o leña para cocinar o la cantidad de focos tanto ahorradores como convencionales que existen en las viviendas, esto es una muestra de las condiciones en las que viven las familias.

Gráfico 22: Principal combustible o energía para cocinar

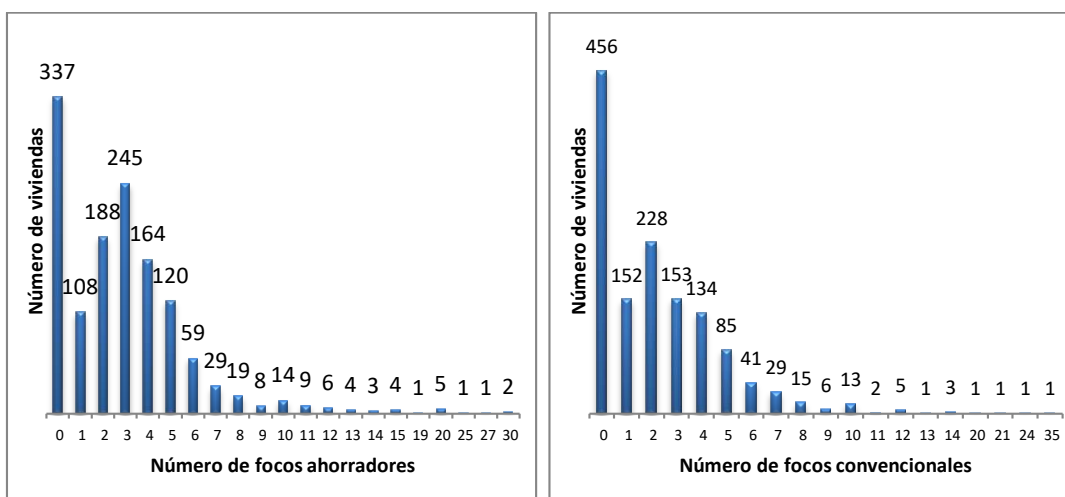


Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Gráfico 23: Nº de focos convencionales

Gráfico 24: Nº de focos convencionales

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.7 Acceso a servicios sociales

1.1.7.1 Salud

Las instituciones de salud de la parroquia y el Ministerio de Salud en la información acerca del estado de salud de la población de la parroquia, identifican como principales las siguientes razones de morbilidad de la parroquia.

Cuadro 6: Principales causas de morbilidad en la parroquia

Principales causas de morbilidad	
1	Infecciones respiratorias altas, más en población infantil
2	Enfermedades diarreicas agudas (por el agua entubada), más en población infantil
3	Enfermedades de la piel - Onicomicosis (hongos en las uñas) (hongos en la cara)
4	Enfermedades venéreas: Cándida y Tricolomas muy poco
5	Presión alta

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

6 Desnutrición niños de hasta 10 o 11 años

Fuente: Entrevista con Sub Centro de Salud Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Las causas de estas enfermedades se dan por distintas razones en el caso de las enfermedades de vías respiratorias altas los causales podrían ser: las condiciones climáticas, el estado de las vías y carreteras por el polvo que éstas producen y, las malas condiciones de las viviendas ya que no se encuentran en condiciones para proteger de las condiciones climáticas, en el caso de las enfermedades diarreicas agudas la principal causa es la falta de higiene adecuada, el consumo de agua entubada produce parasitosis en los niños/as de hasta los 10 años, la falta de un aseo adecuado por condiciones adecuadas en las viviendas también es un causal para este tipo de afecciones en la salud.

En el caso de las enfermedades de la piel, la directora del Sub centro de Salud de la parroquia nos informa, que se deben básicamente a la exposición a químicos en sus espacios de trabajo, esto no afecta únicamente al trabajador también afecta a sus familiares, especialmente en las viviendas cercanas a este tipo de negocios privados.

Cuadro 7: Principales causas de enfermedad

Principales causas de enfermedad	
1	Falta de Aseo de la población
2	El agua no se encuentra apta para el consumo humano
3	Exposición sin medidas de precaución a los químicos utilizados en las plantaciones
4	El polvo de las carreteras
5	El frío en las comunidades más cercanas al Cotopaxi

Fuente: Entrevista con Sub Centro de Salud y Dispensario Médico de SSC Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.7.1.1 Preferencia del lugar de asistencia médica

En los talleres territoriales realizados en cada uno de los barrios se preguntó a la población las preferencias en cuanto al lugar de atención médica, la respuesta de la población es la siguiente en orden de prioridad.

Cuadro 8: Lugar de preferencia para la atención en Salud

Prioridad	Lugar de atención
1	Sub centro de Salud de la Parroquia
2	Hospital de Latacunga
3	Medicina Natural (especialmente curandero y partera)
4	Clínica particular

Fuente: Talleres participativos territoriales Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Las razones por las cuáles las personas de la parroquia prefieren el sub centro de salud es por la cercanía y porque las consultas como la medicación es gratuita, en el caso de los afiliados al Seguro Social Campesino acuden al dispensario médico en el barrio de Santa Elena de Cuchitingue, este no se mencionado en el cuadro anterior debido a que solo una pequeña porción de la población es afiliada a este.

El hospital de Latacunga se convierte en una opción prioritaria debido a que el sub centro de salud no está disponible las 24 horas del día, ni los fines de semana, además este no cuenta con lo necesario para atender casos de mayor gravedad.

La medicina natural tiene una importancia representativa dentro de la población con respecto a la creencia y a la confianza que tienen los pobladores en este tipo de tratamiento, pero en el cuadro se refiere exclusivamente a la atención en centros o casa de salud, en el caso de los médicos naturistas o curanderas/os no cuentan con espacios definidos para esta actividad ya que no cuenta con infraestructura especializada.

Pese a la existencia de centros y casas de salud y la cercanía a la cabecera cantonal, la primera forma de tratar enfermedades es la automedicación y la medicina natural, tratada directamente en casa a cargo generalmente de las mujeres del hogar. En el caso de lesiones menores o malestares sobre todo estomacales los tratan los curanderos/as que se encuentran en los barrios y en algunos casos se acude a las parteras, esta costumbre ya no es tan común en la parroquia la mayoría de mujeres acuden a los centros de salud, sin embargo hasta hace unos años la atención de partos con parteras y en casa o solas era principal forma de dar a luz.

1.1.7.2 Oferta del Servicio de Salud

La parroquia cuenta con dos centros de atención a la población; el Subcentro de Salud del Ministerio de Salud, que se encuentra ubicado en el barrio Centro de la Parroquia y el

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Dispensario Médico del Seguro Social Campesino ubicado en el barrio de Santa Elena de Cuchitingue.

Cuadro 9: Características del servicio ofertado por el Sub Centro de Salud:

INFORMACIÓN DEL SUB CENTRO DE SALUD DE ALÁQUEZ BARRIO CENTRO	
Nombre de la entidad de salud	Sub Centro de Salud de la Parroquia Aláquez
Barrio/comunidad en la que está ubicada:	Aláquez Centro
Horario de Atención	De 8:00 horas a 16:30 horas
Directora:	Dra. Silvia Moreno
Personal que atiende	6 personas: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Odontólogo • 1 Obstetra • 1 Enfermera • 1 Licenciada • 1 Auxiliar • 1 Medico General
Población beneficiaria de los servicios	5.482 habitantes / 31 barrios
No. de pacientes atendidos por día	60 pacientes atendidos diarios
Servicios	Medicina preventiva y el área de morbilidad, odontología, obstetras
Costo del servicio	Todo lo que está en el sub centro es gratis incluyendo la medicina que está disponible en el sub centro de salud, es

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

disposición del ministerio de salud intentar no recetar medicinas que no se tengan en el sub centro de salud

Cuadro 10: Características del servicio ofertado por el Dispensario del Seguro Campesino

Información del Dispensario del Seguro Social Campesino de Santa Elena de Cuchitingue	
Barrio/comunidad en la que está ubicada:	Santa Elena de Cuchitingue
Años de funcionamiento en la Parroquia	Desde 1985 Encargada desde 1996
Personal que atiende	<ul style="list-style-type: none"> • Médico de medicina interna • Odontóloga • Auxiliar de enfermería
No. de afiliados (caso seguro campesino)	Más de 100 jefes de familia, más cargas familiares aproximadamente 5 miembros por familia
No. de pacientes atendidos por día	13 a 15 pacientes en Santa Elena y Santa Marcos en la casa comunal
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Atención en salud preventiva (visitas domiciliarias) • enfermos, atención primaria de enfermedades leves • hospitalización en el IESS se remite al hospital Carlos Andrade Marín en caso de operaciones o casos más urgentes • Auxilio a los funerales • Trámite para jubilación o en caso de discapacidad • se entrega medicina gratuitamente
Costo del servicio	\$1,49 x mes; se paga el acumulado cada seis meses \$17,88 al año

El en caso del Sub Centro de Salud del Ministerio de Salud, éste cuenta con infraestructura básica y no cuenta con el equipamiento necesario para dar atención a la población. Es por eso que hemos realizado una lista de demandas de las necesidades de las dos casas de atención a la salud ubicadas en la parroquia.

Cuadro 11: Demandas y problemas identificados por el personal del Sub centro de Salud

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

PROBLEMAS IDENTIFICADOS SUB CENTRO DE SALUD	
PROBLEMAS	NIVEL DE GOBIERNO QUE TIENE LA COMPETENCIA
Déficit de equipamiento: Tanque de oxígeno, nebulizadores, mascarillas	Ministerio de Salud
Déficit de medicación: para atender casos de afecciones estomacales o intestinales que no sean del tipo bacteriana	Ministerio de Salud
Déficit de servicios de comunicación: internet	GAD – P
Por la cantidad de población atendida es necesario contar con Centro de Salud que tenga un médico de planta	Ministerio de Salud
Falta de personal de planta, solo se cuenta con personal residente	Ministerio de Salud
Mejoramiento de las condiciones de la vivienda para los médicos residentes	GAD – P
Falta de comunicación y coordinación con el GAD Parroquial, para la atención de problemas de la población	GAD – P y Dirección del Sub Centro de Salud
Existen casos que se podrían atender directamente en el Sub Centro de Salud descongestionar los Hospitales de Latacunga, pero por falta de equipamiento la población acude a la cabecera cantonal	Ministerio de Salud

Fuente: Entrevista con Sub Centro de Salud Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Cuadro 12: Demandas y problemas identificados por el Dispensario del Seguro Social Campesino

PROBLEMAS IDENTIFICADOS DISPENSARIO DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	
PROBLEMAS	NIVEL DE GOBIERNO QUE TIENE LA COMPETENCIA
El Dispensario debería estar ubicado en el barrio de San Marcos debido a la demanda de mayor población	Ministerio de Salud
Se necesita mayor coordinación con el Gobierno Parroquial	Junta parroquial y Dispensario de Salud

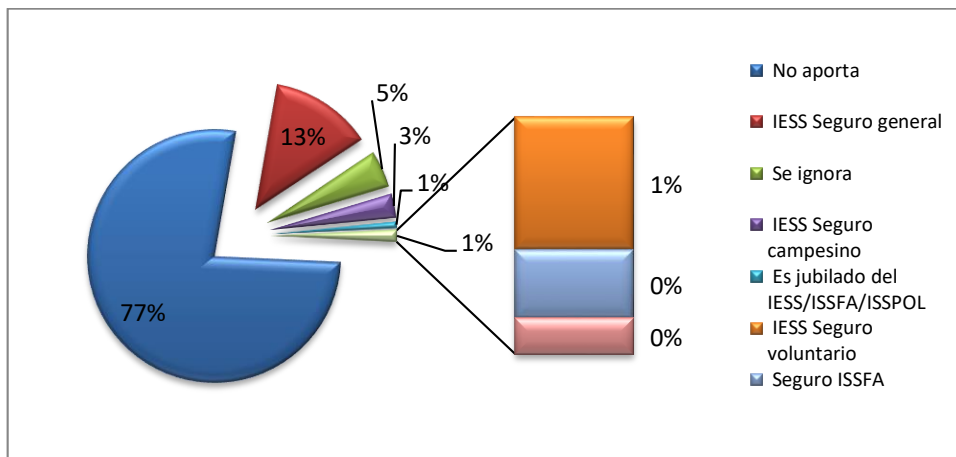
1.1.7.3 Seguro de Salud y asistencia especial

En la población de la parroquia el 77% no aporta al IESS, el 13% cuenta con el seguro general del estado, el 5% ignora si es que aporta o está afiliado a algún tipo de seguro de salud, el 3% es afiliado al seguro social campesino, el 1% es jubilado y existe menos del 1% de las personas de la parroquia que se encuentran dentro del grupo de afiliados al seguro voluntario del IESS, seguro ISSFA, seguro ISSPOL.

En cuanto al los seguros de salud privados el 93% de la población no cuenta con ningún seguro de salud, esto no es una realidad muy lejana al porcentaje de la población a nivel nacional que no cuenta con seguros de salud privados, el 85% de la población nacional tampoco accede a este servicio. Pero existe un 4% de la población que si tiene acceso a este servicio, más directamente vinculado a beneficios laborales a los que acceden o alguna vez tuvieron acceso.

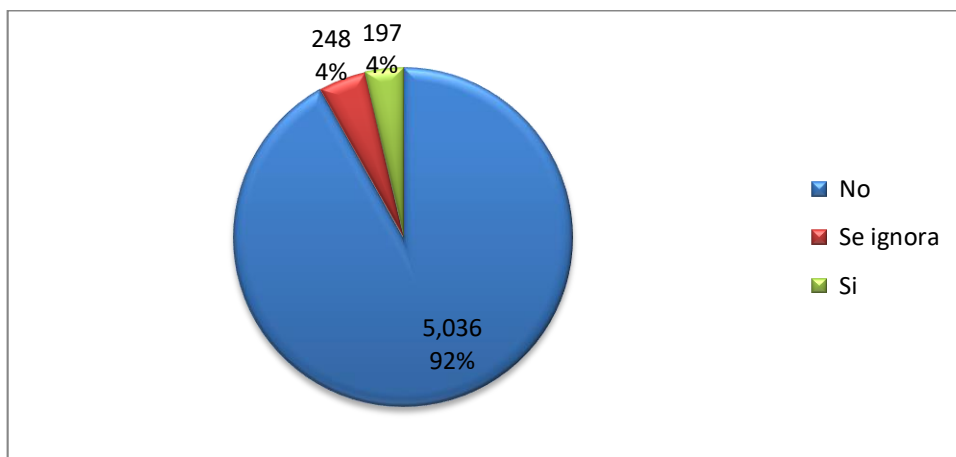
Gráfico 25: Personas afiliadas a la seguridad social

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Gráfico 26: Seguro de Salud Privado



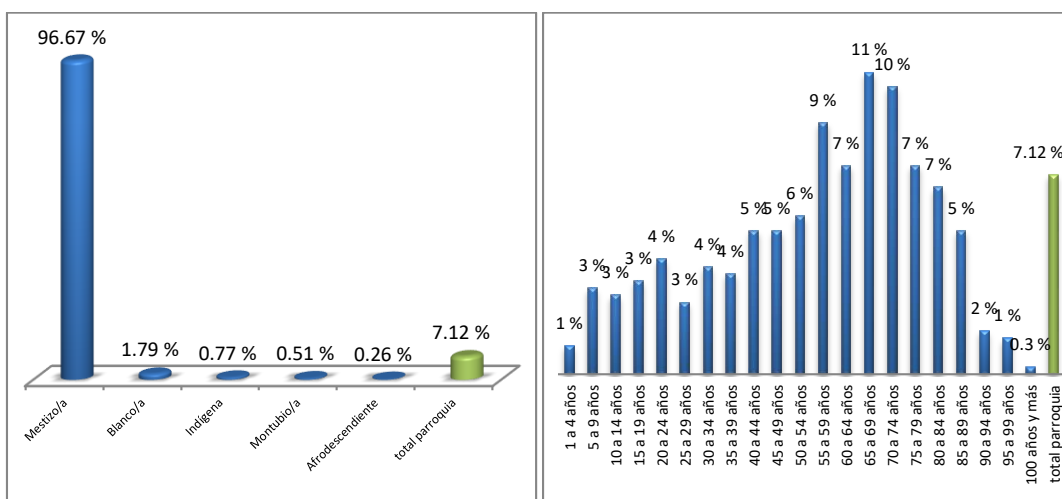
Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.7.4 Capacidades especiales

El total de la parroquia de personas con algún tipo de discapacidad es del 7,12% que se encuentra principalmente dentro de la población mestiza y principalmente en los rangos de edades de 55 a 84 años de edad, esto quiere decir que el número más alto de personas con alguna discapacidad se encuentra en la población adulta y del adulto mayor.

Gráfico 27: Discapacidad permanente por más de un año por etnia y edad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.8 Problemas identificados por la población

La población de la parroquia a demandando en el sector de la salud, sobre todo mejoras en las condiciones de atención del Sub Centro de Salud, el horario de atención es demasiado corto y no alcanza a satisfacer las necesidades de la parroquia, esto es una demanda no solamente realizada por la población sino además por los mismo directivos del sub centro de salud, los que se refieren a la extensión de la población de la parroquia como un argumento de peso para demandar esta necesidad, un centro de salud con atención permanente necesario para la parroquia.

Cuadro 13: Demandas y problemas identificados desde la población

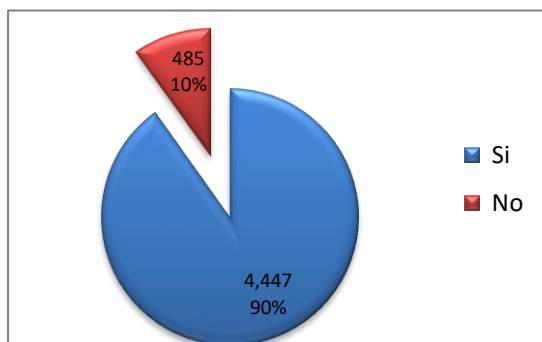
PROBLEMAS IDENTIFICADOS SECTOR SALUD	
PROBLEMAS	NIVEL DE GOBIERNO QUE TIENE LA COMPETENCIA
Se necesita extender el horario de atención del Sub Centro de Salud	Ministerio de Salud y GAD – Parroquial
Mala atención del personal del Sub Centro de Salud	Comité de Control y Vigilancia del GAD – Parroquial

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Falta de medicación en el Sub Centro de Salud	Ministerio de Salud
Se necesita un médico de planta	Ministerio de Salud
La atención a los niños y niñas es deficiente	Comité de Control y Vigilancia del GAD – Parroquial

1.1.9 Educación

Gráfico 28: Sabe leer y escribir

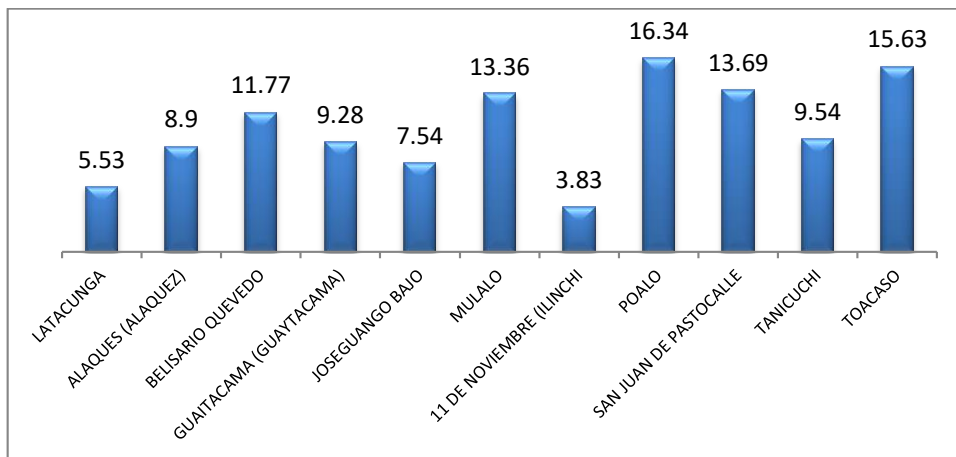


El índice de analfabetismo de la parroquia es del 8,90% de la población. El estado de la educación en la parroquia es un motivo de preocupación para sus habitantes, según la información recogida de los talleres realizados, el poco acceso a una educación de calidad, es uno de los problemas que más atención exige la población. A pesar de que existen instituciones educativas estas necesitan ser mejoradas en cuanto a infraestructura en algunos casos y a oferta académica, ya que en el caso de los colegios estos no ofrecen suficientes carreras para que los estudiantes puedan elegir, esto tiene como resultado que los estudiantes se vean obligados a buscar otros espacios en los que educarse, la opción más escogida se encuentra en las instituciones educativas ubicadas en la cabecera cantonal.

El índice de analfabetismo en la parroquia es del 8,9 % de la población, el tercero más bajo del catón después de la parroquia 11 de Noviembre con 3,83% de la población, seguido de Latacunga con el 5, 53% de la población.

Gráfico 29: Índice de Analfabetismo en el Catón Latacunga

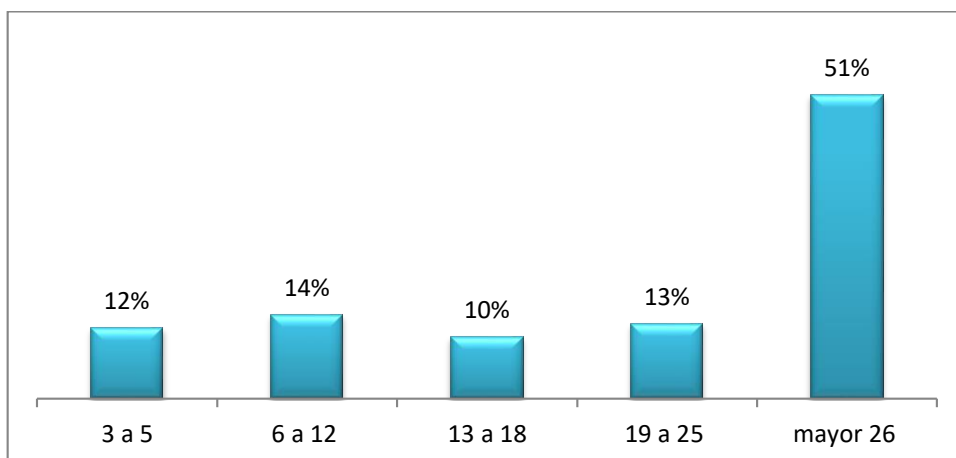
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Las edades escolares se toman en cuenta a partir de los tres años en los que las personas inician su vida en los centros de cuidado infantil. En la parroquia el 12% de la población se encuentra dentro de las edades que corresponden a los primeros años de estudio de 3 a 5 años; el 14% de la población se encuentra dentro de las edades entre 6 y 12 años que corresponde al periodo escolar de la primaria; el 10% de la población está entre los 13 y 18 años correspondiente a la población que asiste a la secundaria y entre los 19 y 25 años se encuentra la población que esta o debe estar cursando los estudios universitarios, los mayores de 26 años corresponden al 51% de la población de la parroquia.

Gráfico 30: % de la población por edades escolares



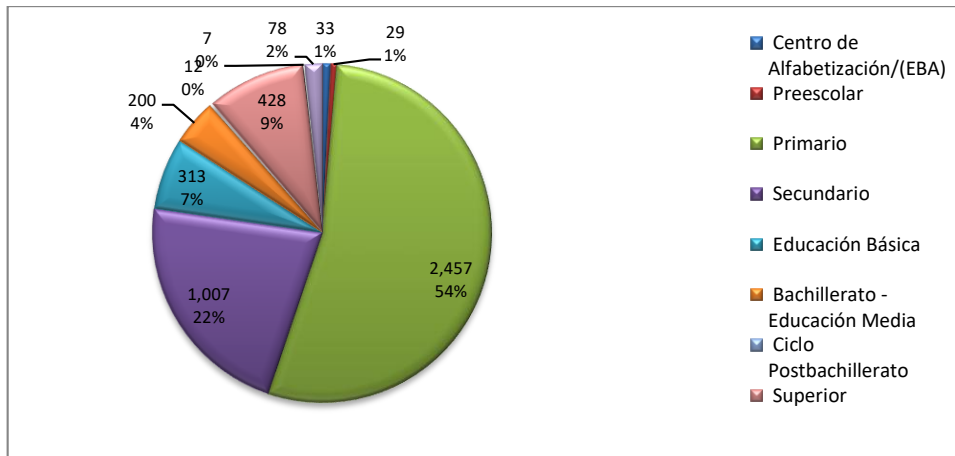
Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Vemos que según los datos oficiales el nivel más alto de instrucción de la parroquia es el primario con el 54% y 2457 habitantes que han tenido acceso, están o cursaron la educación primaria; solo el 22% de la parroquia con 1007 habitantes ha llegado a cursar la educación secundaria, el porcentaje más alto que le sigue a estos dos es la educación Superior con el 9% de la población, el 7% en se encuentran dentro del grupo a cursado la educación básica

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

completa; el 4% a cursado la educación media o bachillerato y alrededor del 5% componen la población que se encuentra en los niveles básicos de educación con referencia a la educación inicial o preprimaria.

Gráfico 31: Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD - Aláquez, / T - SNRE

La población que tiene títulos universitarios se ha especializado en las siguientes ramas académicas:

Cuadro 14: Títulos existentes de ciclo postbachillerato, superior o postgrado de Aláquez

Título de ciclo postbachillerato, superior o postgrado	Casos
Se ignora	42
Licenciados en Ciencias de la Educación (Ciencias Sociales)	20
Técnicos, Tecnólogos y Licenciados no Clasificados Bajo Otros Epígrafes	11
Ingenieros No Clasificados Bajo Otros Epígrafes	7
Agrónomos y Afines	6
Maestros de Enseñanza Primaria	6
Licenciados Contables	6
Analistas de Sistemas	6
Técnicos y Tecnólogos en Sistemas	4
Ingenieros Industriales y de Producción	3
Veterinarios	3
Otros Licenciados en Ciencias de la Educación	3
Licenciados en Ciencias de la Educación (Administración Educativa)	3
Biólogos, Botánicos, Zoólogos y Afines	2
Ingenieros Medio Ambientales	2
Ingenieros Mecánicos	2
Ingenieros Electricistas	2
Abogados	2

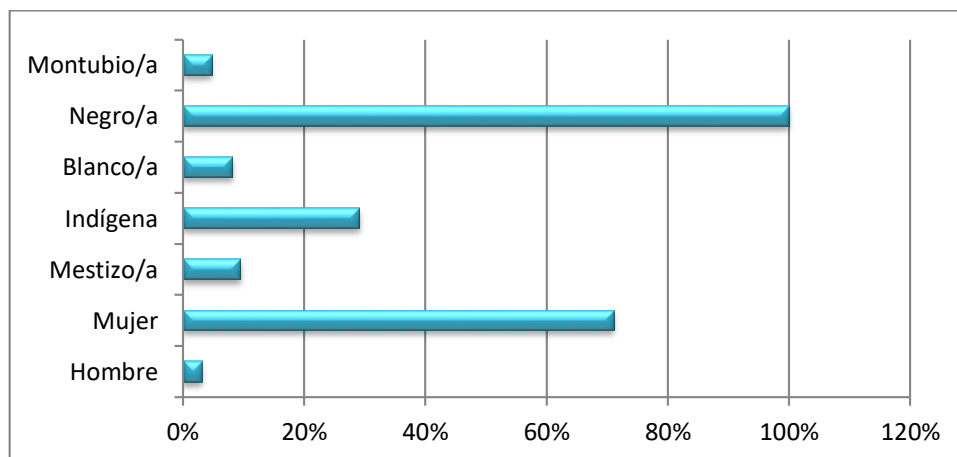
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Técnicos y Tecnólogos en Agropecuaria y Agroindustrial	1
Licenciados en Diseño Gráfico y Multimedia	1
Médicos Generales	1
Médicos Especialistas	1
Profesionales de Enfermería	1
Licenciados de Enfermería	1
Licenciados en Ciencias de la Educación (Publicidad, Marketing y Comercialización)	1
Profesores de Enseñanza Secundaria	1
Otros Profesores de Idiomas	1
Técnicos y Tecnólogos en Educación	1
Contables	1
Técnicos y Tecnólogos Contables	1
Licenciados en Políticas y Servicios de Personal y Afines	1
Técnicos y Tecnólogos en Administración, Gerencia y Liderazgo	1
Profesionales Religiosos	1
Técnicos y Tecnólogos en Turismo y Hotelería	1
Total	146

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En el caso de la educación por grupo étnico y de género muestra en el cuadro 32, que la población de mujeres de la parroquia es el grupo con más índice de analfabetismo en la parroquia, al igual que la población negra e indígena, esto nos muestra el índice de desigualdad social en la población, con respecto a las mujeres y a los grupos minoritarios de la población.

Gráfico 32: No sabe leer y escribir por grupo étnico y de género



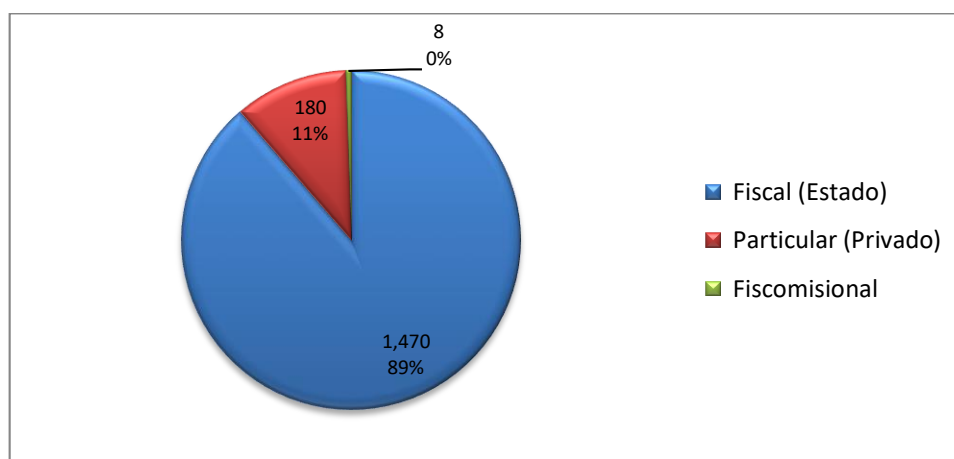
Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Las instituciones educativas fiscales cuentan con mayor presencia de estudiantes de la parroquia, el 89% de la población que se encuentra en edades de estudiar acceden a este tipo

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

de establecimientos, el 11% estudia en establecimientos privados y menos del 1% en instituciones fisco-misionales.

Gráfico 33: Establecimiento de enseñanza regular al que asiste



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.9.1 Oferta educativa

La oferta educativa de la parroquia Aláquez está compuesta por 5 Centros de educación inicial, guarderías o establecimientos del programa Creciendo con Nuestros Hijos (CNH programa auspiciado por INNFA); 8 escuelas y, 6 colegios.

Cuadro 15: Oferta académica de la parroquia

Oferta Educativa	Barrio de Ubicación	Número de Estudiantes		Total	Número de Docentes
		H	M		
Guarderías y Centros de Educación Inicial					
Rayitos de Luz	Laigua de Maldonado	18	22	40	7
C.N.H Estrellitas de Amor	Laigua de Maldonado				
Gotitas de Amor	Pilatan Oriente	21	24	45	8
Gotitas de Miel	Laigua de Maldonado	29	16	45	8
Aláquez Centro	Aláquez Centro	20	20	40	7
Centros de Educación Primaria					
Alejandro Emilio Dávalos	Verdecocha				
Carlos María Villacis	San Antonio	11	7	18	1
Gnral. Víctor Proaño	San Marcos	14	17	31	3
Portoviejo	Santa Elena de Cuchitingue	5	12	17	2
Rafael María Vásquez	Pillig	8	8	16	2
Remigio Romero y Cordero	Langualó Chico	14	16	30	3
Renato Descartes	Laigua de Vargas	6	5	11	1

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Manuel de Jesús Calle	Tandaliví	42	39	81	7
Abdón Calderón	Barrio Centro	209	214	423	23
Centros de Educación Secundaria					
Dr. Nicolás Augusto Maldonado	Laigua de Maldonado	75	65	140	9
Gnral. Carlos Magno Andrade	Santa Elena de Cuchitingue	25	9	34	3
SC. José Joaquín Noroña Luzuriaga	San Isidro	12	24	36	4
Simón Rodríguez	Laigua de Vargas				
Gonzalo Albán Rumazo	Barrio Centro	90	40	130	17

Fuente: Ministerio de Educación / Plan de Desarrollo Parroquial 2006 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Establecimientos que no se encuentran en condiciones adecuadas para los estudiantes, debido a la falta de de infraestructura, como a la carencia de personal necesario para que estas puedan funcionar óptimamente, siete de las escuelas de la parroquia son unidocentes.

1.1.10 Problemas identificados por la población

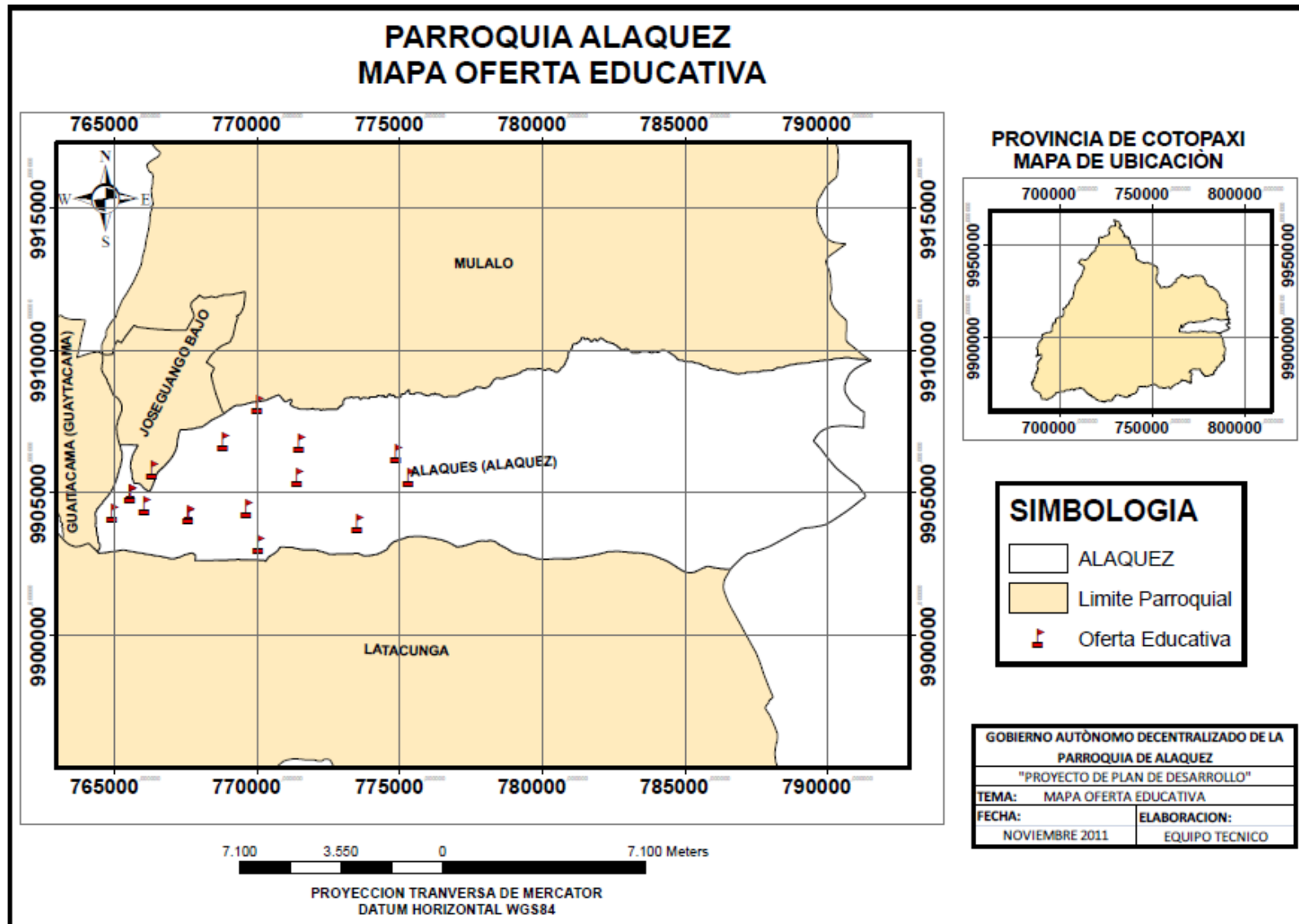
Las preocupaciones expresadas por la comunidad en los talleres territoriales nos han dado como resultado los siguientes problemas presentados a continuación.

Cuadro 16: Problemas identificados por la población

PROBLEMAS IDENTIFICADOS SECTOR EDUCACIÓN	
PROBLEMAS	NIVEL DE GOBIERNO QUE TIENE LA COMPETENCIA
Faltan instituciones educativas sobre todo en los barrios de la parte alta de la parroquia.	Educación: competencia concurrente con el Gobierno Central y el GAD Cantonal, en cuanto a infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas sujetas a la regulación emitida por la autoridad nacional.
La infraestructura de las escuelas no responde a las necesidades de los estudiantes	GAD Cantonal
Se necesitan más profesores en las escuelas	Ministerio de Educación

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

En el caso de los colegios no cuentan con la suficiente oferta de especialidades	Ministerio de Educación
El nivel de la educación de las escuelas, sobre todo de las asentadas en los barrios más distantes de la cabecera parroquial es muy bajo	Ministerio de Educación, sistema de control y vigilancia del GAD Parroquial
Se necesitan centros de cuidado diario en el barrio Tandaliví	MIES - GAD Parroquial
No hay donde dejar a los niños porque no hay centros de atención pre escolar en los barrios	MIES – GAD Parroquial
La mayoría de los niños y jóvenes que se encuentran estudiando van a las instituciones de la ciudad de Latacunga, ya que sienten que el nivel educativo es mejor y existe mayor oferta de carreras en los colegio	Ministerio de Educación



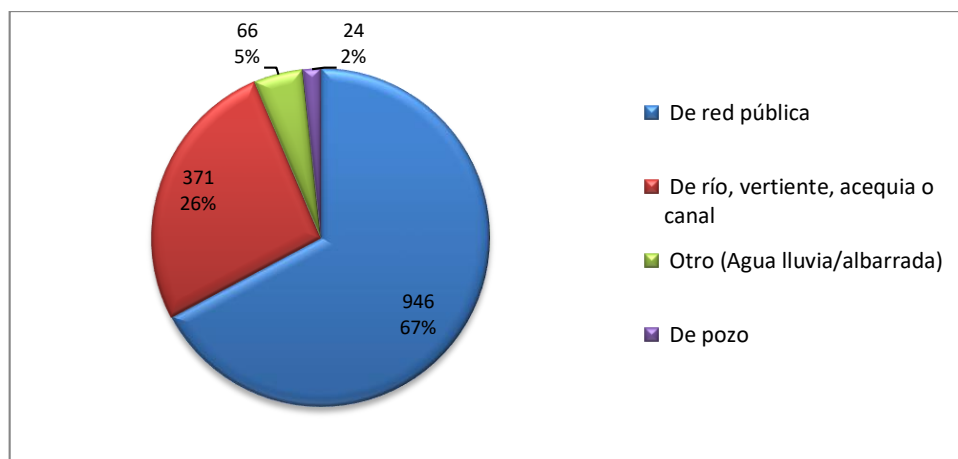
1.1.11 Agua para consumo humano

Las autoridades de los centros de salud reportan como causa de enfermedades la falta de higiene de la población y la ingesta de agua entubada que no se encuentra en condiciones óptimas para el consumo humano. El problema radica básicamente en la falta de un sistema apropiado de tratamiento del agua y de las aguas servidas que salen de las viviendas.

De las 2.061 viviendas que se encuentran registradas en el censo 2010, 1.710 se encuentra ocupadas, sin embargo de estas solo se toma en cuenta a 1.407 viviendas que son las que están registradas como habitadas con personas encuestadas, solo a estas viviendas tienen acceso a servicios, entre estos se cuenta la procedencia principal de agua para el consumo de la población.

El siguiente gráfico nos dice que 946 viviendas que representan al 67% obtienen el agua de la red pública, el agua que viene de la red pública es agua clorada pero no potabilizada; 371 viviendas reciben el agua directamente de fuentes naturales sin tratar; para 66 viviendas (5%) proviene de agua de lluvia o de otras formas de recolección, las mismas que tampoco pueden ser tratadas; y un 2% es decir 24 viviendas obtienen el agua de pozos.

Gráfico 34: Procedencia principal de agua a las viviendas

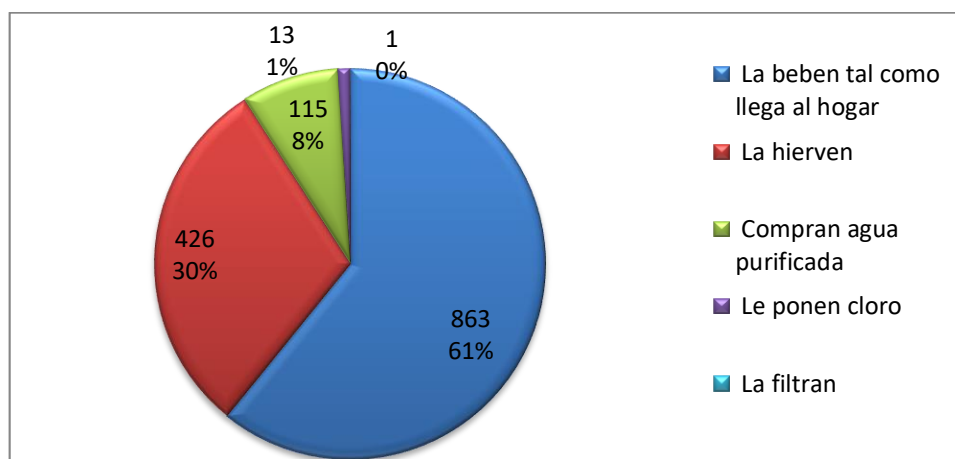


Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

La información acerca de la procedencia del agua para tomar nos dicen que, 863 viviendas toman el agua tal como llega, en este caso no se puede determinar si son las mismas que se encuentran dentro del grupo de 946 viviendas que reciben agua de la red pública, 426 hierven el agua antes de consumirla, 115 compran agua purificada; 13 la cloran o el dan algún tipo de tratamiento; y en caso de 1, filtra agua antes de consumirla.

Gráfico 35: Tratamiento del agua para consumo humano

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.12 Problemas identificados por la población

Aparte de los problemas que podemos ver en los datos oficiales se ha trabajado con las Juntas de Agua para consumo humano, tomándoles en cuenta como actores importantes en la parroquia, del resultado del taller estás son sus demandas de necesidades, los problemas y las propuestas que presentan. Lo que está marcado con rojo son las que se han señalado como prioritarias.

Cuadro 17: Problemas y Propuestas de las Juntas de Agua para Consumo Humano

Junta de Agua	Problemas o necesidades	Propuestas
Problemas propuesta colectiva	<ul style="list-style-type: none"> Mala calidad del agua (canal abierto) Contaminación del agua No existe acceso a las fuentes de captación (problema ACOSA) Destrucción de páramos y contaminación Siembra de pino en el páramo Mala distribución del agua (por privilegios) Conexiones clandestinas Administración de las juntas 	<ul style="list-style-type: none"> Unificar estudios para garantizar la potabilización del agua Forestación y reforestación de áreas de influencia Garantizar el libre acceso a las fuentes de captación Garantizar el servicio de agua de calidad para toda la comunidad, que requiera de este servicio
Necesidades propuesta colectiva	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación directivos (socios) 	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- Acceso libre a las captaciones
- Concientización manejo de recursos
- Cumplimiento de reglamentos y leyes de las juntas
- Trabajar planificadamente (tener estudios)
- Establecer incentivos para los directivos

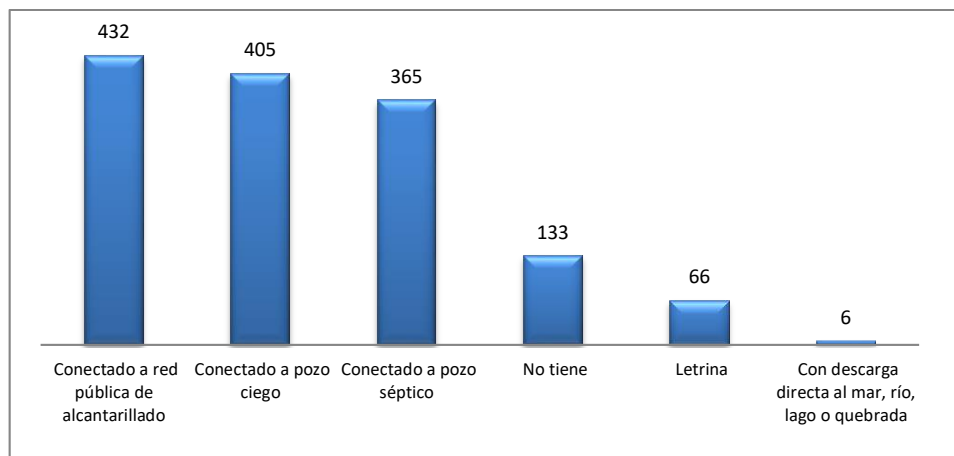
Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.13 Sanidad

1.1.13.1 Tipo de servicio higiénico o escusado

En la parroquia 432 viviendas cuentan con servicios higiénicos conectado a la red pública de alcantarillado, las viviendas conectadas a pozos ciegos son 405 y a pozo séptico 365, a pesar de que no todos los barrios tienen acceso a este tipo de servicio básico, la cantidad de viviendas que acceden, representa el 85% de las viviendas de la parroquia, del resto que representa al 15% de las viviendas, 133 no tienen ningún tipo de servicio, 66 viviendas tienen letrina y 6 viviendas tienen los servicios higiénicos con descarga directa a los ríos o quebrada.

Gráfico 36: Tipo de servicio higiénico de las viviendas



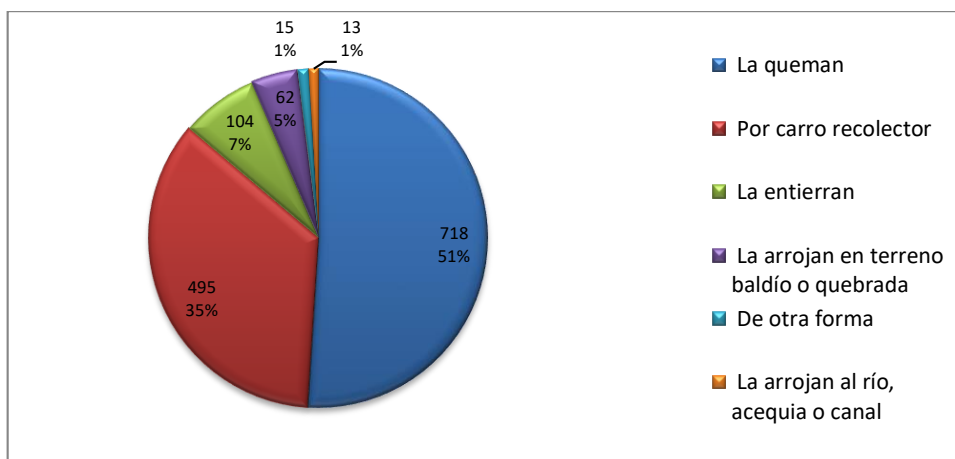
Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.14 Eliminación de la basura

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

En la parroquia hemos visto que la mayoría de los servicios públicos se han concentrado en dar servicios a las zonas más urbanizadas que son las que también concentran al mayor número de población, en el caso de los sistemas de recolección de basura no es la excepción, esta área es la única que cuenta con servicio de recolección de la basura, el resto de la población tiene como primera opción para deshacerse de la basura es quemándola o enterándola, pero también hay un porcentaje de la población que bota la basura en las quebradas, ríos o acequias, sin medir los impactos que esto tiene en la salud de la misma población y los impactos para el medio ambiente. Pero es la falta de sistemas apropiados de recolección de basura la que ha provocado este tipo de medios para deshacerse de los desperdicios que la población ha improvisado.

Gráfico 37: Forma de eliminación de la basura



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.1.15 Infraestructura social

La parroquia cuenta con varios servicios de infraestructura social, estos están básicamente ubicados en la cabecera parroquial. La mayoría de barrios no cuentan con infraestructura social básica.

Infraestructura	Servicios que presta	Observaciones de condiciones en las que se encuentra
Junta Parroquial	Administración y oferta de servicios para la población	Muy pequeño para ser el centro de atención al cliente

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

		Necesita estudios completos
Retén Policial	Seguridad a la población	Necesita su propia sede y readecuaciones
Tenencia Política	Recepción de denuncias	Falta espacio para dar paso a las sesiones de mediación
Registro Civil	Matrimonios, inscripciones, certificados de defunción	Comparte las oficinas en las mismas instalaciones que la junta parroquial. Requieren readecuaciones
Cementerio		Malas condiciones no tiene capacidad para brindar más servicios, requiere administración parroquial y nuevos espacios para campo santo
Estadio	Espacio de esparcimiento público	Necesita enchambado, nivelación y readecuaciones urgentes, además de necesitar espacios deportivos en cada barrio.
Coliseo	Espacio de reunión y realización de eventos para la comunidad	Debe ser un Polideportivo acogedor
Biblioteca	Para niños/as de la parroquia	Es necesario ampliar la selección de libros para ofertar mejor servicio a la comunidad
Iglesia	Matrimonios, bautizos, sepelios	Reestructurar arquitectónicamente sus interiores, exteriores y alrededores.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Sub centro de Salud	Servicios de salud preventiva y atención inmediata	Se requiere mejorar el servicio , ampliar la cobertura y la construcción de un centro de salud de atención permanente
Parque o Plazas	Espacios de esparcimiento público	Se requiere mejoras inmediatas, implementar en algunos barrios que sean turísticos y recreativos

En el caso de cada uno de los barrios en infraestructura social vemos que hace falta mejorar la en algunos casos y proporcionar de infraestructura en otros. Para tener una visión clara presentamos a continuación un cuadro que nos deja ver cuál es el estado de cada uno de los barrios en infraestructura social.

Tipo de infraestructura social	Barrios	Observaciones
Casas Comunales	Chaguana, Chitán Aláquez, Colaya Jurídico, Colayapamba, Crucillí, El banco San Isidro, El Tejar, Laigua de Maldonado, Laigua de Bellavista, Langualó Chico, Pilatán, Pillig, San Antonio, San Marcos, Santa Elena de Cuchitingue, Tandaliví y Verde Cocha	Se encuentran incompletas y deben ser centros de capacitación, reunión y salas de velación en todos los barrios.
Escuelas	Aláquez Centro, Chitan Aláquez, Santa Elena de Cuchitingue, El Banco, Laigua de Maldonado, Laigua de Vargas, Langualó Chico, Pilatan, Pillig, San Antonio, San Marcos, Tandaliví, Verde Cocha	Deben fomentar la educación con construcciones, readecuaciones e impulso a la computación, inglés entre otras y juegos infantiles.
Colegios	Aláquez Centro, Laigua de Vargas	Necesitan readecuaciones y construcciones inmediatas

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

		para afrontar la sectorización
Centros de cuidado diario	Aláquez Centro, Laigua de Maldonado, Pilatan	Necesitan suministros de materiales, equipos y readecuaciones
Casas de Salud	Aláquez Centro, Langualó Chico, Santa Elena de Cuchitingue	El sub centro de salud de Langualó Chico se encuentra en construcción
Retén Policial	Aláquez Centro	Reubicación
Cementerio	Aláquez Centro	Ordenanza municipal para que administre la Junta Parroquial y generar un nuevo campo santo
Iglesias	Aláquez Centro, Chitán Aláquez, El Banco San Isidro, El Tejar, Laigua de Maldonado, Pilatan, San Antonio, San Marcos, Santa Elena de Cuchitingue, Vargas Suarez, Verde Cocha	Necesitan restauraciones arquitectónicas
Parques o plazas	Aláquez Centro, Laigua de Maldonado, El Tambo, Chaguana, Tandaliví, Santa Elena de Cuchitingue	Realizar construcciones, reconstrucciones y ampliaciones con sentimiento turísticos y deportivos (ciclovías)
Canchas	Aláquez Centro, Chitan Aláquez, Colayapamba, El Tejar, Laigua de Vargas, Laigua Simón Rodríguez, Laigua de Maldonado, Pillig, Santa Elena de Cuchitingue, Tandaliví, Verde Cocha	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

El sistema ambiental corresponde al patrimonio natural que sostiene y determina las diversas actividades de la población, no solo viéndole como un recurso sino como la condición básica para que exista y se desarrolle la vida, sus actividades y perspectivas de futuro.

El diagnóstico del sistema ambiental pretende establecer la situación general del medio ecológico de la parroquia contemplando los siguientes componentes:

- Ecosistemas y clima
- Agua: fuentes de agua (ríos, lagunas, ojos de agua, etc.), reservorios, canales principales, secundarios y terciarios tanto de agua para riego como de agua para consumo.
- Manchas de Bosques primarios y de plantaciones con identificación de especies sembradas.
- Suelo: Quebradas, Montañas, páramos, pisos altitudinales con usos de suelo
- Recursos naturales no renovables.
- Zonas de Riesgo y seguridad. Ubicación de áreas en la parroquia que requieren un manejo ambiental para proteger patrimonio natural y garantizar la gestión ambiental a partir del mapa de áreas ambientalmente prioritarias de la provincia o el cantón.
- Zonas con problemas ambientales: riesgos, contaminación

1.2.1 Características del Medio Físico

El medio físico de la parroquia se ve vulnerado por las condiciones actuales de contaminación provocada por el aumento de la zona industrial y de la creciente inserción de la empresa privada en la parroquia.

La parroquia puede ser dividida en dos partes: en la zona baja que se considera como plana se encuentran especies en flora como: capulí, cabuyos, retamas, chilcas, floripondio, tilo, ortigas negras, Santamaría, ruda, shimbalo, manzanilla. En la zona alta encontramos especies como: quishuar, achupallas, mortiños, chuquiraguas, shanshi, pupichana, quiebra platos, taxo nativos, zapatitos, mulintimí, paja blanca, eucalipto, sigse.

Con respecto a la fauna encontramos especies como: conejos de páramo, zorrillos, venados*, lobos, pumas*, chucuris, raposas, ratón de páramo, pericotes, ranas, lagartijas, patos, chusig, perdices, golondrinas, ligles, mirlos, truchas, murciélagos*.⁷

Para el análisis del medio físico partimos de las características que tenía antes y como se encuentra ahora esta información se la ha tomado de los datos recogidos en los talleres participativos territoriales.

*No se lo ha vuelto a ver

⁷Fuente: Plan de Desarrollo Aláquez 2006, Consejo Provincial de Cotopaxi

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Cuadro 18: Estado de los recursos naturales

Recursos Naturales	Antes	Ahora
Agua	<ul style="list-style-type: none"> • Había más agua • Se consumía el agua que ahora es para riego • El agua no estaba contaminada 	<ul style="list-style-type: none"> • El agua ya no alcanza porque hay más gente • Ahora el agua es contaminada por las lavadoras de desechos y porque la gente bota la basura al río • Río Aláquez y Cutuchi están contaminados • Ya no llueve porque ya no hay bosques
Aire	<ul style="list-style-type: none"> • Era más puro 	<ul style="list-style-type: none"> • Ahora está contaminado por las plantaciones florícolas
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Tierra era más productiva 	<ul style="list-style-type: none"> • La tierra ya no produce • Se usan fertilizantes para los cultivos
Recursos forestales	<ul style="list-style-type: none"> • Habían plantas nativas: Capulí, Chilco, Ciprés, Alisos, Pinos • Habían plantaciones de Eucalipto en los linderos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha deforestado
Animales	<ul style="list-style-type: none"> • Antes habían más especies nativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Están desapareciendo especies: Chucuri, Lagartijas, ranas negras
Basura	<ul style="list-style-type: none"> • Nunca ha existido sistemas de recolección de desechos 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay sistemas de recolección de basura • La basura se quema o se bota al río
Clima	<ul style="list-style-type: none"> • Los cultivos estaban mejor 	<ul style="list-style-type: none"> • Ahora hay más lanchas (heladas)

Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.2.2 Aire y agua

Aumento de la zona industrial

En la parte más urbanizada de la parroquia, especialmente en los barrios de Laigua de Vargas, Laigua de Maldonado, Laigua Simón Rodríguez y Tandaliví se ha registrado un aumento del parque industrial, en estos barrios se registran lavadoras de carro que sin ningún control por parte de las autoridades competentes arrojan los desechos al río Cutuchi y Aláquez.

Inserción de actividades agropecuarias productivas

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Después del acelerado aumento de las empresas privadas, especialmente de las dedicadas a la industria de flores y actividades avícolas, vemos que estas empresas están causando estragos en el medio ambiente y para la salud de la población.

En el caso de las floricultoras la población denuncia el uso de abonos, fertilizantes y otros insumos químicos utilizados para aumentar el rendimiento de la producción, estos causan olores desagradables en las poblaciones que se encuentran aledañas a las empresas, estos olores causan molestias y la contaminación del aire, además que causan estragos en la salud de la población los que se reflejan en afecciones respiratorias sobre todo en los niños.

Otras de las denuncias que hace la población con respecto a la falta de un manejo adecuado en las floricultoras es el poco cuidado que tienen estas al momento de desechar los químicos utilizados en las plantaciones, según la población estos son desechados directamente a las fuentes de agua que se encuentran cercanos a las empresas. En el caso de poblaciones como Chillos que es el barrio que más presencia tiene de esta actividad, se ve afectado ya que son las mismas fuentes de agua que se utilizan para regar los cultivos de los pequeños productores.

En el caso de las plantas avícolas el problema más grande denunciado por la población es la manera en la que las empresas se deshacen de los cadáveres de las aves, estos son arrojados sin ningún tipo de control a los terrenos baldíos cercanos a las mismas empresas. Esto es causal de malos olores, además de atraer a plagas que pueden ser peligrosas para la población.

1.2.3 Proceso de degradación de la tierra

Después de la revolución verde, la utilización de agroquímicos en los cultivos y el aumento de monocultivos han generado un proceso de degradación de la tierra. Estos son empleados con un bajo control por parte de los agricultores.

1.2.4 Recursos Forestales

En la parroquia se encuentran en mucho menor cantidad las especies que hemos mencionado al inicio de este capítulo, estas han ido desapareciendo debido a la tala indiscriminada de los recursos forestales de la parroquia, además del crecimiento de los centros poblados sin planificación adecuada en la que se contemple el cuidado del medio ambiente.

1.2.5 Páramo

En el caso del páramo vemos dos problemas centrales que además se encuentran vinculados a la creciente escasez de agua en la parroquia. Los daños en los páramos se debe; a la inserción de animales de pastoreo que son ingresados en este medio para que se alimenten; pero sobre todo es la presencia de la empresa privada que realiza actividades en la reproducción de árboles de pino, los efectos que estas plantaciones de pino causan en el páramo son de extrema preocupación para la parroquia, ya que se ve expresado en la disminución de la cantidad de agua en las fuentes que alimentan a los cultivos de la población. Los conflictos entre la población de la parroquia y la empresa dedicada a esta actividad, radican en los impactos que esta actividad tiene en la disminución del páramo y en las afectaciones sobre las fuentes de agua, además de que la empresa posee tierras donde la población tiene los ojos de

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

agua que alimentan a los canales de riego y el acceso de la población para realizar mantenimiento de estos, se ve limitado por las políticas de la empresa.

1.2.6 Animales

Existen especies en la parroquia que ya no han sido vistas por la población, como es el caso de lagartijas, sapos, ranas negras, chucuris, murciélagos, animales grandes como pumas o lobos que se encontraban en los páramos han ido desapareciendo.

1.2.7 Basura

La mayoría de la población de la parroquia no cuenta con servicio de recolección de basura, solo se encuentra el servicio en los centros de más concentración de la población, los barrios que se encuentran en la parte alta de la parroquia no cuentan con este servicio. La población bota los desperdicios a las quebradas y ríos, razón una vez más de la contaminación de las fuentes de agua de la parroquia.

1.2.8 Clima

Los cambios en el clima son evidentes en el mundo, en la parroquia se ven reflejados en el aumento de las heladas que afectan los cultivos. La disminución de las lluvias es también un cambio evidente para la población que además lo atribuye a la fuerte deforestación por la que ha atravesado la parroquia.

1.2.9 Problemas identificados por la población

A continuación presentamos los problemas manifestados por la población de la parroquia en los talleres territoriales.

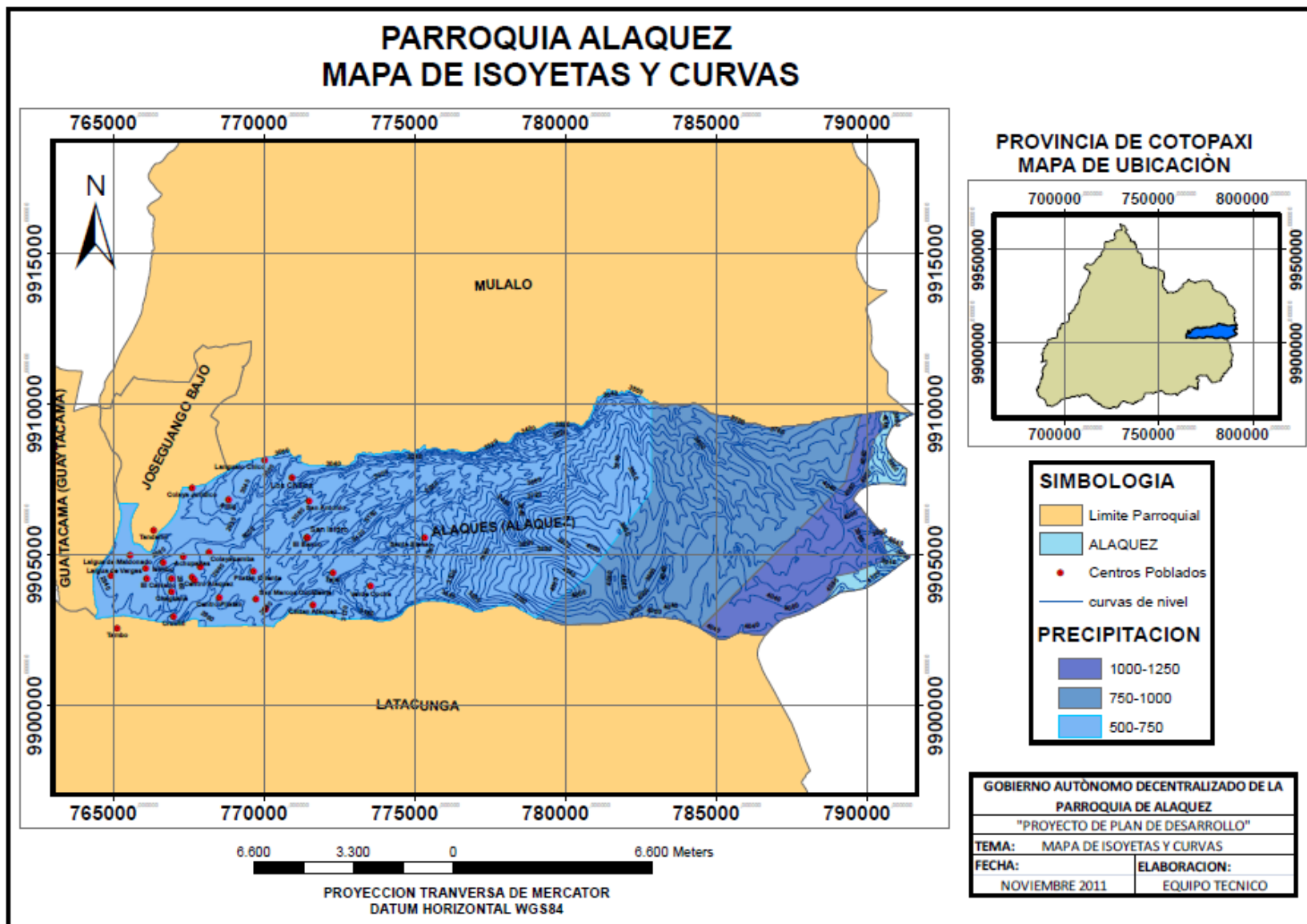
Cuadro 19: Problemas del sector ambiental

Recursos Naturales	Problemas Centrales	Causas
Agua	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación por plantaciones, desechos de lavadoras de carros, desechos sólidos de la comunidad Ya no hay suficiente 	<ul style="list-style-type: none"> No existe control de las autoridades del ambiente La población tira sus desechos al río La entrada del ganado al páramo destruye las fuentes de agua La inserción de plantaciones en el páramo
Aire	<ul style="list-style-type: none"> Contaminación por pesticidas de las plantaciones de flores 	<ul style="list-style-type: none"> No hay control de las autoridades del ambiente
Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de degradación de la tierra 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de pesticidas en los cultivos
Recursos forestales	<ul style="list-style-type: none"> Deforestación 	<ul style="list-style-type: none"> No hay ordenamiento

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

		territorial
Animales	<ul style="list-style-type: none">• Extinción de especies	<ul style="list-style-type: none">• Reducción de su hábitat
Basura	<ul style="list-style-type: none">• No existe sistemas de recolección de basura	<ul style="list-style-type: none">• Solo cuenta con este servicio la zona urbana
Clima	<ul style="list-style-type: none">• Cambios en el clima• Ya no llueve	<ul style="list-style-type: none">• Deforestación

Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE



1.3 Sistema económico

Comprende al conjunto e interrelación de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio y las opciones o potencialidades que pueden aprovecharse para fomentar el logro del Buen Vivir, e incluye el análisis de:

- Actividades económicas de sectores primario, secundario y terciario: Áreas, importancia de actividades en la economía, zonas de actividad productiva.
- Equipamientos de transformación y comercialización.
- Ubicación referencial en el territorio parroquial de áreas de actividad económica que se dan en el territorio y los elementos (redes y equipamientos) que los vinculan entre sí y con otros territorios a partir del mapa de áreas de actividad y usos.
- Zonas de acceso a agua para riego por inundación y por aspersión, y zonas de no acceso a riego
- Áreas con recursos minerales explotables

1.3.1 Caracterización del Sistema Productivo de la Parroquia

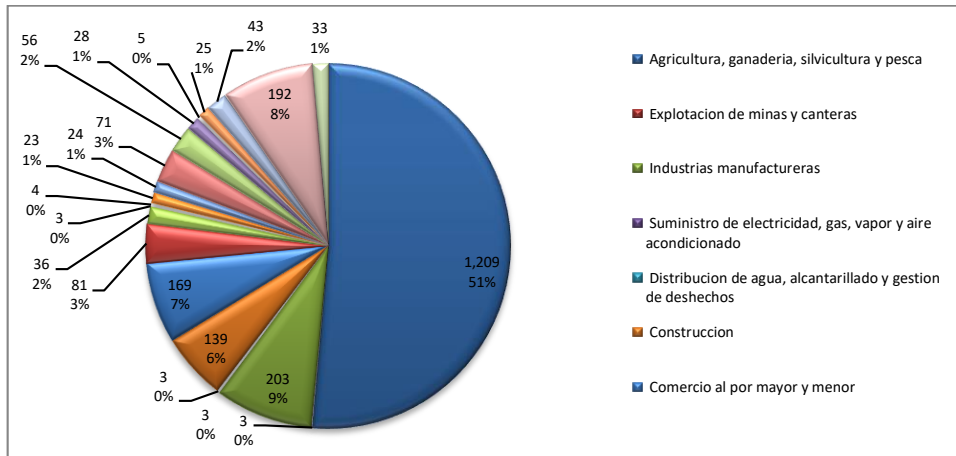
La mayor parte de la población se encuentra dedicada a actividades de agricultura y ganadería, el segundo grupo de la población en edad de trabajar se encuentra dedicada a industrias manufactureras, pero como vemos en los demás cuadros la mayoría de la población se encuentra básicamente concentrada en las actividades de agropecuarias. En el cuadro de categoría de ocupación el 31% realiza actividades por cuenta propia, pero el segundo grupo de la población más numeroso es empleado u obrero privado.

Esto se ha reflejado en los testimonios de la población en los talleres territoriales, en los que se ha manifestado que si bien es cierto la población se dedica mayormente a las actividades agropecuarias, muchos se emplean en la empresa privada o en trabajos temporales, que en este caso se han vuelto la mayor fuente de ingresos para la población sobre todo en los sectores de la población de más escasos recursos, las actividades agropecuarias en este sector de la población se han vuelto complementarias al ingreso familiar.

En este sentido las actividades a las que se dedica la población de la parroquia son los trabajos temporales, como jornaleros y trabajadores de la construcción en el caso de los hombres; y en el caso de las mujeres en actividades como empleadas domésticas y atendiendo servicios en establecimientos comerciales, aunque la mayoría se dedique a este tipo de empleos, también existen personas que desempeñan otro tipo de actividades en instituciones públicas y privadas.

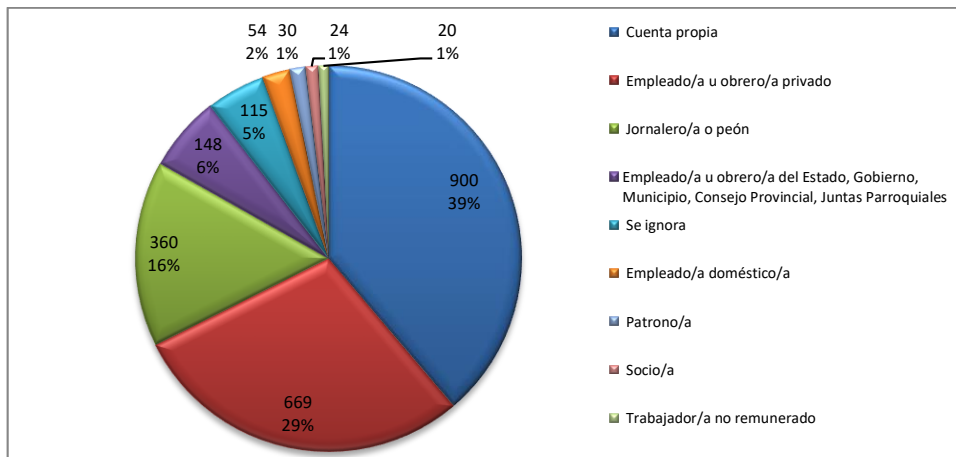
Gráfico 38: Rama de la Actividad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

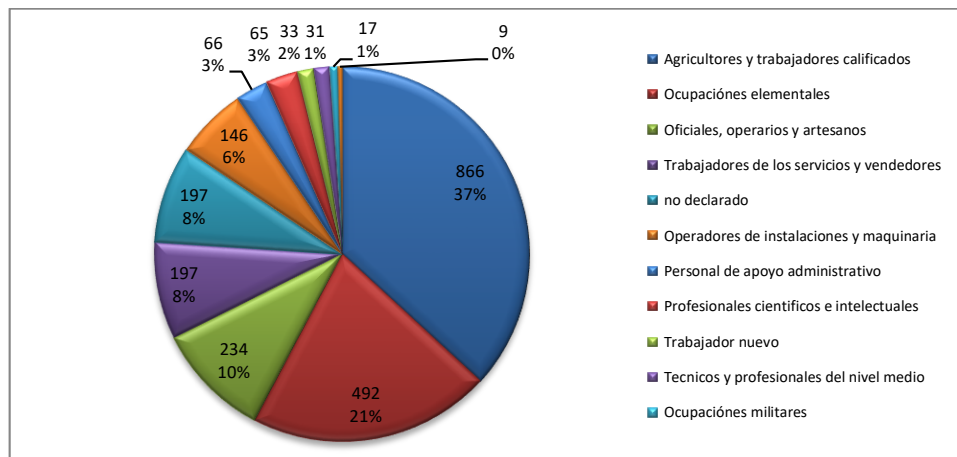
Gráfico 39: Categoría de Ocupación



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Gráfico 40: Grupo de ocupación

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



La mayor parte de la población tiene en sus casas parcelas de terrenos que los dedican a la agricultura y actividades pecuarias. La población dedicada a la agricultura y a la producción pecuaria, realizan esta actividad principalmente para el consumo familiar y el excedente sirve para la comercialización como una medida complementaria a las otras actividades generadoras de ingresos que ya hemos mencionado.

La producción agrícola está basada principalmente en la siembra de alimentos como: papa, habas, maíz y chochos en la parte alta de la parroquia; y en la parte baja se encuentra la producción de pasto para ganado. En el sector pecuario se destaca la producción de leche para la venta y en el caso de la producción de animales menores estos sirven principalmente para el consumo familiar o en caso de ser necesario para la venta, esto se realiza solo en caso de producirse una situación que les implique un gasto de dinero mayor, como la entrada a clases o algún tipo de calamidad en la salud o doméstica.

La mayoría de tierras de la parroquia especialmente de la parte alta son heredadas, la población dice que son huasipungueros, que en el momento en el que llegó la reforma agraria tomaron posesión definitiva de las tierras, pero además en los barrios de San Marcos, El Tejar son hacendados agrícolas. En zonas como Langualó Chico, las tierras son parte heredadas y en parte son compradas, debido a las condiciones climáticas que favorecen a este barrio ha existido un mayor ingreso de personas de afuera de la parroquia, en el barrio de Chillós en cambio por su cercanía al río Aláquez, es decir por el acceso al agua, han existido tradicionalmente haciendas grandes antes dedicadas a las actividades pecuarias y ahora cada vez más dedicadas a actividades agrícolas, también existe una fuerte inserción de empresas florícolas. En barrios como San Antonio, Tandaliví y los barrios que circundan a la cabecera parroquial combinan las dos actividades la agrícola y pecuaria y las tierras en su mayoría son heredadas, en los barrios que se encuentran más cercanos a la cabecera cantonal como El Tambo, Laigua de Maldonado, Laigua Simón Rodríguez, Laigua de Vargas las actividades pecuarias y agrícolas han ido desapareciendo cada vez más, la población aquí se dedica a las actividades en las ciudades y comercios.

Aunque las actividades agrícolas y pecuarias han bajado sus rendimientos debido a una serie de circunstancias ambientales y de manejo de la producción, la parroquia de Aláquez sigue siendo inminentemente agrícola y pecuaria ya que la mayor parte de la población si bien es cierto no genera la mayor parte de sus ingresos económicos de esta manera no han dejado de

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

ser productores campesinos dedicados a estas actividades, ha esto se junta el deseo de la población manifestado en los talleres participativos de querer mejorar las condiciones de la producción para que sean estas el motor de su economía.

Para identificar la importancia de las actividades agropecuarias de la parroquia se ha realizado un análisis de estas actividades.

1.3.2 Sector primario: Agrícola y Pecuario

En el sector primario vemos que es prioritario el cultivo de productos agrícolas como: la papa, el maíz, las habas y el chocho dependiendo de la zona de la parroquia se produce en mayor o menor escala. En la producción pecuaria la leche es el producto estrella de la parroquia, esta diversidad agrícola pecuaria ha provocado una amplia extensión del sector primario pero sin generar productos que tengan valor agregado.

Cuadro 20: Principales productos agropecuarios sector primario

Producto	Producción promedio por productor/a	Canales de comercialización	Precio más bajo	Precio normal	Precio más alto
Maíz	30 qq/ha	Mercado. Se vende al intermediario que más pague. Los intermediarios no son conocidos.	\$5 c/quintal	\$15 c/quintal	\$30 c/quintal
Papa	15 qq/ha		\$3 c/quintal	\$7 c/quintal	\$15 c/quintal
Chocho			\$20 c/quintal	\$40 c/quintal	\$60 c/quintal
Haba verde (con vaina)			\$2,50 c/quintal	\$5 c/quintal	\$8 c/quintal
Haba seca (sin vaina)			\$12 c/quintal	\$18 c/quintal	\$40 c/quintal
Leche	5 lt/día	Se vende a pequeños comerciantes de leche y artesanos que hacen queso.	22 ctvs/lt	30 ctvs/lt	30 ctvs/lt

Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.3.2.1 Sector Agrícola

En la mayoría de los barrios de las zonas bajas y media de la parroquia la producción sirve principalmente para consumo familiar, los principales productos son: papas, maíz, chochos, habas, alfalfa, pastos para el ganado como los más frecuentes; el frejol, alverja, morocho, cebada, zambo y zapallo, en algunas zonas.

Las zonas más altas donde además la producción es más intensa los productos se centran alrededor de papa, maíz, chocho, habas y zanahorias, las últimas en menos medida.

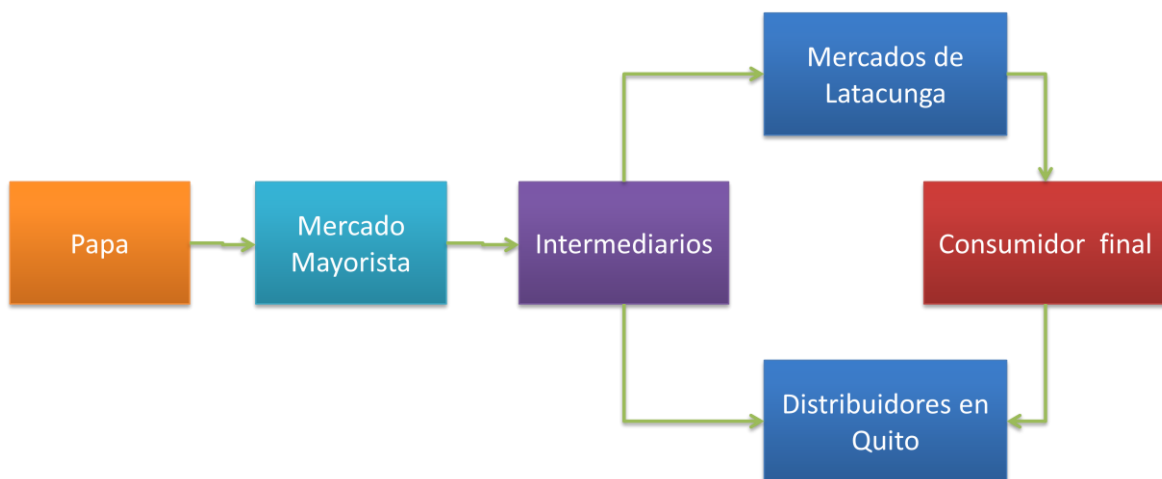
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Los cultivos de más presencia en la parroquia son la papa y el maíz, la forma de comercialización de estos se da a través de la venta en el mercado mayorista en el que es vendido a los intermediarios.

Hemos utilizado la papa como ejemplo de la cadena de comercialización puesto que es el producto de más representatividad para la parroquia y la mayoría de los productos son comercializados de la misma manera.

1.3.2.1.1 Cadena de comercialización de la papa

Diagrama 1: Cadena de valor de la papa



Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.3.2.2 Problemas identificados por la población

Los principales problemas del sector agrícola son:

- Falta de riego
- Falta de tecnificación del riego
- Falta de créditos para la producción
- Falta de espacios para la comercialización directa
- Mejoras en la tecnificación de los cultivos
- Capacitación para mejorar los cultivos
- No hay apoyo de las instituciones del estado para proyectos productivos
- Los intermediarios no permiten mejorar los precios de comercialización
- Se necesita mejorar las vías y los medios de transporte para poder transportar los productos

1.3.2.3 Sector Pecuario

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

El producto principal del sector pecuario es la leche, la producción de leche está presente en toda la parroquia en menor o en mayor medida.

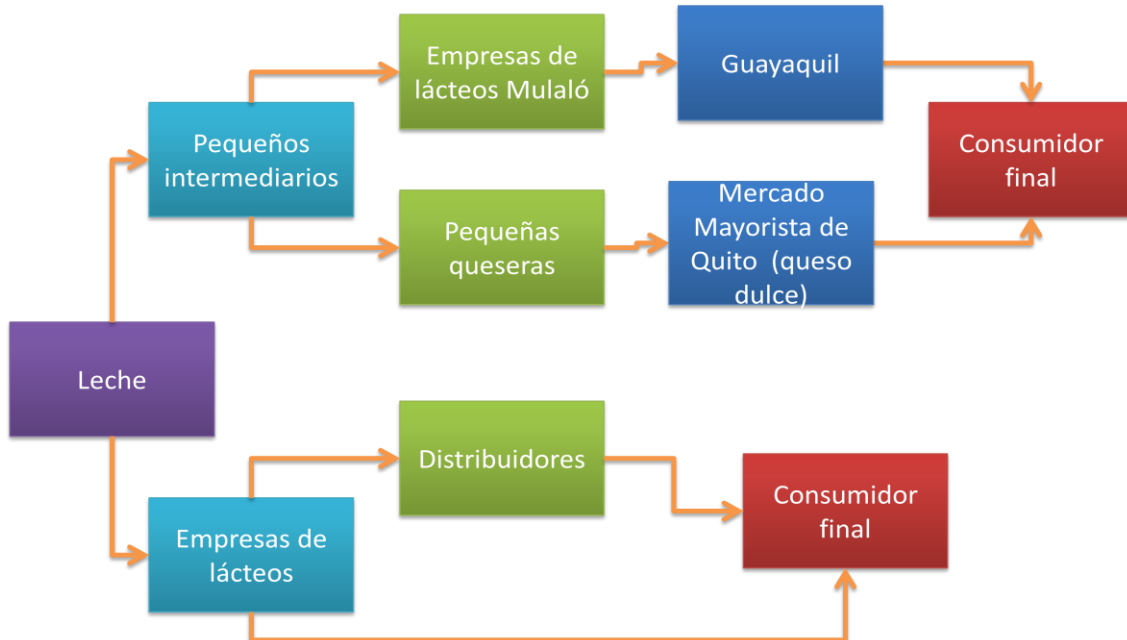
Según los datos recogidos con la población en promedio la población tiene de dos a tres vacas, las que producen aproximadamente 20 lt diarios, de los cuales se tiene para consumo familiar, pero sobre todo para la venta, las pocas familias que carecen de leche, la compran o se la regalan los vecinos.

Uno de los factores para que la producción de leche sea mayor es la disponibilidad de pastos para la alimentación de los animales, sin embargo en algunas partes de la parroquia no disponen de pastos, razón por la cual los productores deben comprar el alimento para los animales o en el caso de algunas familias intercambian su fuerza de trabajo por pastos en las haciendas.

La cadena de comercialización de la leche se la da a través de la venta a los intermediarios o a pequeñas empresas procesadoras de lácteos, los intermediarios compran a los productores en sus casas estos venden a las empresas de lácteos ubicadas en la provincia.

1.3.2.3.1 Cadena de la Leche

Diagrama 2: Cadena de valor de la Leche



Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.3.2.4 Problemas identificados por la población

- Falta de riego

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- Se necesita mejorar la raza del ganado
- Falta de créditos
- No hay apoyo de las instituciones del estado para proyectos productivos
- No se paga un precio justo por la leche
- No se le da valor agregado a la leche

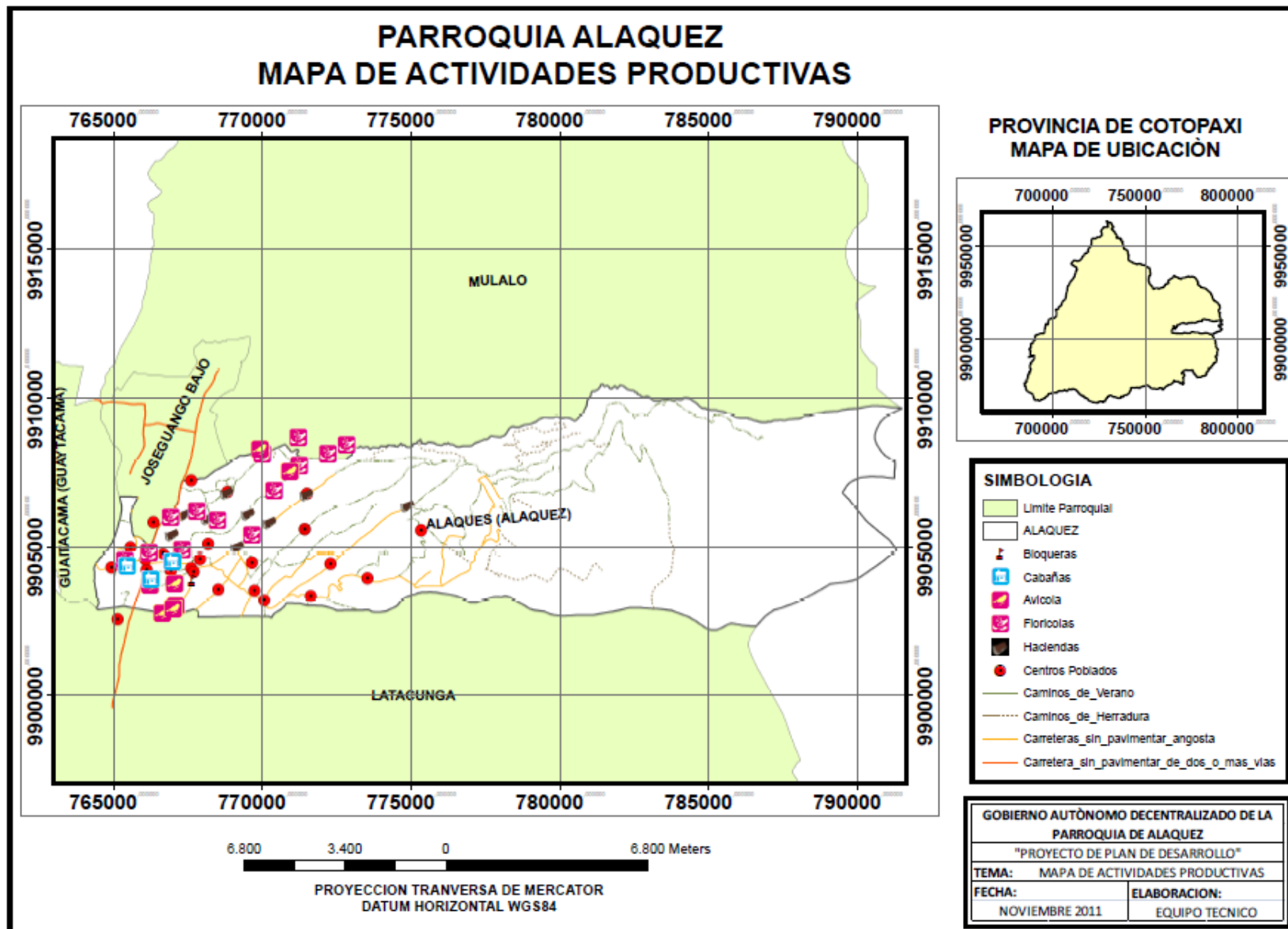
1.3.3 Sector Secundario

Se han identificado seis haciendas y dos fincas de producción básicamente pecuaria productoras de leche, pastos y en menor medida productoras de papas y maíz.

Estas haciendas son parte de los pobladores de la parroquia pero que no viven en ella, emplean mano de obra de la parroquia solo en época de cosechas.

1.3.4 Empresas

La empresa privada tiene una importante presencia en la parroquia, son empresas básicamente dedicadas a la producción de flores y de aves ponedoras de huevos. Estas ofrecen empleo para los pobladores de la parroquia tanto como trabajadores temporales como trabajadores permanentes en el caso de las empresas florícolas, éstas ofrecen salario básico y beneficios de ley. Sin embargo la población de la parroquia no se encuentra segura en los empleos y ven el trabajo en las floricultoras como un riesgo para la salud debido a la constante exposición a los químicos utilizados.



Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

1.3.5 Agua de riego

Tomamos en cuenta en este capítulo el agua de riego ya que sin este recurso la producción agrícola y pecuaria sería imposible.

Las necesidades de la población de garantizar el agua para riego son indispensables, la falta de este recurso es el factor principal para que la producción no llegue a tener los resultados esperados en su máxima productividad.

Existen en la parroquia 156 concesiones entregadas por SENAGUA, parte de estas concesiones no están dadas en la parroquia pero no abastecen a la población sino se encuentran abasteciendo a poblaciones aledañas, las principales Juntas de agua para riego son 7, pero éstas no abastecen para la población de la parroquia.

1.3.6 Problemas identificados por la población

Cuadro 21: Problemas y propuestas de las Juntas de Agua de Riego

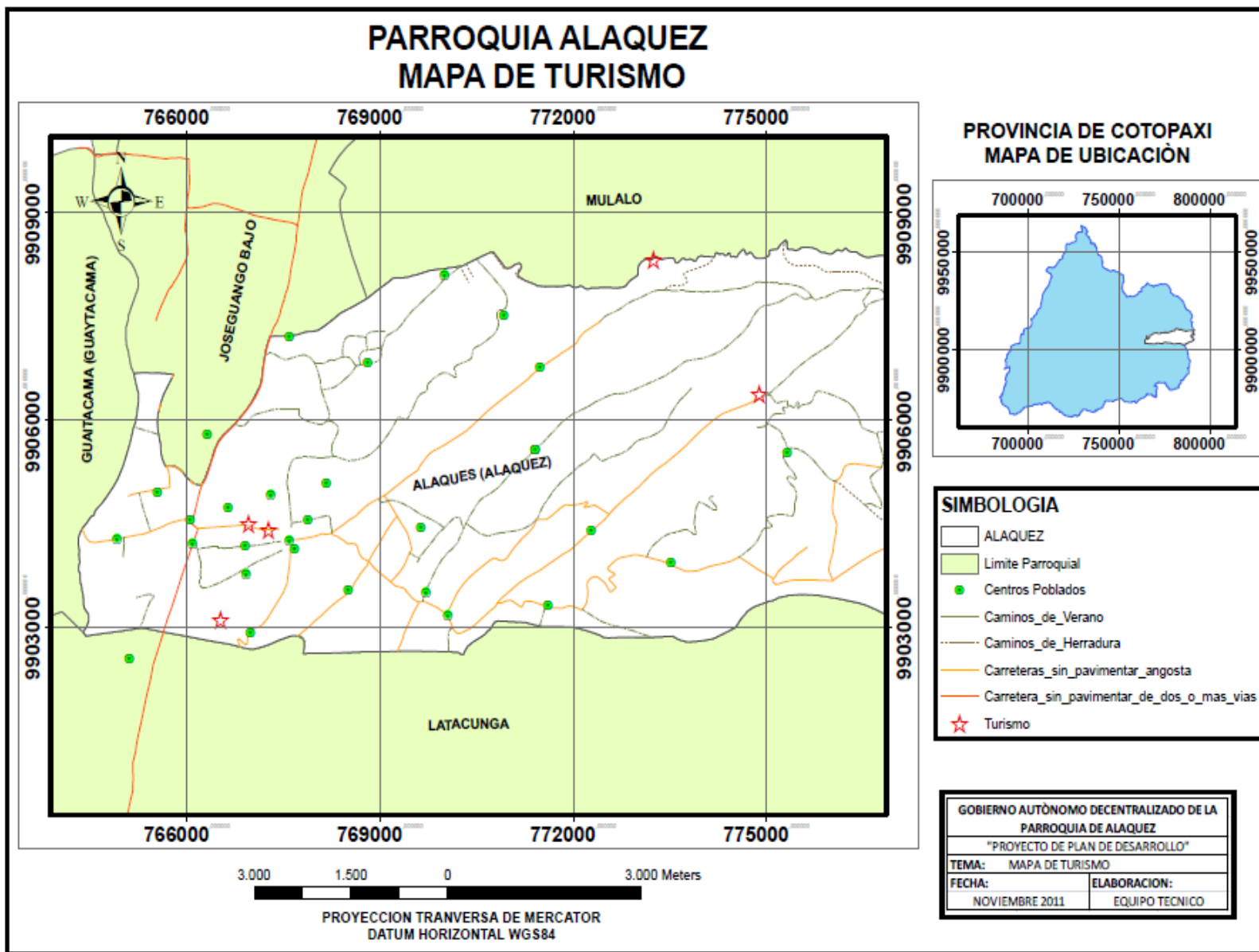
Junta de Agua	Problemas o necesidades	Propuestas
Quilindaña - San Marcos	Existe consumo en el trayecto del canal	revestimiento del canal desde la captación hasta el tanque reservorio
San Antonio de Aláquez	El líquido desde la captación hasta su destino solo llega un 10% del caudal ACOSA sembró pinos destruyendo la naturaleza ACOSA prohíbe el ingreso y pone puertas	Que agilicen el proyecto presentado al consejo provincial para entubar desde el páramo hasta el tanque reservorio Ejecutar el proyecto de aspersión desde el tanque reservorio hacia los diferentes ramales Destruir las puertas que cierran el paso al páramo donde se encuentran las captaciones
El Tejar de Aláquez		Ejecutar las captaciones asignadas por SENAGUA (las sentencias)
Santa Elena de Cuchitingue: Pre directorio sin sentencia	No hay una sentencia oportuna de SENAGUA, por falta de decisión	Se necesita un estudio para sacar el proyecto de riego por aspersión
San Isidro Alto		Se necesita un estudio macro del proyecto de riego por aspersión La aglomeración de nuevos socios

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Langualó Chico	Escasos recursos económicos La tubería no alcanza a llevar toda el agua	Estudio Macro del proyecto Tanque desvenador Tanque de reservorio de 10000000 m3 3 km de tubería de 160 mm y 80 mpa
Toma Tingo - Plazarte	No dispone de estudios Captación Tanque desvenador Tanque reservorio	

Fuente: Talleres participativos Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

- El agua no abastece a toda la población
- Existe una mala distribución del agua, concentrada en grupos con mayor poder económico
- En el caso de los canales abiertos el agua se evapora en el trayecto o se filtra por la mala calidad de los canales
- Existen muy pocos sistemas de agua de riego por aspersión
- No hay acceso libre a las fuentes de agua para hacer mantenimiento
- La destrucción del pajonal a causado la disminución y en algunos casos la desaparición de ojos de agua que abastecían a la población
- No existe tecnificación del riego



1.4 Sistema sociocultural

El análisis del subsistema socio-cultural tiene varios objetivos

- Determinar la capacidad y fortaleza del tejido social y del trabajo en red como recursos para pensar en la aplicación de políticas de cogestión, control y veeduría ciudadana orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo integral. Deben contemplarse todas las iniciativas organizativas, no solo las formales o representativas: grupos juveniles deportivos y culturales, grupos comunitarios de madres, grupos GLBTT, asociaciones y comités barriales, etc.
- Identificar los valores culturales el patrimonio intangible y la identidad que debe aprovecharse y precautelarse para fortalecer el sentido de pertenencia tan necesario para la gestión del territorio y el logro del desarrollo.
- Contar con un mapeo de los problemas y aspiraciones de los distintos grupos y colectivos que habitan el territorio vinculados con el ejercicio de sus derechos sociales: educación, salud, participación política, violencia, alcoholismo, discriminación, entre otros. Esta información permitirá a las juntas parroquiales contar con un diagnóstico que les permita gestionar ante las autoridades municipales o ministeriales pertinentes, los programas o proyectos que satisfagan las necesidades de las personas a nivel territorial.

1.4.1 Composición de la población según Autoidentificación

La composición de la población por grupos de auto identificación según cultura y costumbres, nos muestra como está compuesta la población en cuanto a sus herencias culturales. Lo que se presenta en el cuadro 1, a continuación, es el número de personas por Autoidentificación cultural, resultados de la parroquia en el censo del 2010.

En el cuadro vemos que el número de la población mestiza es mucho mayor con el 96% de los habitantes de la parroquia, la población indígena es la segunda más numerosa y corresponde apenas al 2% de los habitantes, la población blanca a su vez es la tercera en cantidad de personas con el 2% de la población general de la parroquia; las poblaciones montubia, afro descendiente o afro ecuatoriana, mulata y negra tienen menos del 1% de la población.

Cuadro 22: Autoidentificación según cultura y costumbres

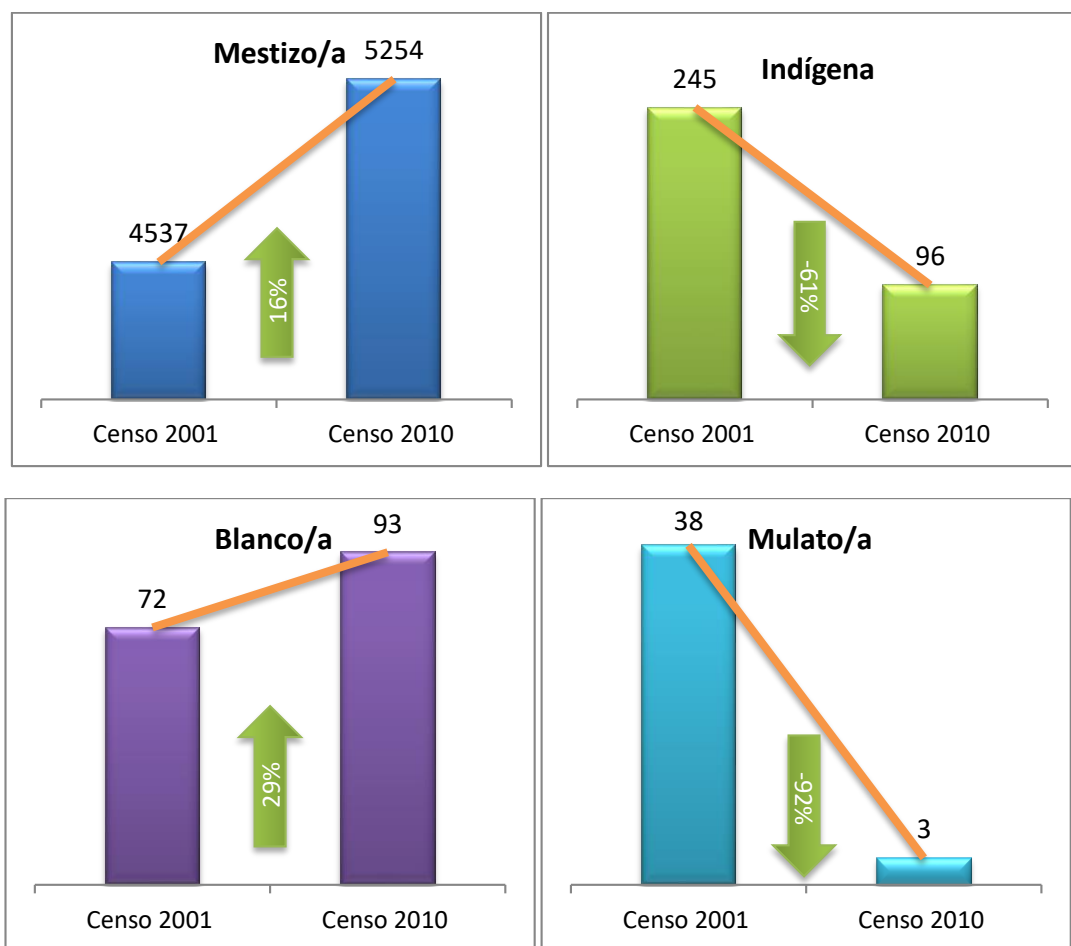
Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%	Acumulado %
Mestizo/a	5.254	95,86 %	95,86 %
Indígena	96	1,75 %	97,61 %
Blanco/a	93	1,70 %	99,31 %
Montubio/a	24	0,44 %	99,74 %
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	10	0,18 %	99,93 %

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Mulato/a	3	0,05 %	99,98 %
Negro/a	1	0,02 %	100,00 %
Total	5.481	100,00 %	100,00 %

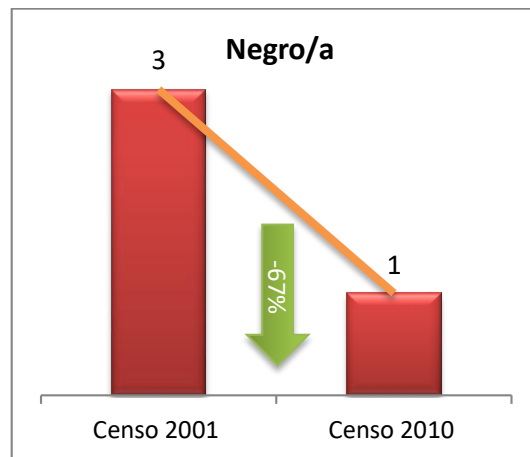
Con la incorporación en el censo 2010 de nuevas formas de Autoidentificación como Montubia/o, mulata/o y afro descendiente, se ha visto un cambio en la forma de la composición de la población, el número de personas que se auto identifican como blancas y mestizas a aumentado y el número de personas auto identificadas como indígenas a disminuido sustancialmente, al igual que las personas afro descendientes y mulatas de la parroquia.

Gráfico 41: Evolución de identidades según cultura y costumbres



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

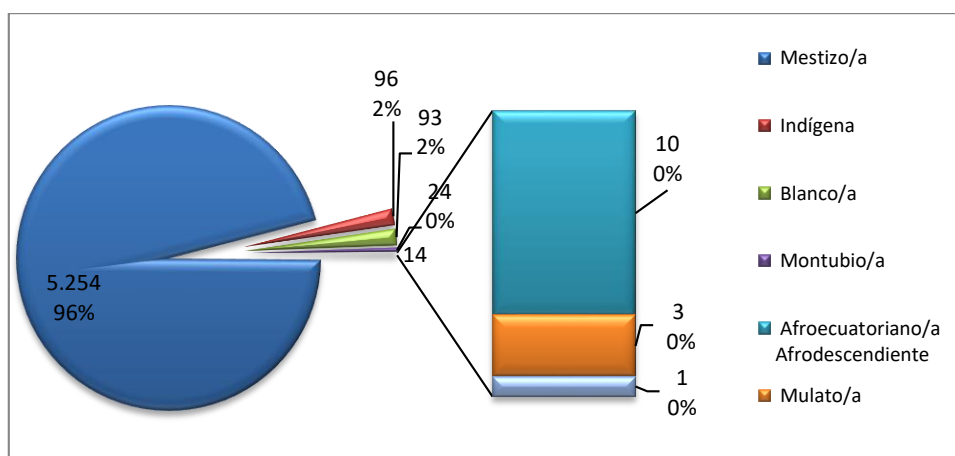
Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



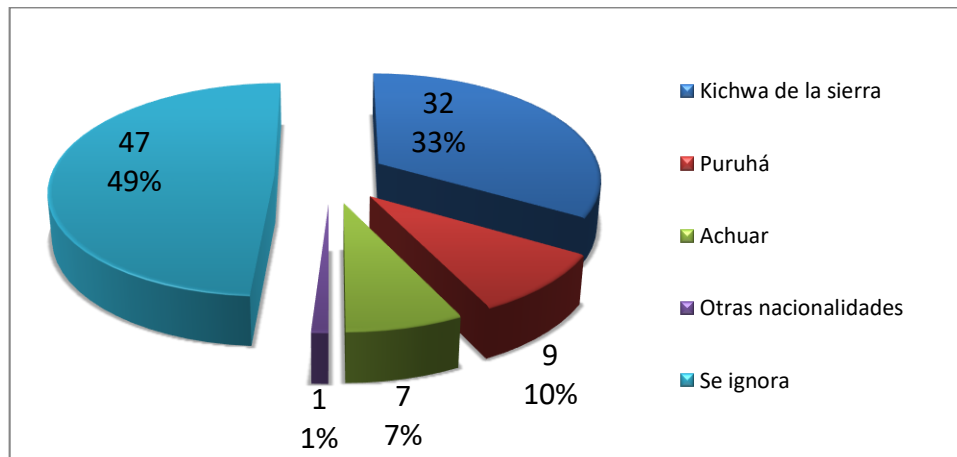
Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

En los gráficos, vemos como es la tasa de crecimiento de la población según su identificación cultural, en el primer gráfico, correspondiente a la población mestiza, vemos un crecimiento del 16%, sin embargo, vemos que la población indígena a disminuido en un 61%, esto puede deberse a un cambio en la forma de Autoidentificación de la parroquia, por los testimonios de la comunidad sabemos que en la parroquia se está dando un proceso de des arraigamiento de la población, uno de los principales argumentos de la población ha sido que los jóvenes no quieren auto identificarse como indígenas, debido a que les pone en una posición no favorable frente al resto de la población, pese a esto no podemos asegurar que este sea el motivo el principal de la significativa disminución de la población indígena de la parroquia en el periodo de estos dos censo; en el caso de la población blanca, esta aumentó en un 29%, aun así, la cantidad de personas de la parroquia que se auto identifica como blanca es minoritaria. La población mulata disminuyo en un 92% y la negra en un 67%, tradicionalmente en la parroquia la población mulata y negra no ha tenido un número de población representativo en el territorio.

Gráfico 42: Autoidentificación por cultura y costumbres



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

Gráfico 43: Pueblos y Nacionalidades indígenas

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.4.2 Problemas identificados por la población

- La población joven no quiere reconocerse como indígenas debido a que sienten que los coloca en una posición de vulnerabilidad frente al resto de la población
- La pérdida de las tradiciones indígenas de la población
- Se han perdido las costumbres ancestrales que daban valor a la cultura y valorizaban el trabajo en el campo como las chacras familiares

1.4.3 Tradiciones, fiestas y costumbres

En la parroquia existen varios valores que son parte de su patrimonio intangible como son las festividades tradicionales, la comida representativa de la parroquia, además de parte de una arquitectura muy antigua.

La población de la parroquia es mayoritariamente católica y las festividades que se celebren en la parroquia están ligadas a la religión católica. Se festeja a los santos patronos de cada uno de los barrios y a San Antonio que es el santo patrón de la parroquia, navidad, semana santa y el carnaval son las más representativas. Se festejan además celebraciones católicas como los matrimonios tradicionales de la iglesia católica, bautizos, primeras comuniones y velaciones.

La comida tradicional de la parroquia son: papas con cuy, tortillas de maíz y empanadas (panes pequeños con dulce de panela).

La parroquia Aláquez es una de las más viejas del cantón Latacunga, esta tiene infraestructura muy antigua como iglesias que tienen más de 100 años de construcción, valor histórico y parte

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

del patrimonio de la parroquia que se está perdiendo debido a la falta de mantenimiento de su infraestructura.

1.4.4 Organizaciones del tejido social

En la parroquia existen varias formas de organizaciones de la población entre las que contamos con las organizaciones de productores, organizaciones de mujeres productoras, directivas de los barrios, juntas y directorios de agua para consumo humano y para riego, asociación de maestros, clubes deportivos, organización de segundo grado filial al MICC.

1.4.4.1 Organización de Segundo Grado CORPOCA

La organización de segundo grado fue creada en junio del 2005, con 15 personas inicialmente pertenecientes a esta, 10 barrios de la parroquia, la organización consigue su figura jurídica en el 2008 – 2009.

La organización ha generado algunos proyectos para los barrios y asociaciones filiales a ésta:

- Mejoras en las vías
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales
- Proyectos productivos
- Conseguir partidas presupuestarias por parte del Gobierno Parroquial y del Gobierno Provincial

La organización está constituida actualmente por:

Los barrios:

- Colayapamba
- Pilatan Oriente
- Pilatan
- Crucillí
- San Isidro
- El Banco alto

Las organizaciones:

- Directorio de Aguas San Isidro
- Asociación de Turismo
- Asociación de Mujeres Banco San Isidro
- Asociación de Mujeres Unión y Progreso

Alrededor de 112 socios desde las organizaciones de base

Objetivo de la Organización

- Representar intereses de la comunidad
- Mejorar las finanzas de la comunidad
- Realizar capacitaciones / talleres según necesidades
- Unificar a la parroquia

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Cuadro 23: Metas, propuestas y proyectos de la organización

Metas	Propuesta	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Ser una institución autosuficiente para cumplir con las necesidades de los miembros • Tener más socios • Tener un centro de acopio para leche • Centro agrícola para proveer de productos a la zona • Dar a todos por igual aguade riego por aspersión 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los servicios de asistencia que brinda la CORPOCA a sus miembros 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de mejoramiento de raza bovina: Barrios y asociaciones: Langualó Chico, Crucillí, San Isidro, San Antonio • Proyecto con DIGESA, empedrado para Verde Cocha • Ampliación de vías, Colayapamba, Pilatan y San Isidro • Caja de barrio solidario con la Asociación de Mujeres Colayapamba • Para el futuro conseguir 15.000 USD para el Centro Infantil de Pilatan Oriente

Fortalezas:

- Tener proyectos productivos para los grupos organizados
- Contar con el respaldo de la Autoridad Provincial para hacer realidad los proyectos productivos

Oportunidades:

- Tener Gestión
- Comisiones
- Organización
- Talleres
- Comunicaciones

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la unión de todos los barrios • Solidaridad de la gente con los demás • La motivación y la comprensión entre los asociados • Capacidad de autogestión para proyectos y administración de bienes público donde los beneficiados son todas las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de confianza y unión de los miembros • Falta de información y comunicación de proyectos, charlas y capacitaciones • Falta de apoyo a los directivos por parte de la asamblea • Falta de exigencia por parte de los beneficiarios a las autoridades (seguimiento a los proyectos) • Poca expresión de los socios en cuanto a ideas y proyectos • Falta de recursos económicos para movilizarse al Consejo o Alcaldía • Falta de organización, planificación, comunicación y apoyo entre Gobierno Parroquial, Municipio, y Consejo Provincial 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca capacidad para cumplir con los requisitos, riesgo de perder los proyectos • Si no se pertenece a un partido político no hay apoyo • Por la inestabilidad política se pierden los proyectos • Por la falta de gestión de los directivos también se puede perder proyectos • Si no se agrada a las instituciones nos atienden a nuestros pedidos

Las debilidades de la organización

- Desconocimiento de las leyes para generar nuevas oportunidades
- Falta de presupuesto
- Falta de continuidad de las directivas
- Solo se reúnen una vez al año
- No les gusta a los socios reunirse, a menos de que haya intereses

1.4.4.2 Problemas identificados por la organización

- Falta de Gestión para los proyectos
- Falta de presupuesto
- Poco apoyo de los organismos del estado especialmente del GAD Municipal

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

1.4.4.3 Organizaciones Sociales

Además de la organización de segundo grado existen varias organizaciones que tiene fuerza en la parroquia, como las organizaciones de productores y los directorios y juntas de agua. Estas son las organizaciones que más peso político tiene en la parroquia, razón por la cual se ha tomado en cuenta a las siguientes organizaciones.

Las organizaciones de productores:

Nombre de la Organización	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Organización de Agricultores Aláquez	<ul style="list-style-type: none"> • La unión de las personas de la organización nos hace fuertes 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecer • Aprender • Mejorar • Tener una parte económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Si no fuéramos organización no tuviéramos beneficios de la instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin organización no hubiésemos aprendido la crianza de animales y se nos hubieran muerto
Asociación de productores agropecuarios Langualó Chico	<ul style="list-style-type: none"> • Tener liderazgo • Tener proyectos productivos • Socios comprometidos • Actualizados con el SRI • Somos mujeres y hombres • Producimos para consumir y para vender • Ser parte de CORPOCA y MICC 	<ul style="list-style-type: none"> • Somos sujetos de crédito • Estamos presentando proyectos • Somos invitados a capacitarnos • Tenemos riego 	<ul style="list-style-type: none"> • No tenemos para construcciones • No tenemos recursos económicos • Estamos presentando proyectos • Pagamos contadores • No nos gusta aportar y mensualmente • Solo nos gusta recibir • Esperamos resultados rápidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaparecer si el gobierno no nos ayuda • Que no tengamos riego • Que vengan muchas enfermedades para los animales • Que la gente no consuma leche • Que procesen suero y no leche
Asociación de mujeres unión y	<ul style="list-style-type: none"> • La unión de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir ayuda a las 	<ul style="list-style-type: none"> • Decaer ante la primera 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una respuesta

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

<p>progreso</p>	<p>compañeras con respeto, solidaridad y ayudando a ser más participativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas amamos el campo y la naturaleza • Tenemos vida jurídica para poder pedir apoyo a las instituciones que trabajan con la asociación • Nos reunimos cada mes un domingo para planificar, buscar proyectos que nos beneficien y escuchar nuestros sueños 	<p>instituciones que corresponda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres y charlas que se asiste • Un cupo para exponer y vender nuestros productos en el mercado por medio del MICC 	<p>negativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tener fondos económicos para realizar trámites o proyectos • No tener agua de regadío • No tener una sede propia, ni materiales de oficina 	<p>negativa de las instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de puntualidad y compromiso social • Nuestras tierra son arenosas y sin riego
<p>Asociación comunitaria Chaguana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La unión • Reuniones permanentes 	<ul style="list-style-type: none"> • En donde las instituciones nos abren las puertas y nos brindan apoyo al grupo para seguir adelante con los cultivos y giras 	<ul style="list-style-type: none"> • Donde debemos tener muchas paciencia para reunirnos por las personas que trabajan 	<ul style="list-style-type: none"> • No tenemos agua de riego para aumentar nuestros cultivos
<p>Asociación de Agricultores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tener apoyo de las señoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener planificado 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener confianza en 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener apoyo de las

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

mujeres progresistas de San Isidro de la Parroquia Aláquez	jurídicas como en la directiva y asamblea	los proyectos para así tener que ir donde las autoridades, el consejo, el municipio y saber aprovechar de los proyectos que vienen al futuro y los beneficios de ley	la directiva <ul style="list-style-type: none"> • No saber expresarse con los demás del grupo 	autoridades <ul style="list-style-type: none"> • No tener atención a las comisiones por la autoridades
Hortalizas Orgánicas (Organización de agricultura limpia)	<ul style="list-style-type: none"> • La unión entre todos 	<ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad el tipo de cultivos orgánicos nos muestran mucho mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • No tenemos agua de regadío • Que las instituciones del estado no apoya si no se está organizado jurídicamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la organización desaparezca por falta de interés de los socios

Organizaciones de Agua para Consumo Humano

Nombre de la Organización:	Nombre del/la presidente/a:	Años de funcionamiento:
Junta Administradora de Agua Potable "San Antonio de Aláquez"	Héctor Rodríguez Morales Medina	6 años
Directorio de Agua de consumo Santa Elena de Cuchitingue	Luis Chicaiza	18 años
Junta Administradora de Agua Potable regional Oriental Mulaló, Joseguango, Aláquez	Fernando Santiago Taipicaña Cayambe	25 años

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Junta Administradora de Agua de Consumo Humano Langualó Chico	Raúl Heriberto Chicaiza Guanoluiza	24 años
Regional Colatoa San Marcos	Miriam Villamarin	22 años

Organizaciones de Agua para Riego

Nombre de la Organización	Nombre del/la presidente/a	Años de funcionamiento
Directorio de Agua de riego Acequia Vargas	Edgar Jácome	más de 100 años
Directorio de Agua el Banco San Isidro Alto	Segundo Edilberto	7 meses
Pre Directorio	Segundo Chicaiza	Iniciando el funcionamiento
Toma Tingo Plazarte	Nelson Plazarte	45 años
Directorio Mulasalto San Elías Langualó Chico	Héctor Toro	30 años
Directorio de Agua de regadío El Tejar de Aláquez	Ing. Amílcar Tapia Carrera	4 años
Directorio El Quilindaña	Ramiro Viteri	70 años

1.4.5 Problemas identificados por la población

- Falta de presupuesto para proyectos productivos

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- Falta fortalecimiento para las organizaciones
- Falta coordinación con los GAD s
- Problemas con la declaraciones de impuestos
- Problemas de administración no les permite llevar contabilidad y declarar impuestos

1.4.6 Seguridad Ciudadana

En cuanto a la seguridad ciudadana se reportan por parte de la comunidad una serie de problemas relacionados a la falta de alumbrado público en la mayoría de los barrios, sobre todo en la parte alta de la parroquia. En algunos casos se reportan también problemas relacionados a violencia intrafamiliar vinculados al alcoholismo y al consumo de drogas ilícitas.

En el caso de la violencia intrafamiliar se reportan problemas relacionados a:

- Violencia contra la mujer
- Violencia Intrafamiliar
- Violencia contra la niñez

Como ya lo habíamos mencionado sobre todo este tipo de violencia está vinculado a problemas de alcoholismo.

Con respecto a la delincuencia, la población ha manifestado que es mucho más frecuente los casos como el robo a las viviendas y robo de animales, en menor medida asaltos a la población.

A pesar de que existen instituciones de protección a la población como la oficina de la tenencia política donde se receptan denuncias, estos casos no son denunciados a las autoridades, sin embargo en las consultas comunitarias si son reportados. La parroquia solo cuenta con un puesto de vigilancia de la Policía Nacional, en el centro parroquial. Además existen alarmas comunitarias en los barrios en los que la policía nacional no tiene acceso, las alarmas que están colocadas en algunos de los barrios como es el caso de Tandaliví y San Marcos resultan deficientes debido a que son sistemas que no funcionan adecuadamente para las demandas de la población, en el resto de barrios no existe ningún tipo de seguridad.

1.4.7 Problemas identificados por la población

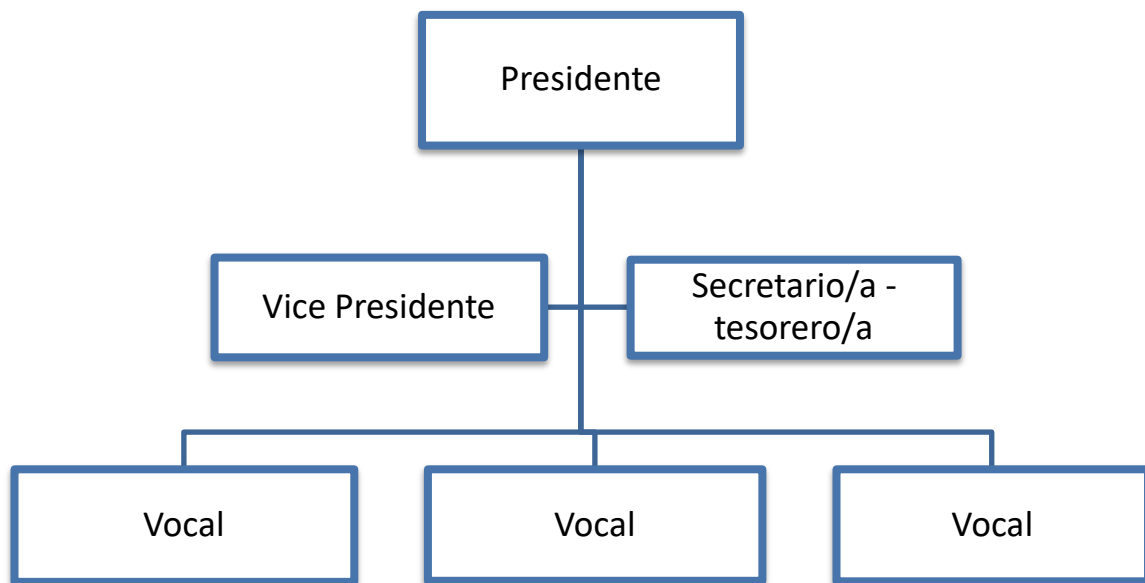
- Falta de puestos de vigilancia
- Falta de alumbrado público
- Falta de espacios de atención para problemas de alcoholismo
- Falta de alarmas comunitarias eficientes en los barrios
- Se necesita un lugar de recepción de denuncias de maltrato contra la mujer y maltrato infantil

1.5 Sistema político institucional

En el sistema político institucional hemos tomado en cuenta el modelo de gestión actual de la parroquia, las fortalezas y debilidades del Gobierno Parroquial de Aláquez, y las relaciones con las otras instancias de gobierno.

1.5.1 Gobierno Parroquial

El gobierno parroquial está constituido de la siguiente manera:



El gobierno parroquial es el encargado de gestionar, mantener, ejecutar, planificar y dar seguimiento a los programas y proyectos que se encuentran en la parroquia. Velar por el buen vivir de los habitantes y porque sus necesidades sean satisfechas, la generación de proyectos productivos y velar por la seguridad alimentaria de la población.

Además de coordinar con los niveles de gobierno correspondientes y las instituciones públicas y privadas que se encuentran en su territorio, para garantizar el desarrollo social y productivo de la parroquia.

1.5.2 Instituciones Públicas en la parroquia

Institución	Responsabilidades
GAD Parroquial	Gobierno parroquial, ejecución, gestión, planificación y seguimiento

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	de obras para la parroquia
Tenencia Política	Apoyo a los proyectos e intervención de organismos de estado central Recepción de denuncias y mediación de conflictos entre los habitantes
Policía Nacional	Vigilar, servir y proteger a la comunidad
Registro Civil	Registro, matrimonios, actas de defunción
Sub Centro de Salud	Cuidar y atender la salud de la población

1.5.3 Relaciones con el Gobierno Parroquial

El estado de las relaciones con la parroquia, se lo ha identificado después de las reuniones que se ha tenido con las instituciones y con los testimonios de la comunidad.

Institución	Estado de las relaciones
Tenencia Política	No existe coordinación con la tenencia política en el trabajo de las dos organizaciones, pero se realizan tareas puntuales en conjunto
Policía Nacional	Apoyo en la gestión del gobierno parroquia
Registro Civil	Apoyo mutuo en la gestión, ocupan las mismas instalaciones
Sub Centro de Salud	No existe coordinación con el Gobierno Parroquial
GAD Municipal	Existe poca coordinación entre las dos instituciones
GAD Provincial	Relaciones de cooperación e intervención en proyectos para la parroquia

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Se presenta también un análisis de fortalezas, debilidades, potencialidades y amenazas de la parroquia, con el fin de tener una visión de las condiciones a este nivel en el que se encuentra la parroquia.

Análisis de la Parroquia

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno parroquial y la ciudadanía mantiene una buena comunicación • Orienta su trabajo al desarrollo productivo de la parroquia • Cuenta con el apoyo de las organizaciones de base • Cuenta con infraestructura adecuada para la gestión del Gobierno Parroquial • Se mantiene comunicado con el GAD Municipal y Provincial • Buenas relaciones con instituciones de apoyo como la Asociación de Gobiernos Parroquiales Rurales de Cotopaxi • Organizaciones de productores pecuarios cuenta con experiencia en trabajo de comunitario productivo (Langualó Chico) • Existen organizaciones de base 	<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto • Pese a que existe buena comunicación con el GAD Municipal, no existe buena coordinación • No hay claridad de los límites de la parroquia • El barrio Tandaliví no consta como parte de la parroquia • Falta de comunicación con las instituciones que tiene presencia en la parroquia: Sub centro de Salud, Tenencia Política • Falta de comunicación y coordinación entre Gobierno Parroquial y Organizaciones de base • Distribución inequitativa del agua • Falta de empleo para la población joven • Aumento de la zona industrial • Poco control de la aplicación de los derechos laborales en floricultoras para la población
<p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en potenciar el turismo para la parroquia • Potencial agrícola de la parroquia, producción suficiente para abastecer la demanda de alimentos de la parroquia • Iniciativa de la población para fortalecer las organizaciones de base • Iniciativa de las organizaciones de la parroquia para realizar proyectos en conjunto 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca disponibilidad de presupuesto de inversión pública • Falta de apoyo del GAD Municipal • Destrucción de la fuentes de agua por parte de la empresa privada • Ampliación de la frontera agrícola

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

1.6 Sistema de movilidad, energía y conectividad

1.6.1 Conectividad y telecomunicaciones

Cada vez es más importante el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el mundo laboral, los estudios y la innovación en tecnologías para mejorar la producción, tiene como herramienta indispensable el uso de las TICs, vemos como una realidad que para poder ser más competitivos a nivel de estudios y laboral es necesario el acceso a este tipo de herramienta que permiten además generar relaciones más cercanas entre toda la población y el resto del planeta. El acceso a TIC es uno de los objetivos planteados por el PNBV, como una de las formas para reducir la inequidad social en temas relacionados a la cultura y el acceso a nuevas formas de educación. Las metas planteadas son: (2.7.1) alcanzar el 55% los establecimientos educativos rurales con acceso a internet hasta el 2013; (2.7.2) triplicar el porcentaje de hogares con acceso a internet; (2.7.3) alcanzar el 50% de hogares con acceso a teléfono fijo.⁸

En la parroquia Aláquez el servicio de teléfonos convencionales o celulares, es limitado sobre todo en referencia a telefonía convencional, ya que como podemos observar en el gráfico 27, el 81% de la población no cuenta con este servicio y las personas que tienen acceso son las que se encuentran en los barrios más cercanos a la cabecera parroquia y de la zona urbana. En el caso del acceso a telefonía celular el 30% de la población no tiene acceso a este servicio, pero las personas que tienen acceso cuentan con el servicio de todas las operadoras, en especial de las compañías privadas que son las que más usuarios tienen.

Gráfico 45: No disponibilidad de telefonía celular y convencional

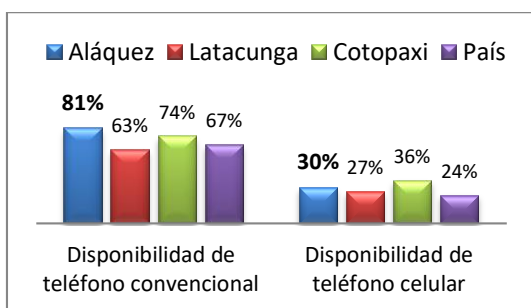
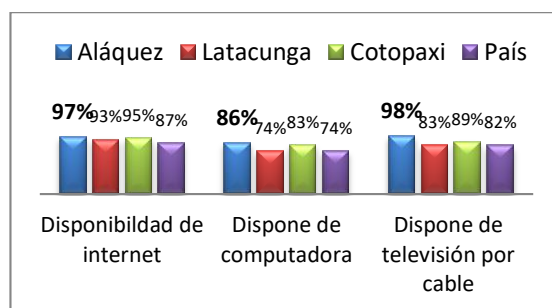


Gráfico 44: No disponibilidad de internet, computadora, tv por cable



Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

El acceso a internet es reducido en la parroquia el 97% de no tiene acceso a internet, este es el porcentaje más alto en relación al cantón, la provincia y el país. El porcentaje de personas que

⁸ SENPLADES, Plan Nacional del Buen Vivir

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

no tienen acceso a computadoras es del 86%, al igual que con el acceso a internet es el porcentaje más alto en relación al resto de territorios del país.

1.6.2 Problemas identificados por la población

El poco acceso a TICs es una de las desventajas para la parroquia:

- La mayoría de las instituciones educativas no tienen acceso a internet
- El sub centro de salud por la falta de acceso a internet demora la entrega de informes al Ministerio de salud esto retrasa la entrega de medicinas y otros insumos
- La falta de acceso limita a la población y genera desigualdad en el acceso a información
- La falta de teléfonos convencionales mantiene a la población aislada en casos de emergencia
- La falta de líneas de teléfono no permite una ayuda efectiva de organismos de asistencia social en caso de necesitar asistencia médica o de la policía

1.6.3 Vialidad

Para la población uno de los problemas centrales de la parroquia, es el estado en el que se encuentran las vías y carreteras, excepto por el centro poblado en que las calles y carreteras y se encuentran adoquinadas o asfaltadas el resto de las vías son de tierra o lastradas.

Cuadro 24: Vías de acceso principal a la vivienda

Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera lastrada o de tierra	1.241	60,21 %	60,21 %
Camino, sendero, chaquiñán	456	22,13 %	82,34 %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	321	15,57 %	97,91 %
Calle o carretera empedrada	43	2,09 %	100,00 %
Total	2.061	100,00 %	100,00 %

Fuente: INEC, Censo 2010 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

El cuadro explica que el 60% de las carreteras de la parroquia son de tierra o lastradas, lo que coincide con los testimonios de la comunidad y con la información primaria recogida. El 22% de las vías y caminos intervecinales están registrados como caminos, senderos y chaquiñán, esto quiere decir que son caminos que no tiene ningún tipo de mantenimiento que básicamente han sido abiertos por la misma comunidad. Solo en 17% de las carreteras y vías son adoquinadas, de concreto o pavimentadas y en algunos casos son empedradas esto con un menor porcentaje del 2% de las vías.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

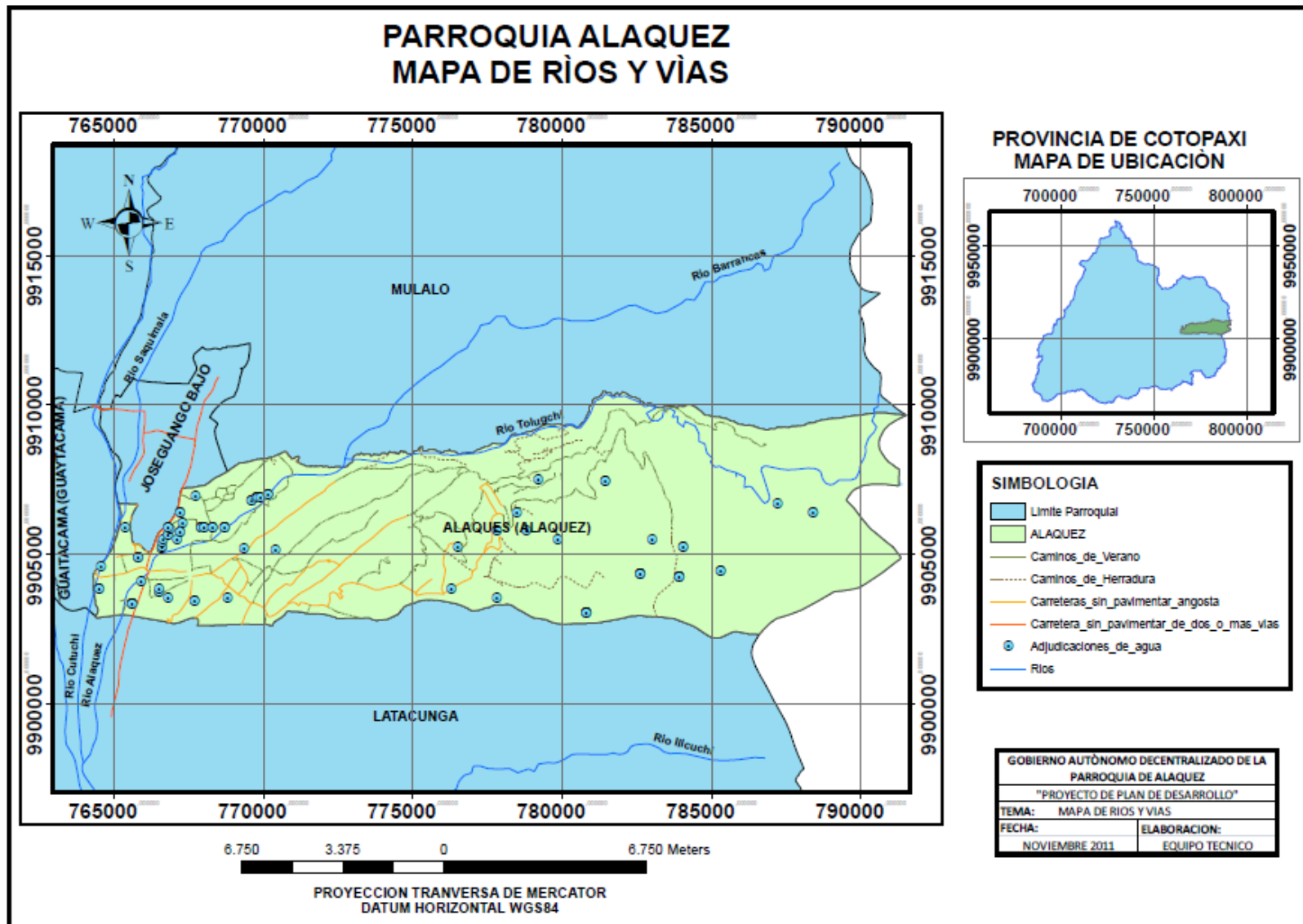
ISIMBO	2	X															X	4
SAN MARCOS OCCIDENTE	4	X															X	4
LAIGUA SIMON RODRIGUEZ	2					X										X		6
ACHUPALLAS	8	X															X	6
LAIGUA BELLAVISTA	1	X															X	10
SANTA ELENA CUCHITINGE	14	X															X	5
COOPERATIVA SAN ANTONIO	22	X															X	3

Fuente: Línea Base Consejo Provincial 2011 Elaboración: GAD – Aláquez, / T - SNRE

1.6.4 Problemas identificados por la población

- En el caso de los barrios de la parte alta solo se cuenta con el acceso principal, mientras que los caminos intervecinales se encuentran en mal estado o no existen
- Para el resto de los barrios que no son cercanos al área urbana, cabecera parroquial y entrada a la parroquia, las carreteras son de tierra o no tienen acceso, esto dificulta la comercialización de productos y el acceso permanente de la población a sus hogares y lugares de trabajo, además limita la entrada de transporte público
- A los jóvenes y niños les resulta más fácil llegar a Latacunga para educarse que a las escuelas de la parroquia porque a Latacunga si hay transporte y vías en buen estado
- En la época de invierno las carreteras sufren muchos daños debido a la falta de canaletes
- No existen veredas o lugares en los que la población pueda transitar con seguridad
- Ligado a la desatención de las carreteras esta la falta de alumbrado público, pasos peatonales y señalización vial en toda la parroquia
- La falta de carreteras y vías en buen estado limitan el acceso de transporte público

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023



1.6.5 Relaciones funcionales con otros territorios

Las relaciones de la parroquia con los territorios cercanos o con los circunvecinos se dan por el traslado de mano de obra temporal, estudiantes y trabajadores. Especialmente con la Latacunga con la que se mantiene un flujo diario de personas adultas, niños/as y jóvenes para asistir a las instituciones educativas, la mayor parte de los trabajadores que salen de la parroquia es para brindar su fuerza laboral en esta ciudad, además de esta relación en la ciudad de la Latacunga es donde se desarrollan las relaciones comerciales de los productores de la parroquia, en las ciudades de Quito y Ambato inmigra en mayor proporción estudiantes universitarios y mano de obra precarizada, es decir que realizan trabajos temporales y sin beneficios de ley o sueldo básico.

Diagrama 3: Relaciones funcionales con otros territorios



2 Propuesta

2.1 Visión

La parroquia Aláquez ha mejorado la producción agropecuaria a través del desarrollo de un sistema de riego eficiente para los productores, existen vías en buenas condiciones que facilitan la comercialización de los productos y se ha generado nuevas formas de comercialización más justa impulsadas a través de asociatividad de los productores reflejadas en empresas comunitarias que generan valor agregado para los productos; la población de la parroquia viven en mejores condiciones que les ha permitido alcanzar el buen vivir.

2.2 Objetivos estratégicos

Objetivos estratégicos

Objetivo 1. Sistema de Asentamientos Humanos

Mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos, crear y mejorar los espacios públicos para la población garantizando la igualdad e integración social

Objetivo 2. Sistema Ambiental

Proteger el páramo, las fuentes de agua y procurar un ambiente sano y seguro

Objetivo 3. Sistema Económico

Garantizar el acceso a sistemas de riego eficientes, promover comercio justo para los productores y potencializar el turismo como forma alternativa de generación de nuevos recursos económicos

Objetivo 4. Sistema Político Institucional

Garantizar un gobierno parroquial participativo y con incidencia política en el cantón, la provincia y el país

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023**Objetivo 5. Sistema Socio Cultural**

Fortalecer, rescatar, promover y revalorizar la cultura campesina e indígena y procurar un ambiente seguro para la población

Objetivo 6. Sistema de Comunicaciones

Mejorar el sistema vial y de comunicaciones de la parroquia con el fin de fortalecer las relaciones sociales y comerciales con los circunvecinos

Objetivo 1. Mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos, crear y mejorar los espacios públicos para la población garantizando la igualdad e integración social

Políticas	Estrategias
1. Procurar el acceso a la población de sistemas de alcantarillado	1.1 Solicitar al GAD Municipal se realicen los estudios para proveer a la parroquia de servicios de alcantarillado con piscinas de oxidación para todos los barrios de la parroquia 1.2 GAD Parroquial coordinar con el GAD Municipal la planificación de las obras de alcantarillado
2. Proveer a la población de agua para consumo humano en buenas condiciones sanitarias	2.1 Solicitar al GAD Municipal se realicen los estudios correspondientes para proveer a la población de servicios de agua apta para el consumo humano 2.2 GAD Municipal implementar plantas de tratamiento de agua para que el agua que llega a la población de la parroquia esté en buenas condiciones
3. Proveer a la población de alumbrado público	3.1 Solicitar al GAD Municipal se realicen los estudios correspondientes para proveer de servicios de alumbrado público para la parroquia 3.2 GAD Municipal proveer a la población de servicios de luminarias en los barrios que no cuentan con el servicio de

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	<p>alumbrado público</p> <p>3.3 GAD Parroquial coordinar con el GAD Municipal la planificación de las obras para dar atención breve a los barrios más necesitados</p>
<p>4. Promover la inclusión social</p>	<p>4.1 GAD Parroquial promoverá que la población de la parroquia sea la primera en ser tomada en cuenta para la contratación en obras para la parroquia</p> <p>4.2 Generar fuentes de trabajo para los pobladores de la parroquia con el fin de detener la inmigración de la población</p> <p>4.3 Coordinar con el Ministerio de Educación para implementar mejoras dentro de la oferta educativa de la parroquia, con el fin de mitigar la inmigración diaria de estudiantes a la cabecera parroquial</p> <p>4.4 Coordinar con el Ministerio de Salud la implementación de un Centro de Salud de atención permanente para la parroquia</p>

Objetivo 2. Proteger el páramo, las fuentes de agua y procurar un ambiente sano y seguro

Políticas	Estrategias
<p>5. Conservar el ecosistema páramo de la parroquia</p>	<p>6.1 Solicitar al GAD Municipal delimite la frontera agrícola en 3.400 m a través de definir el uso del suelo</p> <p>6.2 Controlar actividades de caza en el ecosistema páramo</p> <p>6.3 Vigilar con la ciudadanía que no se produzcan incendios provocados</p> <p>6.4 Capacitar en las escuelas y colegios la importancia de mantener el ecosistema páramo</p>
<p>7. Proteger las fuentes de agua</p>	<p>7.1 Solicitar al Ministerio de Ambiente/ GAD Municipal disponer que alrededor de los ojos y cuencas de agua que se encuentran en el páramo, no se permita ninguna actividad productiva en un perímetro de 200 m a la redonda</p> <p>7.2 Mantener, proteger y cuidar los ojos de agua que alimentan a la parroquia</p> <p>7.3 Garantizar el libre acceso de la población a las fuentes de agua para realizar el respectivo mantenimiento</p> <p>7.4 Solicitar al Ministerio del Ambiente que realice los controles</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	<p>necesarios en la empresa privada para garantizar que los desechos o aguas residuales no sean desalojados en las fuentes de agua</p> <p>7.5 Capacitar a la población adulta en el manejo adecuado de desechos sólidos</p>
<p>8. Garantizar el buen estado del agua para la parroquia</p>	<p>8.1 Se debe incorporar por parte del GAD Municipal sistemas de recolección de basura para la parroquia, de esta manera evitar que los desechos sólidos sean arrojados a las fuentes de agua</p> <p>8.2 Planificar junto con el GAD Provincial la distribución equitativa del agua de riego para la parroquia</p> <p>8.3 Mejorar los sistemas de riego para la parroquia en trabajo conjunto con el GAD Provincial</p> <p>8.4 GAD Parroquial trabajar con la comunidad en el cuidado y buen uso de agua apta para consumo humano</p>
<p>9. Garantizar que toda la empresa privada que se encuentra en la parroquia cumpla con las normas ambientales para el manejo y cuidado del medio ambiente</p>	<p>9.1 Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente deben garantizar que toda la empresa privada que se encuentra en la parroquia cuente cumpla con las normas necesarias en cuidado del medio ambiente</p> <p>9.2 GAD Parroquial concientizar a la población para que realice las denuncias correspondientes en caso de no ser respetadas las normas ambientales desde la parroquia</p> <p>9.3 GAD Parroquial vigilar el buen cumplimiento de las normas medio ambientales de la empresa privada con presencia en la parroquia</p>

Objetivo 3. Garantizar el acceso a sistemas de riego eficientes, promover comercio justo para los productores, generar valor agregado para los productos y potencializar el turismo como forma alternativa generación de nuevos recursos económicos

Políticas	Estrategias
<p>10. Proveer a los</p>	<p>10.1 Solicitar al GAD Provincial la provisión y mejora de los sistemas de riego para todos los productores de la parroquia</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

productores de sistemas de riego eficientes	<p>10.2 GAD Parroquial / GAD Provincial capacitar a la parroquia en el manejo eficiente del agua de riego</p> <p>10.3 Fortalecer las juntas de agua</p> <p>10.4 Promover la desconcentración del agua</p> <p>10.5 Vincular a las instituciones educativas para generar nuevas propuestas de tecnificación del riego</p>
11. Crear espacios de comercialización directa para los productores	<p>11.1 GAD Parroquial / GAD Provincial realizar un estudio de mercado y factibilidad para la implementación de un mercado de comercialización directa para los productores de la parroquia</p> <p>11.2 GAD Parroquial crear un proyecto para la implementación de un mercado de comercialización directa para los productores de la parroquia en convenio con el GAD Municipal y el GAD Provincial</p> <p>11.3 Solicitar a los organismos de Cooperación Internacional se financie parte de la propuesta de implementación de mercados de comercialización directa</p>
12. Generar productos con valor agregado que faciliten la comercialización y permitan una mejora en los precios de comercialización	<p>12.1 GAD Parroquial / GAD Provincial incentivar y capacitar a la población para dar valor agregado a sus productos</p> <p>12.2 GAD Parroquial motivar y ayudar a generar propuestas de proyectos productivos para las organizaciones de productores de la parroquia</p>

Objetivo 4. Garantizar un gobierno parroquial participativo y transparente con incidencia política en el cantón, la provincia y el país

Políticas

Estrategias

13. Fortalecer las organizaciones sociales de base

- 13.1 Fortalecer a las organizaciones de base con presencia en la parroquia (CORPOCA, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones de Productores, Juntas y directorios de agua)
- 13.2 Promover la asociatividad, la cooperación y comunitariedad

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	<p>13.3 Capacitar a las organizaciones sociales de base en ejercicio de derechos y participación en la gestión de la parroquia</p> <p>13.4 Equipar las organizaciones comunitarias y barriales con la infraestructura física y equipos de uso comunitario</p> <p>13.5 Facilitar la implementación de proyectos productivos que consoliden el trabajo articulado entre las asociaciones y organizaciones de productores</p> <p>13.6 Generar alianzas de las organizaciones gremiales y comunitarias con organizaciones sociales a nivel cantonal, provincial y nacional</p> <p>13.7 Implementar escuelas permanentes de formación para líderes y líderes comunitarios</p>
14. Garantizar la participación de la población el Gobierno Parroquial	<p>14.1 Institucionalizar el sistema de participación ciudadana de la parroquia</p> <p>14.2 Generar la creación de comités ciudadanos dentro del Gobierno Parroquial para atender proyectos de interés social para la parroquia (salud, educación, fiestas, deporte)</p> <p>14.3 Promocionar y capacitar la elaboración de los presupuestos participativos</p> <p>14.4 Conformar comités de control y vigilancia para los proyectos prioritarios de la parroquia</p> <p>14.5 Institucionalizar en la gestión política del Gobierno Parroquial mecanismos de rendición de cuentas anualmente</p> <p>14.6 Priorizar la contratación de las organizaciones de la población y de la población en general para la ejecución de los proyectos y obras para la parroquia</p>

Objetivo 5. Fortalecer, rescatar, promover y revalorizar la cultura campesina e indígena y procurar un ambiente seguro para la población

Políticas	Estrategias
15. Revalorizar y proteger el patrimonio edificado	<p>15.1 Recuperar las edificaciones de la parroquia que son parte de patrimonio cultural del cantón</p> <p>15.2 Recuperación de calles y plazas como parte del patrimonio cultural de la parroquia</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

16. Fomentar y revalorizar la lengua y la cultura local	<p>16.1 Recuperar y documentar la historia de creación de la parroquia (ordenanza de creación)</p> <p>16.2 Recuperar y documentar la historia de conformación de los barrios</p> <p>16.3 Promover y fomentar la transmisión de la lengua quichua a los niños, niñas y adolescentes, mediante la implementación de un proyecto de fortalecimiento organizacional</p> <p>16.4 Rescatar las tradiciones de cada uno de los barrios (fiestas, comidas, ritos)</p> <p>16.5 Establecer convenios con organizaciones comunitarias (CORPOCA, Comunas) para incorporar enfoque de dignificación de la cultura campesina, indígena en todos los programas de capacitación</p> <p>16.6 Recuperar tecnologías campesinas locales y conocimientos ancestrales orientados a la producción más sana y a una buena relación con medio natural</p>
17. Erradicar la discriminación y el racismo	<p>17.1 Promover programas de arte y cultura en las escuelas y colegios orientados a capacitar en derechos étnicos, de género y generacionales</p> <p>17.2 GAD Parroquial puede impulsar campañas de revalorización de la diversidad cultural</p>
18. Promover la seguridad ciudadana y fomentar el tejido social	<p>18.1 Creación de espacios públicos en los barrios</p> <p>18.2 Adecuar y embellecer el espacio público</p> <p>18.3 Promover campañas en contra del alcoholismo, drogadicción, maltrato infantil, maltrato intrafamiliar y violencia contra la mujer</p> <p>18.4 Vincular acciones para la atención de los centros de amparo social del GAD Municipal</p> <p>18.5 Generar espacios de cuidado diario para niños/as menores de 5 años de edad</p> <p>18.6 Promover en coordinación con el GAD Municipal y con el Gobierno Central el sistema de seguridad ciudadana</p>

Objetivo 6. Mejorar el sistema vial y de comunicaciones de la parroquia con el fin de fortalecer las relaciones sociales y comerciales con los circunvecinos

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Políticas	Estrategias
19. Promover mejores condiciones viales	19.1 Planificar y mantener, junto con el Consejo Provincial y GAD Parroquial, la vialidad parroquial y vecinal 19.2 Planificar y mantener, junto con el GAD Municipal, las vías de la zona urbana de la parroquia: barrios Laigua de Maldonado, Laigua de Vargas, Laigua de Bellavista, Laigua Simón Rodríguez, Aláquez Centro, Tandaliví 19.3 Planificar e implementar señalización con la autoridad nacional
20. Impulsar la movilidad humana	20.1 Regularizar y generar cooperativas de transporte público 20.2 Impulsar el transporte asociativo del comercio 20.3 Planificar y definir horarios de recorridos particulares para los estudiantes 20.4 Coordinar con el GAD Municipal para regular, planificar y controlar la seguridad vial
21. Proveer el acceso a tecnologías de información y comunicación (TIC)	21.1 Coordinar con el Ministerio de Educación y Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la implementación de programa de conectividad en las zonas más alejadas de la parroquia 21.2 Gestionar para ampliar el acceso a la red telefónica convencional 21.3 Planificar cajas de herramientas para TICs

2.3 Metas

Metas	Indicadores
Reducir al 6% el índice de analfabetismo para el 2023	Número de personas de 10 y más que no saben leer/ Número de personas de 10 años y más (INEC CPV 2010)
Aumentar al 60% las personas que alcanzaron el nivel de más alto secundario para el 2023	Personas en edad de estudiar que alcanzaron el nivel más alto en educación secundaria / Personas en edad de estudiar

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Aumentar al 15% la población que alcanzaron estudios superiores para el 2023	Personas en edad de estudiar que alcanzaron el nivel más alto en educación superior / Personas en edad de estudiar
Reducir al 40% el número de hogares que no hierven el agua para beberla para el 2023	Número de hogares que beben el agua tal como llega al hogar / Total de hogares
Aumentar al 80% de la población tendrá vivienda propia para el 2023	Número de viviendas propias o totalmente pagadas / Total de viviendas
Aumentar al 80% de la población tendrá agua de red pública apta para el consumo humano para el 2023	Número de viviendas que tienen agua de red pública / Total de viviendas
Aumentar al 80% las viviendas con paredes exteriores en buen estado para el 2023	Número de viviendas ocupadas con personas presentes con paredes exteriores en buen estado / Número de viviendas ocupadas con persona presentes
Aumentar al 40% las personas afiliadas al seguro social	Número de personas no afiliadas / Total de personas que potencialmente deberían estar aseguradas
Aumentar al 7% las personas que se auto identifican indígenas por tradición y cultura	Número de personas que se auto identifican como indígenas / Total de la población
Disminuir al 5% la población indígena que ignoran la nacionalidad o pueblo al que pertenecen	Número de personas que se auto reconocieron indígenas y que ignoran nacionalidad o pueblo al que pertenecen / total de personas que se auto reconocieron indígenas
Aumentar al 30% la población indígena que habla kichwa	Número de personas que se auto reconocieron indígenas y que hablan kichwa / total de personas que se auto reconocieron indígenas
Aumentar al 5% la población total que habla	Número de personas que se auto reconocieron indígenas y que hablan kichwa /

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

kichwa	total de la población
Reducir al 20% la emigración de la población de la parroquia	Número de personas nacidas en la parroquia que actualmente residen fuera (nacional y exterior) / Total de la población
Alcanzar la media nacional del 82% de hogares que disponen de cocina exclusiva	Número de hogares que disponen de cocina exclusiva / Total de hogares

2.4 Modelo territorial deseado

El modelo territorial deseado fue definido por la población en los talleres participativos, las propuestas de la comunidad son generar condiciones de igualdad para todos los habitantes de la parroquia. El deseo de la población es volver a las actividades agrícolas, por eso han demarcado el territorio en tres zonas que permitan el acceso y el crecimiento de la población ordenadamente.

2.4.1 Zona de desarrollo urbano

La principal meta es que la población tenga acceso a servicios básicos y públicos para todos.

- Partiendo de sistemas adecuados de manejo de los desechos sólidos, llegando a tener acceso a sistemas de recolección de basura eficientes con el fin de mitigar la contaminación de las fuentes de agua y de la contaminación del aire.
- Tener acceso a alcantarillado con sus respectivas piscinas de oxidación
- Un sistema vial que facilite la comunicación de todos los barrios de la parroquia con los territorios vecinos
- Un centro de salud de atención permanente que permita la atención eficiente a la salud de la población y la descongestión de los hospitales y casas de salud de la cabecera cantonal
- Espacios de recreación pública, como: estadios, polideportivos y canchas cada uno de los barrios
- Ampliación del cementerio de la parroquia
- Edificios de instituciones públicas que permitan una mejor atención a la población

2.4.2 Zona de productiva y de amortiguamiento

La zona productiva se concentra en el beneficio para los productores de la parroquia para ello, la población cuenta con:

- Acceso de agua de riego tecnificado para todos, que generen igualdad y que no permitan la concentración del agua en pequeños grupos de mayor poder económico

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- Cuidado del medio ambiente mejorando la tecnología de producción agrícola y pecuaria
- Tener una población mejor capacitada en el manejo del medio ambiente
- Comercialización justa para los productores, orientándola en el trabajo productivo asociativo y al acceso a un mercado de comercialización directa para la parroquia
- Generando y promocionando los potenciales turísticos de la parroquia

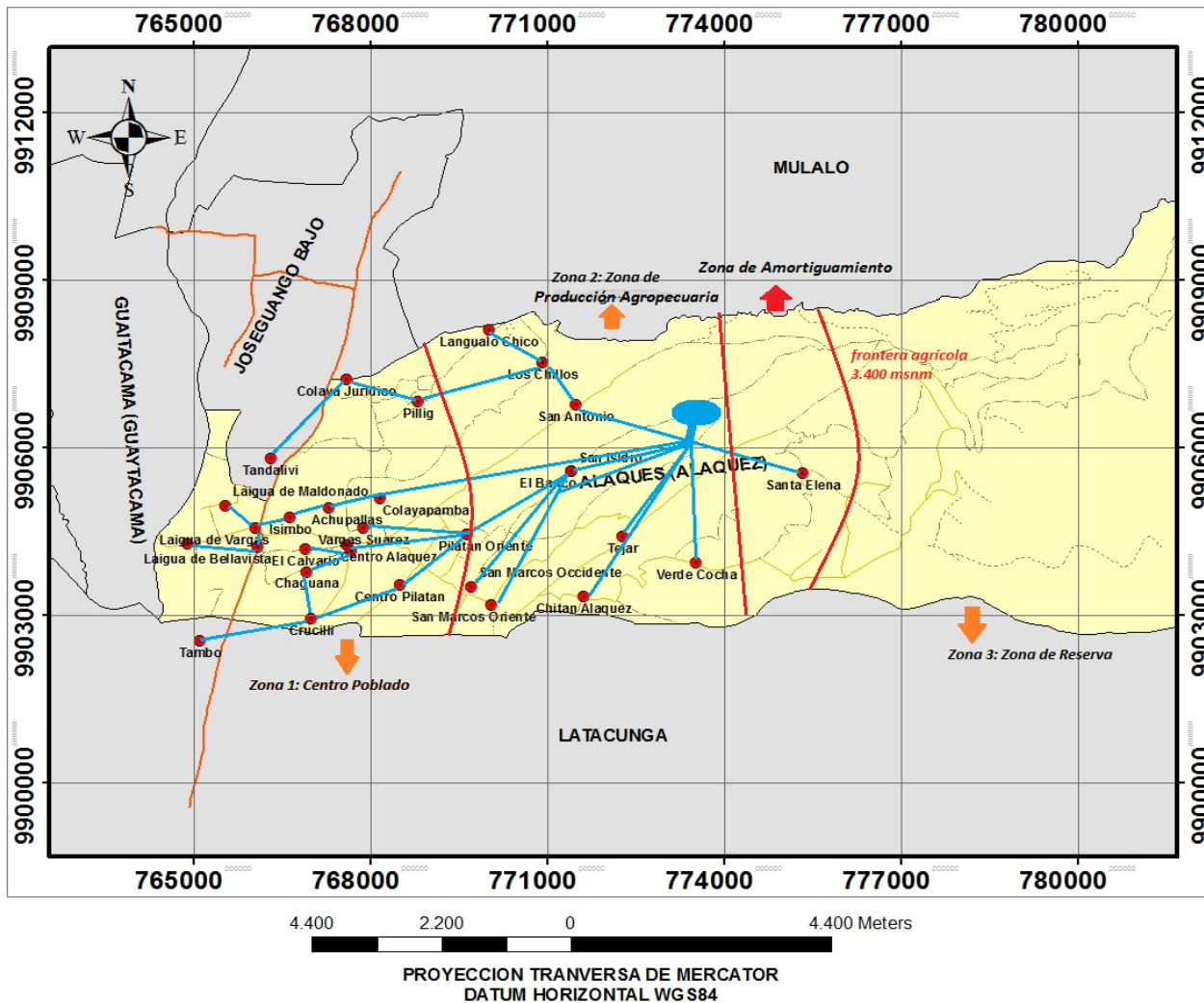
2.4.3 Zona de reserva natural

Una de las preocupaciones más presentes en la población es la destrucción del páramo y de sus fuentes de agua, para lo cual en esta zona se propone:

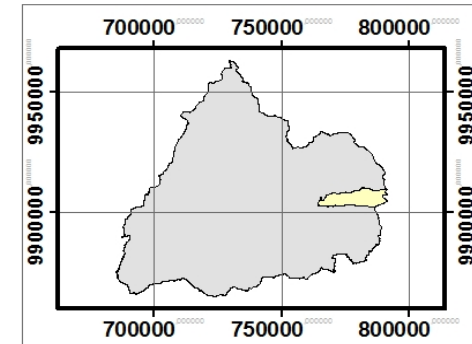
- La delimitación de la frontera agrícola a los 3.400 msnm
- No haya actividades productivas en un perímetro cercano a 200m alrededor de las fuentes de agua
- Cuidado del páramo definiéndolo como reserva natural para garantizar el cuidado de este ecosistema

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

PARROQUIA ALAQUEZ MAPA MODELO TERRITORIAL DESEADO



PROVINCIA DE COTOPAXI MAPA DE UBICACIÓN



SIMBOLOGIA

- ALAQUEZ
- Limite Parroquial
- Centros Poblados
- Caminos de Verano
- Caminos de Herradura
- Carreteras sin pavimentar angosta
- Carretera sin pavimentar de dos o mas vias

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA DE ALAQUEZ

"PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO"

TEMA: MAPA DE CENTROS POBLADOS

FECHA: NOVIEMBRE 2011 ELABORACION: EQUIPO TECNICO

3 Modelo de Gestión

El modelo de gestión es el instrumento que sirve para llevar a la práctica el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia. Debe ser, entonces, un instrumento práctico que tiene como misión garantizar la consecución de los objetivos y resultados de desarrollo y ordenamiento territorial previstos para mediano y largo plazo.

El modelo de gestión procurará ser el más eficaz y eficiente, además de promover la participación de todos los actores. En concordancia con el objetivo 4 de este PDOT, “Garantizar un gobierno parroquial participativo y transparente con incidencia política en el cantón, la provincia y país”, se implementará instrumentos prácticos que promuevan la descentralización y desconcentración de la planificación, ejecución, seguimiento, control y evaluación, involucrando a los actores comunitarios.

Los contenidos mínimos del modelo de gestión están definidos por la ley⁹. En este documento se presenta primero las instancias responsables del plan en los ámbitos de planificación participativa, ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación, rendición de cuentas y control social; después se describen los perfiles de proyectos con sus respectivos cronogramas de ejecución y presupuestos estimativos; finalmente se expone la estrategia de promoción del PDOT que tiene el objetivo de promover la apropiación de los actores públicos, privados o comunitarios, de manera que se potencie las propiedades indicativas que tiene la planificación para los actores no estatales y se contribuya al cumplimiento obligatorio del plan por parte de los actores públicos.

3.1 Instancias responsables

Las instancias responsables del desarrollo y ordenamiento territorial son de dos tipos:

- Instancias del Estado (Gobierno Nacional y Gobierno Autónomos Descentralizados GADs) y son principalmente titulares de deberes, es decir, su rol principal es garantizar los derechos de los ciudadanos
- Instancias u organizaciones comunitarias y de la sociedad civil (organizaciones territoriales y sectoriales o gremiales), son principalmente titulares de derechos, su rol más importante es la exigibilidad y ejercicio de derechos

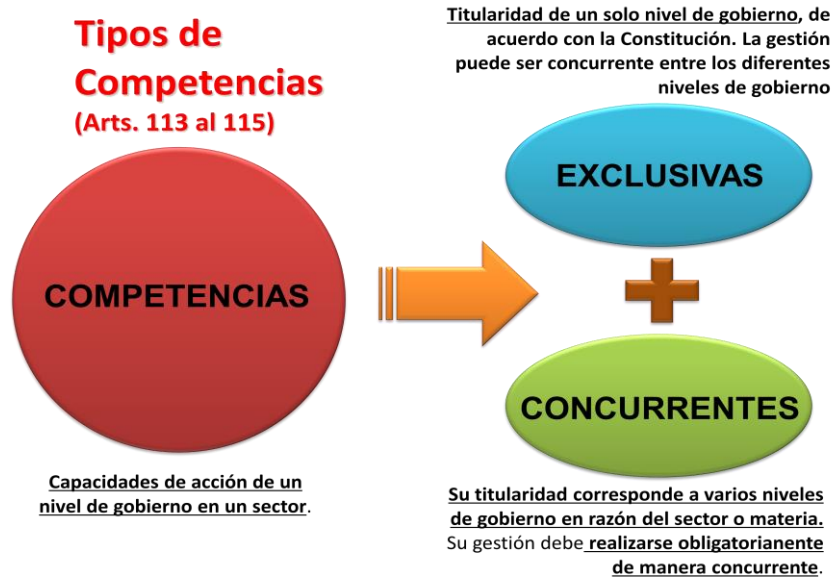
⁹ CPPFP, Art. 24.- Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Las instancias del Estado que tienen competencias en la circunscripción de la parroquia son: Gobierno Nacional y los GADs del Cantón Latacunga, la Provincia Cotopaxi y la Parroquia Aláquez. Sus responsabilidades están establecidas en la Constitución y con mayor especificidad en las competencias dictadas en el Código de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Más adelante se ordenan la exposición de las competencias de los distintos niveles de gobierno en la parroquia.

Las organizaciones comunitarias y la organización civil en general, participa en el PDOT mediante el sistema de participación ciudadana de la parroquia, para lo cual el Gobierno Parroquial deberá conformar la instancia máxima de participación ciudadana o asamblea parroquial y el consejo parroquial de planificación.

3.2 Competencias de los distintos niveles de gobierno



Cuadro 26. Competencia de vialidad (COOTAD Art. 129)

NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIAL	MUNICIPAL	PARROQUIAL RURAL
----------	----------	------------	-----------	------------------

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

<p>Rectoría, normativa, planificación y ejecución del sistema vial conformado por las troncales nacionales y su señalización</p>	<p>Planificar, construir y controlar el sistema vial de ámbito regional, en concordancia con las políticas nacionales</p>	<p>Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas</p>	<p>Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. En el caso de las cabeceras de las parroquias rurales se coordinará con los gobiernos parroquiales rurales</p>	<p>Planificar y mantener, en coordinación con el gobierno provincial la vialidad parroquial y vecinal (convenios). mediante empresas públicas, empresas comunitarias y/o a través de mecanismos de autogestión</p>
--	---	--	--	--

Cuadro 27. Competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial (COOTAD Art. 130)

NACIONAL	REGIONAL	MUNICIPAL
<p>La rectoría general del sistema nacional de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial corresponderá al Ministerio del ramo, que se ejecuta a través del organismo técnico nacional de la materia</p>	<p>Planificar, regular y controlar el tránsito y transporte regional; y el cantonal, en tanto no lo asuman los municipios</p>	<p>Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal. Definirán el modelo de gestión de la competencia de tránsito y transporte público, de conformidad con la ley, para lo cual podrán delegar total o parcialmente la gestión a los organismos que venían ejerciendo esta competencia</p>

Cuadro 28. Gestión de la cooperación internacional (COOTAD Art. 131)

NACIONAL	REGIONAL	MUNICIPAL
<p>La rectoría general del sistema nacional de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial corresponderá al Ministerio del ramo, que se ejecuta a través del organismo técnico nacional de la materia</p>	<p>Planificar, regular y controlar el tránsito y transporte regional; y el cantonal, en tanto no lo asuman los municipios</p>	<p>Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte y la seguridad vial, dentro de su territorio cantonal. Definirán el modelo de gestión de la competencia de tránsito y transporte público, de conformidad con la ley, para lo cual podrán delegar total o parcialmente la gestión a los organismos que venían ejerciendo esta competencia</p>

Cuadro 29. Gestión de cuencas hidrográficas (COOTAD Art. 132)

NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIAL
----------	----------	------------

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

<p>Realizar proyectos hídricos multipropósito de importancia estratégica. Se garantizará un retorno económico en beneficio de los GAD de las circunscripciones territoriales de donde provengan los recursos hídricos.</p>	<p>Ejecución de políticas, normativa regional, planificación hídrica, con participación de la ciudadanía, especialmente de las juntas de usuarios.</p> <p>Ejecución subsidiaria y recurrente con los otros GAD, de programas y proyectos, en coordinación con la autoridad única del agua. Gestionar el ordenamiento de cuencas hidrográficas mediante la articulación de los POT de los GAD de la cuenca hidrográfica y las políticas nacionales.</p> <p>Creara y liderara los consejos de cuenca hidrográfica, con participación de las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso del agua.</p>	<p>Ejecutarán las obras de infraestructura fijadas en el marco de la planificación nacional y territorial corresponden-te, y de las políticas y regulaciones emitidas por la autoridad única del agua.</p>
---	--	---

Cuadro 30. Competencia de riego (COOTAD Art. 133)

PROVINCIAL
<p>Elaborar y ejecutar el plan de riego de su circunscripción territorial de conformidad con las políticas de desarrollo rural territorial y fomento productivo, agropecuario y acuícola que establezca la entidad rectora de esta materia, en coordinación con la autoridad única del agua, las organizaciones comunitarias involucradas en la gestión y uso de los recursos hídricos y los gobiernos parroquiales rurales</p> <p>Podrán delegar la gestión de mantenimiento y operación de los sistemas de riego al gobierno parroquial rural o a las organizaciones comunitarias legalmente constituidas en su circunscripción, coordinarán y establecerán con los sistemas comunitarios para fortalecer su gestión</p>

Cuadro 31. Competencia de seguridad alimentaria (COOTAD Art. 134)

REGIONAL	PARROQUIAL RURAL
<p>Promover, concurrentemente con los gobiernos parroquiales rurales, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, pequeños y medianos productores y brindar la asistencia técnica para su participación en mejores condiciones en los procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos. Implementar coordinadamente con los otros GAD, la producción sustentable de alimentos, en especial los provenientes de la agricultura, actividad pecuaria, pesca, acuicultura y de la recolección de productos de medios ecológicos naturales. Planificar y construir la infraestructura adecuada, en coordinación con los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales rurales, para fomentar la producción, conservación, intercambio, acceso, comercialización, control y consumo de alimentos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, y la mediana producción campesina, y de la pesca artesanal. Fomentar el acceso de los ciudadanos a alimentos suficientes y sanos mediante el impulso de sistemas solidarios de comercialización en coordinación con los otros niveles de GAD</p>	

Cuadro 32. Fomento de actividades productivas y agropecuarias (COOTAD Art. 135)

REGIONAL	PROVINCIAL	PARROQUIAL	MUNICIPAL
----------	------------	------------	-----------

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Definir estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; **servicios técnicos y financieros a la producción; transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales; agregación de valor** para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; **infraestructura de apoyo a la producción; organizaciones económicas de los productores**, emprendimientos económicos y empresas comunitarias; **redes de comercialización**. Programas y proyectos orientados al **incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología**, dirigidos principalmente a los micro y pequeños productores. Acceso equitativo a los factores de producción.

Los gobiernos provinciales podrán delegar el ejercicio de esta competencia a los gobiernos municipales. **Además podrán implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales**, en coordinación con los gobiernos parroquiales.

Cuadro 33. Competencias de gestión ambiental (COOTAD Art. 136)

PROVINCIAL	MUNICIPAL	PARROQUIAL RURAL
<p>Gobernar, dirigir, ordenar, disponer u organizar la gestión ambiental, la defensoría del ambiente y la naturaleza en el ámbito de su territorio, en el marco del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental y en concordancia con las políticas de la autoridad nacional ambiental. Para otorgar licencias ambientales deberán acreditarse como autoridad ambiental de aplicación.</p> <p>Con los GR podrán establecer tasas que se utilizarán en el cuidado del agua junto con los gobiernos parroquiales</p>	<p>Para otorgar licencias ambientales podrán calificarse como autoridades ambientales de aplicación, caso contrario esta facultad corresponderá a los GP. Establecerán en forma progresiva sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en fuentes de agua, alcantarillado, y tratar adecuadamente los desechos sólidos.</p>	<p>Promoverán preservación de la biodiversidad y protección del ambiente, mediante programas de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza.</p>

Cuadro 34. Competencias de prestación de servicios públicos (COOTAD Art. 137)

MUNICIPAL
<p>Prestación de servicios públicos de agua potable y de alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, y actividades de saneamiento ambiental, en todas sus fases, con sus respectivas normativas y dando cumplimiento a las regulaciones y políticas nacionales establecidas por las autoridades correspondientes.</p> <p>Los servicios que se presten en las parroquias rurales se deberán coordinar con los gobiernos de estas jurisdicciones territoriales y las organizaciones comunitarias.</p> <p>Podrán delegar la gestión de las competencias de agua potable y alcantarillado a los gobiernos parroquiales rurales_o a las juntas administradoras de agua potable y alcantarillado, existentes en las áreas rurales de su circunscripción, vinculando su gestión a las ordenanzas dictadas para el efecto</p> <p>Los gobiernos parroquiales rurales gestionarán, coordinarán y administrarán los servicios públicos que le sean delegados. Vigilarán con participación ciudadana la ejecución de las obras de infraestructura y la calidad de los servicios públicos existentes en su jurisdicción.</p>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Cuadro 35. Competencias de infraestructura y equipamiento físico en salud y educación (COOTAD Art. 138)

NACIONAL	MUNICIPAL
<p>La rectoría y definición de las políticas nacionales de salud y educación.</p> <p>El ejercicio de estas competencias no excluirá la gestión concurrente con los GAD en la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, así como actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno, en el marco de los sistemas nacionales correspondientes.</p>	<p>En el marco de la planificación concurrente con la entidad rectora, construir la infraestructura y los equipamientos físicos de salud y educación, con sujeción a la regulación emitida por la autoridad nacional</p>

Cuadro 36. Competencias de formar y administrar catastros inmobiliarios (COOTAD Art. 139)

NACIONAL	MUNICIPAL
<p>A través de la entidad respectiva financiará y en colaboración con los gobiernos autónomos descentralizados municipales, elaborará la cartografía geodésica del territorio nacional para el diseño de los catastros urbanos y rurales de la propiedad inmueble y de los proyectos de planificación territorial</p>	<p>La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.</p> <p>Con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural</p>

Cuadro 37. Competencias de gestión de riesgos (COOTAD Art. 140)

NACIONAL	MUNICIPAL
<p>Prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al cantón se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley</p>	<p>Adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos sísmicos con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza.</p> <p>La gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, se ejercerá con sujeción a la ley que regule la materia.</p> <p>Los cuerpos de bomberos del país serán considerados como entidades adscritas a los gobiernos municipales, y funcionarán con autonomía administrativa y financiera, presupuestaria y operativa.</p>

Cuadro 38. Competencias de explotación de materiales de construcción (COOTAD Art. 141)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

MUNICIPAL

Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras de su circunscripción. Para el ejercicio de esta competencia dichos gobiernos deberán observar las limitaciones y procedimientos a seguir de conformidad con las leyes correspondientes.

Establecerán y recaudarán la regalía que corresponda.

Deberán **autorizar el acceso sin costo al aprovechamiento de los materiales pétreos necesarios para la obra pública de las instituciones del sector público y de los GAD.**

Deberán expedir ordenanzas en las que se contemplará de manera obligatoria **la consulta previa y vigilancia ciudadana: remediación de los impactos ambientales, sociales y en la infraestructura vial**, provocados por la actividad de explotación de áridos y pétreos

Cuadro 39. Competencias de registro de la propiedad (COOTAD Art. 142)

NACIONAL

MUNICIPAL

El sistema público nacional de registro de la propiedad **corresponde al gobierno central**, y su administración se ejercerá de manera concurrente con los gobiernos municipales de acuerdo con lo que disponga la ley que organice este registro

La **administración de los registros de la propiedad de cada cantón**

Fijar los parámetros y tarifas de los servicios.

Cuadro 40. Competencias de otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales (COOTAD Art. 143)

REGIONAL

Aprobar y otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sociales y organizaciones sin fines de lucro, cuya sede se encuentre en su circunscripción territorial.

Conocerá y aprobará los estatutos, reformas y codificaciones, registro de socios y directivas, disolución y liquidación: en el marco del sistema nacional de información de organizaciones sociales, el Código Civil y los reglamentos que para el efecto expida el Presidente de la República.

Deberá ejercerse con total respeto a los principios de la participación, como la igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

En caso de negarse la personería jurídica las organizaciones podrán apelar y solicitar la misma ante el consejo regional respectivo.

Cuadro 41. Competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (COOTAD Art. 144)

MUNICIPAL

NACIONAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, y construir los espacios públicos para estos fines, con acciones que permitan su conservación, defensa, protección y difusión.

Cuando el patrimonio rebase el cantón, la competencia será realizada de manera concurrente, y de ser necesario en mancomunidad, con los GR o GP.

Podrán delegar a los gobiernos parroquiales rurales y a las comunidades, la preservación, mantenimiento y difusión de recursos patrimoniales existentes en las parroquias rurales y urbanas.

Emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales (lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales; edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad, que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico; documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos; las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas; entre otras).

Su gestión será concurrente.

Cuadro 42. Competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural (COOTAD Art. 145)

PARROQUIAL RURAL

Concurrentemente con los gobiernos provinciales y municipales, **planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial**, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. Para lo cual contarán con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales

Cuadro 43. Competencia de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos (COOTAD Art. 146)

PARROQUIAL RURAL

Promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; Establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.

Promoverán la participación ciudadana en los procesos de consulta vinculados a estudios y evaluaciones de **impacto ambiental**; en la toma de decisiones y en la vigilancia sobre la gestión de los recursos naturales que puedan tener incidencia en la salud y los ecosistemas. **Vigilar, supervisar y exigir que los planes, proyectos, obras y prestación de servicios a la comunidad** que realicen organismos públicos y privados dentro de su circunscripción territorial, **cumplan con las especificaciones técnicas de calidad y cantidad, así como el cumplimiento de los plazos establecidos**. Será implementada con la participación organizada de los usuarios y beneficiarios de los servicios.

Cuadro 44. Competencia de hábitat y vivienda (COOTAD Art. 147)

GAD

NACIONAL

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

El Estado en todos los niveles de gobierno **garantizará el derecho a un hábitat seguro y saludable y una vivienda adecuada y digna**, con independencia de la situación social y económica de las familias y personas.

Los planes y programas desarrollarán **además proyectos de financiamiento para vivienda de interés social y mejoramiento de la vivienda precaria**, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.

A través del ministerio responsable **dictará las políticas nacionales para garantizar el acceso universal** a este derecho.

Mantendrá, en coordinación con los gobiernos municipales, un catastro nacional integrado georeferenciado de hábitat y vivienda, como información necesaria para que todos los niveles de gobierno diseñen estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y de riegos.

Cuadro 45. Competencias de protección integral a la niñez y adolescencia (COOTAD Art. 148)

REGIONAL	PROVINCIAL	CANTONAL	PARROQUIAL RURAL
<p>Los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán competencias destinadas a asegurar los derechos de niñas, niños y adolescentes que les sean atribuidas por la ley que regule el sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia. Para el efecto, se observará estrictamente el ámbito de acción determinado en este Código para cada nivel de gobierno y se garantizará la organización y participación protagónica de niñas, adolescentes, padres, madres y sus familias, como los titulares de estos derechos</p>			

3.3 Planificación participativa

La planificación participativa está incorporada dentro del sistema de participación ciudadana de la parroquia. Este sistema toma en cuenta a todos los actores, tanto públicos como comunitarios y privados, con el objetivo de avanzar hacia los objetivos de desarrollo que se ha propuesto la parroquia.

Con la intención de canalizar la planificación participativa, el Gobierno Parroquial de Aláquez define la forma de implementar el Sistema de Participación Ciudadana, para lo cual conforma el Consejo Parroquial de Planificación y la Asamblea Parroquial que es la máxima instancia de participación.

3.3.1 Sistema de participación ciudadana

En el COOTAD en el Art. 304, se establece que “Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias”. En ese mismo artículo se establece que el sistema de participación ciudadana se constituye para:

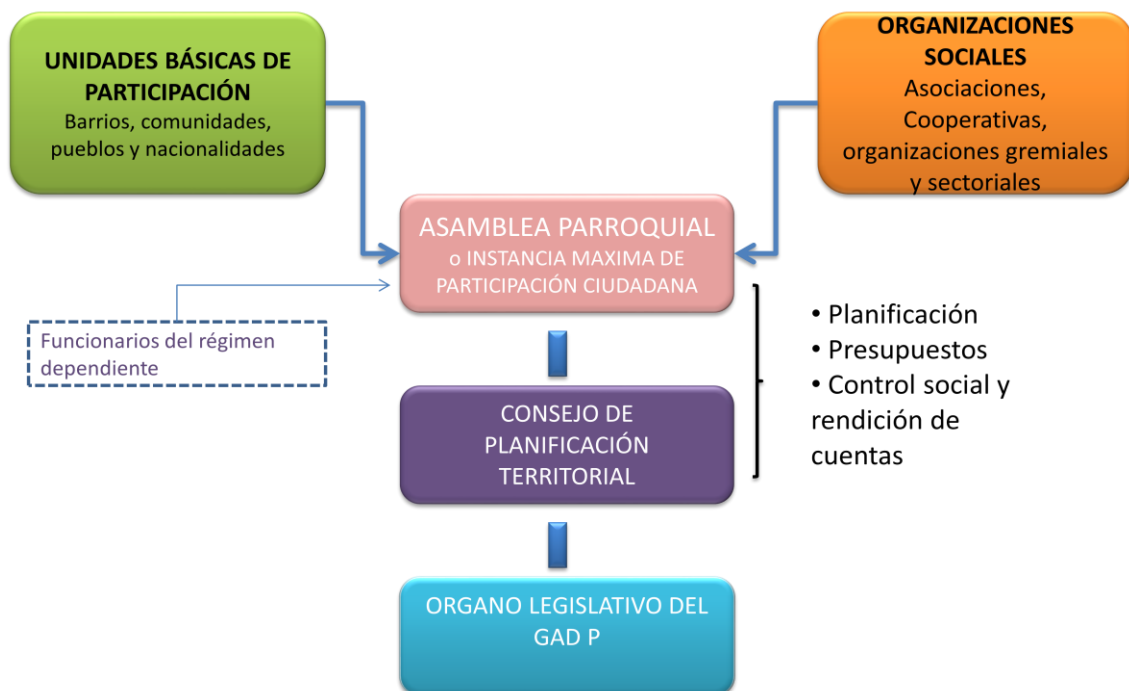
- Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- c. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d. Participar en la definición de políticas públicas:
- e. Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f. Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g. Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales
- h. Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa

Sistema Parroquial de Participación Ciudadana de la parroquia Aláquez, estará conformado por las siguientes instancias:

Figura 1. Sistema parroquial de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Aláquez



Tal como se puede observar en la figura, las instancias centrales del Sistema Parroquial de Participación son tres:

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- **Asamblea Parroquial** o instancia máxima de participación ciudadana (compuesta a su vez por organizaciones barriales, por sectores gremiales y por representantes del régimen dependiente)
- **Consejo Parroquial de Planificación** (compuesto por el presidente del GAD de Aláquez, un representante de los vocales del GAD Parroquial, un técnico *had honoren* y tres representantes de la comunidad)
- **Vocales del GAD Parroquial de Aláquez** u órgano legislativo del mismo

El reconocimiento y visibilización del Sistema de Participación Ciudadana requiere de una permanente interacción entre el GAD Parroquial y los actores comunitarios y privados. Como se puede observar en la figura 1 el flujo de participación viene desde las organizaciones territoriales y gremiales que se concentran en la Asamblea Parroquial, de ahí, bajan las decisiones al Consejo Parroquial de Participación para que se resuelva el cumplimiento y ejecución del mandato, mediante la disposición del órgano legislativo de la parroquia (vocales del GAD parroquial).

3.3.2 Asamblea Parroquial

La Asamblea Parroquial será la instancia máxima de participación ciudadana. El Presidente del GAD Parroquial convocará por lo menos dos veces por año a la instalación de la Asamblea.

Es fundamental actualizar permanentemente las organizaciones e instituciones que deben ser llamadas o piden participar en la Asamblea Parroquial. Para lo cual la Asamblea Parroquial debe sostener los siguientes **principios** los mismos que son mencionados como principios básicos de la participación ciudadana¹⁰:

- a. **Igualdad.**- Se refiere al respecto y cumplimiento de los mismo derechos para todos los miembros de la población de la parroquia, ciudadano en el exterior, individuos, colectivos, comunas, pueblos, nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y montubio y las otras formas de organización lícita, participando en la vida pública del país.
- b. **Interculturalidad.**- Debe ser incluyente con las diversas identidades culturales, promoviendo el diálogo y la interacción entre las diferentes formas de visiones y saberes de todas las culturas
- c. **Plurinacionalidad.**- Debe respetar e incluir en los procesos de participación a todos los ciudadanos y ciudadanas, colectivos, comunidades, pueblo y nacionalidades conforme a sus instituciones y derecho propios
- d. **Autonomía.**- Independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país;
- e. **Respeto a la diferencia.**- Derecho de participación en los asuntos de interés de público, sin ninguna discriminación con respecto al lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género o cultural, religión, ideología política, pasado judicial, condiciones

¹⁰ Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Artículo 4.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- económicas, estado de salud, discapacidades, diferencias físicas, portadores de VIH, ni otras distinciones personales o colectivas
- f. **Paridad de género.**- Con participación proporcional en las instancias públicas, mecanismos de participación, promoviendo la participación activa de las mujeres
 - g. **Responsabilidad.**- Compromiso en las acciones públicas de los ciudadanos y ciudadanas en búsqueda del buen vivir
 - h. **Corresponsabilidad.**- Medido por la responsabilidad de cada uno de los y las ciudadanas, organizaciones de la sociedad civil y de los organismos del estado en la gestión pública
 - i. **Información y transparencia.**- Derecho de la ciudadanía a la información pública
 - j. **Pluralismo.**- Reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios en el marco del respeto de los derechos humanos
 - k. **Solidaridad.**- Ejercicio de participación ciudadana que promueve el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas

Contando con todas las unidades básicas de participación, esto es quiere decir: barrios y comunidades, organizaciones sociales las que se refiere a los gremios, organizaciones de base y organizaciones de segundo grado. Los representantes del régimen dependiente son todos los funcionarios que dependen de otro nivel de gobierno y que es pertinente su participación en la parroquia.

Cuadro 46. Actores que participan en Asamblea Parroquial y Sistema de Participación Ciudadana

Unidades básicas de participación (barrios, recintos y comunidades)	Organizaciones sociales (gremios y organizaciones de segundo grado)	Representantes de regimen dependiente
30 barrios de la parroquia	Asociaciones y organizaciones de productores	Subcentro de Salud Pública
2 Comunidades	Asociaciones de Maestros	Dispensario médico del Seguro Social Campesino
	Juntas y Directorios de Agua para riego	Docentes de escuelas y colegio
	Juntas y Directorios de Agua para consumo humano	Técnicos del MAGAP
	CORPOCA	Responsables de planificación y desarrollo comunitario del Municipio
		Ministerios

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

La participación de los representantes del régimen dependiente (GAD P Aláquez) es importante debido a que estos deben cumplir las siguientes funciones de acuerdo a su mandato y sus responsabilidades profesionales:

- Proveer información a la comunidad
- Deliberar públicamente e intercambiar ideas y argumentos
- Captar las necesidades e intereses de la población
- Colaborar en la planificación de la parroquia y retroalimentar su propia agenda de trabajo

3.3.3 Consejo parroquial de Planificación

El GAD Parroquial tiene la responsabilidad de conformar el Consejo de Participación Ciudadana, de acuerdo a lo establecido en su reglamento. El Consejo se conformará de la siguiente manera: presidente del GAD Parroquial, un representante de los vocales, un técnico ad honorem o servidor ad honorem y tres representantes de la ciudadanía

Figura 2. Conformación del Consejo Parroquial de Planificación



El Consejo Parroquial debe tomar el mandato establecido por la Asamblea Parroquial y procurar el cumplimiento de sus funciones para hacer realidad los objetivos de desarrollo propuestos. Sus funciones son:

- Formulación de planes: emitir resolución favorable
- Velar por coherencia del PDOT con otros niveles y PNBV
- Velar coherencia de presupuestos con el PDOT

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- Armonizar cooperación internacional con el PDOT
- Conocer informes de seguimiento y evaluación del PDOT
- Delegar representación técnica a la Asamblea Territorial

4 Proyectos

Los proyectos que son necesarios implementar en la parroquia están enumerados por subsistemas en las siguientes matrices, las mismas que contienen el nivel de prioridad del proyecto y la justificación del proyecto.

PROYECTOS		
Sistema de Asentamientos Humanos		
Prioridad	Asentamientos humanos	Justificación
1	Ordenanza para delimitación de los límites de la parroquia	La parroquia tiene problemas de delimitación con la parroquia Joseguango Bajo
2	Disposición del uso del suelo y ordenamiento territorial	Es necesario para el desarrollo de la parroquia delimitar las zonas, urbana, productiva y resera natural (páramo)
3	Agua Potable, toda la parroquia	Ninguno de los barrios de la parroquia cuentan con agua potable, factor que es causal de enfermedades en sobre todo en los niños de la población
4	Alcantarillado Público, toda la parroquia con los respectivo tanques de oxidación	La población no cuenta con este servicio básico para el crecimiento sano de la población
5	Recuperación de los espacios públicos de la parroquia	El parque central de la parroquia ubicado en el barrio centro, necesita adecuarse, embellecerse y recuperarse, ya que este es la carta de presentación de la parroquia, además de la

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

		recuperación del parque se crearán bulevares para la población con el fin de que se aproveche al máximo el espacio público, es necesario además la declaración en utilidad pública los terrenos aledaños para la instalación de parqueaderos para los usuarios de este espacio
6	Adecuación y ampliación del cementerio de la parroquia	El cementerio actual con el que cuenta la parroquia se encuentra saturado
7	Creación de espacios para el aprovechamiento público (estadios), Declaración utilidad pública y construcción de los espacios deportivos Cancha de fútbol para todos los barrios, la creación y mejoramiento de juegos infantiles en casa uno de los barrios de la parroquia	En la parroquia existen 36 equipos de fútbol jugando actualmente y la actividad deportiva mueve 1000 personas aproximadamente los fines de semana hacia la parroquia El aprovechamiento del espacio público es importante en la situación actual de la parroquia no se cuenta con espacios de recreación y de aprovechamiento del espacio público en los barrios
8	Concreción del proyecto de Polideportivo en el coliseo del Barrio Centro	Existe por parte del Municipio un proyecto para la construcción de un polideportivo para la parroquia ubicado en el Coliseo del Barrio Centro
9	Arreglos y adecuación de la infraestructura del Sub Centro de Salud de Aláquez, se sugiere la construcción de un Centro de Salud de atención permanente para la parroquia	Por la cantidad de la población de la parroquia es indispensable que se cuente con atención médica permanente con la Creación de un Centro de Salud, para realizar este proyecto es necesario se entregue en utilidad pública los terrenos necesario para lograr este objetivo
10	Arreglos de la infraestructura y equipamiento de 11 escuelas, atención urgente a Escuela	La parroquia cuenta con 11 escuelas de las cuáles 9 escuelas necesitan atención a su

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	Portoviejo Barrio Cuchitingue	infraestructura
11	Concreción y embellecimiento de los proyectos de adecuación vial en las vías principales de ingreso a la parroquia, parte de la zona urbana	Existe el proyecto de la vía principal de acceso a la parroquia aún no acabada la obra, es necesario embellecer esta área ya que es la carta de presentación de la parroquia
12	Mejoramiento del espacio de la Junta Parroquial	Se cuenta con el espacio designado para la Junta Parroquial, sin embargo este resulta insuficiente en cuanto a espacio para la oferta de servicios que debe ofertar la junta, se ampliará el edificio de Junta parroquial a 4 pisos
13	Plaza de toros	Es una actividad recreativa importante para los habitantes de toda la parroquia

PROYECTOS

Sistema Económico Productivo

Prioridad	Económico	Justificación
1	Implementación, tecnificación y mejoramiento del Sistema de Riego para toda la población de la parroquia	La población de la parroquia está mayormente dedicada a las actividades agropecuarias, para lo cual es indispensable contar con un sistema de riego eficiente que permita el desarrollo de la economía de la población de la parroquia, además de garantizar significativamente seguridad alimentaria para la población.
2	Apoyo a los programas de fortalecimiento del sector agrícola pecuario con la creación	Se necesita que el municipio brinde el espacio y la adecuación para un Mercado de Productores, proyecto que servirá de impulso para el

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	del Mercado de pequeños productores, lo que permitirá fortalecer al sector productivos	desarrollo económico de la parroquia
3	Turismo declaración de espacios turísticos puente del Inca, Río Aláquez, Santuario de Cuchitingue, páramos (turismo ecológico)	Parte de los proyectos para el desarrollo de la parroquia es necesario declarar espacios turísticos aprovechando el potencial turístico de la parroquia
4	Fortalecimiento del proyecto turístico Crucillí – Chaguana	En la misma línea es necesario potencializar conjuntamente con el Gobierno Parroquial los espacios turísticos ya existentes como el Santuario de Cuchitingue
5	Recuperación turística del centro parroquial	La propuesta turística es la implementación de juegos y atractivos como carros de paseo para recorrer el centro parroquial
6	Creación de un mirador turístico en barrio El Calvario	Como el sitio más alto de la parroquia se encuentra en el barrio El Calvario, este cuenta con un potencial turístico importante para la parroquia

PROYECTOS

Sistema Ambiental

Prioridad	Ambiental	Justificación
1	Delimitación de la frontera agrícola	Uno de los riesgos ambientales que tiene la parroquia es la creciente extensión de la frontera agrícola que pone en riesgo las fuentes de agua que alimentan a la parroquia y que son la base

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

fundamental de su crecimiento económico		
2	Declaración de zona de reserva natural a las cuenca del río Aláquez	El incremento acelerado de la industria de las plantaciones de flores y demás actividades agrícolas amenazan con destruir la cuenca del río Aláquez, de importancia natural y turística para la parroquia, por eso es necesario delimitar esta zona área de reserva natural para precautelar la posible contaminación y destrucción de esta zona natural
3	Control y vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales que debe tener la empresa privada ubicada en la parroquia	Por la cantidad de empresas privadas que se encuentran ubicadas en la parroquia y el potencial riesgo que la utilización de agentes químicos representan para la contaminación de las fuentes de agua y los riesgos para la salud de los habitantes de la parroquia, es necesario controlar los permisos y normas ambientales de cada una de las empresas deben tener
4	Creación y ubicación de basureros públicos en los centros poblados ECO TACHOS	El centro poblado de la parroquia no cuenta con basureros que permitan un mejor tratamiento de los desechos sólidos
5	Manejo de desechos sólidos, alcantarillado, control de la eliminación de desechos de la empresa privada	A parte del centro poblado de la parroquia el resto de barrios y comunidades no cuentan con sistemas de recolección de basura, lo que es indispensable para asegurar buenas condiciones de vida para sus habitantes

PROYECTOS

Sistema Socio Cultural

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Prioridad	Socio Cultural	Justificación
1	Seguridad delincuencial establecimiento de alarmas y sistemas de seguridad comunitaria	En la parroquia se reportan casos sobretodo de robos de casas y de animales, la parroquia cuenta con solo una UPC, lo cual resulta insuficiente para la toda la parroquia
2	Riesgos volcánicos, centros de seguridad	Existe en la parroquia dos zonas de seguridad volcánica, pero las personas de la parroquia no se sienten en la capacidad de enfrentar esta amenaza, es necesario contar con un centro de capacitación en casos de emergencia
3	Campañas de protección por violencia intrafamiliar, maltrato infantil	En la oficina de la Tenencia Política solo se reportan 6 casos de maltrato o de violencia intrafamiliar, pero en el diagnóstico territorial se lo especifica como un problema recurrente, la falta de denuncia según las autoridades se debe al poco conocimiento de la población en cuanto a sus derechos y a la identificación de las distintas formas de maltrato
4	Centros de rehabilitación alcoholismo y drogas	La violencia intrafamiliar la comunidad la relaciona directamente con el alcoholismo la frecuencia con la que se consumen bebidas alcohólicas presenta ya un problema social
5	Patronato municipal de amparo social campañas	La parroquia no cuenta con una institución que pueda brindar un servicio similar, se necesita vinculación con el patronato
6	Creación de CIBV (Centros infantiles del Buen Vivir)	La parroquia no cuenta con espacios de cuidado diario para niños y niñas que aún no se encuentran en edad escolar, es necesario atender a esta población ya que son las futuras generaciones

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

7	Recuperación de la identidad de la parroquia patrimonio intangible	Se refiere a la recuperación de los espacios culturales de la parroquia y las festividades propias de las comunidades
8	Memoria y ordenanza de creación de la parroquia de Aláquez (registros históricos del Municipio)	Es patrimonio de la parroquia contar con la historia de su creación
9	Historia de la creación de cada uno de los barrios	Es patrimonio de la parroquia contar con la historia y rescate de las manifestaciones culturales de los barrios
10	Recuperación de vías de la zona urbana como patrimonio histórico del cantón	Al ser la parroquia Aláquez una de las más antiguas del cantón es necesario se tome en cuenta la recuperación de la arquitectura y arreglo de sus calles como patrimonio histórico del Cantón
11	Recuperación del patrimonio cultural de la Parroquia (iglesias)	La parroquia cuenta con 11 iglesias las cuales tienen más de 100 años de construcción a la que es necesario darle atención prioritaria

PROYECTO

Sistema Político Institucional

Prioridad	Político Institucional	Justificación
1	Traspaso de la titularidad a perpetuidad de los bienes públicos de la parroquia	Ya que la parroquia Aláquez es una de las parroquias del cantón Latacunga con menos acceso a generación de ingresos por la falta de infraestructura que le permita aprovechar de las potencialidades de la parroquia en generación

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

		de recursos, es necesario el traspaso de algunas de las competencias del GAD C al GAD P.
2	Construcción de un centro integral del buen vivir	Esto representará mejoras en la articulación del trabajo que es necesario ofrecer en la parroquia para mejorar las condiciones de vida de los habitantes

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

PROYECTOS		
Sistema de conectividad, relaciones y energía		
Prioridad	Conectividad, relaciones y energía	Justificación
1	Mejoramiento de las vías de la zona urbana de la parroquia: barrios Laigua, barrio Centro, Tandaliví	En los barrios mencionados es donde más concentrada se encuentra la población y la necesidad de la adecuación de vías en buen estado es de atención prioritaria
2	Ampliación de la vía Juan Montalvo – Mulaló	Apertura en ciertos tramos y ampliación a 12 m. Colocación de asfalto
3	Ampliación de las vías de los barrios: <ul style="list-style-type: none"> • Cuchitingue – Verde Cocha • Tejar – Verde Cocha • Verde Cocha – San Antonio • San Antonio – Barrio Centro • Crucillí – Barrio Centro • Langualó – Pillig – Barrio Centro 	Vías adecuadas mejora las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia y facilita la comercialización y el desarrollo productivo
4	Apertura de las vías de los barrios: <ul style="list-style-type: none"> • Cuchitingue – San Antonio • San Antonio – Tejar 	La poca posibilidad de comunicarse con el resto de la parroquia, provoca que los estudiantes tengan que migrar a otras ciudades a educarse y a ocupar los servicios de la cabecera cantonal
5	Transporte público , regularizar y generar cooperativas de transporte público para la parroquia en general	Aparte de la zona centro de la parroquia no existe ningún medio de transporte público hacia los barrios (28), para lo que es necesario regularizar un servicio de transporte para los barrios más alejados

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

6	Declarar en utilidad pública espacios de parqueaderos para la zona urbana de la parroquia	Por la cantidad de la población que se concentra en el espacio de la zona urbana de la parroquia concretamente en el barrio centro y las zonas cercanas a los espacios públicos de la parroquia como los coliseos, cementerio y parque central de la parroquia es necesario la declaración de utilidad pública de los terrenos cercanos a estos espacios
7	Creación de una zona de terminal para el transporte público	La parroquia aún no cuenta con sistemas de transporte público es necesario para la parroquia la implementación de sistemas de transporte así como la creación de un terminal para los buses, camionetas y cooperativas de taxis que brinden el servicio de movilización para la población de la parroquia

4.1 Proyecto Priorizados

Los proyectos priorizados para la parroquia son aquellos que necesitan atención urgente del GAD Parroquial y demás instituciones responsables de su ejecución e implementación, como el gobierno central y los demás niveles de gobierno como el Municipio de Latacunga y la Prefectura.

Sistema de Asentamientos Humanos

- Mejoramiento de la infraestructura social, creación y mejoramiento de espacios recreacionales y públicos**

Es necesario para la población la implementación de la infraestructura social como casas comunales y espacios de aprovechamiento público en buenas condiciones para la parroquia, esto facilita y brinda a la comunidad espacios de organización para el fortalecimiento del tejido social
- Mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas**

Las escuelas de la parroquia necesitan estar adecuadas para brindar buen servicio para los estudiantes, en este punto se contempla el arreglo de la infraestructura de las escuelas y mejoramiento de las condiciones del servicio educativo, no todas las escuelas necesitan arreglos de la infraestructura, razón por la cual se deja al GAD Parroquial, la consideración de las escuelas que necesitan arreglos y al Ministerio de Educación el mejoramiento del servicio

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

- **Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de Salud**

Es necesario para la parroquia contar con un Centro de Salud de atención permanente, para brindar un servicio óptimo a la población, por eso se contempla como proyecto que el GAD Parroquial colabore con la adecuación del espacio físico y al Ministerio de Salud la implementación y mejoramiento de este servicio

Sistema Económico Productivo

- **Implementación y mejoramiento de los sistemas de riego**

El sistema de riego es el proyecto más importante para el desarrollo económico de la parroquia y para garantizar la soberanía alimentaria de la población, por eso se contempla dentro del plan apoyo al GAD Parroquial al GAD Provincial, en identificación de prioridades de adecuación, implementación y tecnificación del sistema de riego y además apoyo como contraparte a las mejoras en el sistema de riego como de mano de obra y planificación de actividades

- **Centro de acopio de leche y generación de valor agregado al producto**

Es competencia del GAD Parroquial el velar por la seguridad alimentaria de la población y desarrollo productivo de la parroquia, se implementará el desarrollo de una empresa comunitaria encargada del mejoramiento y generación de valor agregado al sector pecuario, como forma de mejorar el desarrollo económico de la parroquia y de los productores

- **Creación de mercado de comercialización directa para productores**

El principal impedimento del desarrollo de los productores de la parroquia son las condiciones injustas comercialización a las que se ven expuestos, se plantea la creación de un mercado de comercialización directa para los productores, eliminando la intermediación y permitiendo relaciones comerciales más justas, que beneficien directamente a los productores y consumidores, a esto se le suma la posibilidad de comercializar los productos elaborados por la empresa de la economía popular y solidaria del centro de acopio de leche mencionados en el programa anterior. Como fuentes de financiamiento vemos la necesidad del aporte del GAD Parroquial, GAD Provincial y apoyo de la cooperación internacional

- **Fortalecimiento y potencialización de espacios turísticos de la parroquia**

Otra de las forma de mejorar el desarrollo productivo de la parroquia, es a través de potencializar y resaltar los recursos turísticos, enlazando con los proyectos turísticos de la Comuna Crusillí – Chaguana que ya ha comenzado y de los proyectos cantonales de explotar el potencial turístico de la cara sur del volcán Cotopaxi, además de recursos propios de la parroquia como: Hacienda Cuchitingue, Puente del Inca, y unión de los ríos Tulucche y Barrancas en Langualó Chico, en el que se desarrollan actividades como camping y pesca deportiva. Estos proyectos serán manejados como empresas turísticas comunitarias

Sistema Ambiental

- **Sistema ciudadano de control y vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales de la empresa privada**

Por las afectaciones que sufre el medio ambiente de la parroquia especialmente en las fuentes de agua y en la extensión de la frontera agrícola por parte de la empresa

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

privada, la población de la parroquia con el apoyo del GAD Parroquial, generará un sistema de vigilancia y denuncia del incumplimiento de las normas ambientales en que los que pueda incurrir la empresa privada en el desarrollo de sus actividades

- **Proyecto de reforestación de plantas nativas para la parroquia**

Es necesario tomar en cuenta el proceso de deforestación que ha vivido la parroquia, para lo cual es importante tomar en cuenta el proyecto de reforestación con plantas nativas

Sistema Político Institucional

- **Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil**

Generar procesos de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, tales como: organizaciones de productores, juntas y directorios de agua y organizaciones gremiales. Generar capacidades organizativas no solo permite el desarrollo social de la parroquia, sino además el acceso de las organizaciones a proyectos productivos de instituciones del estado y organismos internacionales, permitiendo un mejor desarrollo de sistema social para la población

Sistema Socio Cultural

- **Fortalecer y apoyar a la OSG**

La organización de segundo grado con presencia en la parroquia tiene la capacidad de aglutinar a barrios y organizaciones de la sociedad civil, apoyar a la organización en un buen desempeño de sus actividades, proporciona a la parroquia contar con una organización fuerte que genere nuevas oportunidades y revalorización del tejido social

- **Promover el rescate de la cultura indígena y campesina en la comunidad**

El riesgo de perder la identidad cultural de los habitantes de la parroquia conlleva una pérdida de las tradiciones y valores culturales de la población, regresar a las costumbres de la herencia cultural de la parroquia es importante en el rescate de la cultura, las huertas familiares mejoran y garantizan la seguridad alimentaria de la población, el rescate de la identidad y fortalezas de la comunidad forma sociedades más estables y fuertes para resistir los problemas a los que se puede enfrentar la población en el futuro, el deseo de la población es regresar al campo y rescatar su forma tradicional de producción

- **Organizar a la comunidad en campañas de seguridad ciudadana alarmas comunitarias**

La seguridad se ha convertido en un problema desde hace algunos años, esta no solo depende de la implementación de luminarias en las calles que es necesario, sino además de que la población esté organizada para garantizar un convivencia pacífica entre la población

- **Campañas en conocimiento de derechos de los niño/as y adolescentes en escuelas y colegios**

Es fundamental para los niño/ñas y adolescentes el conocimiento de sus derechos, la población adulta necesita también ser educada en los derechos de los niño/as y adolescentes para que estos no sean vulnerados. Las instituciones educativas deben ser las principales reproductoras de este tipo de conocimientos. Por esta razón se

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

plantea que el GAD Parroquial junto con el Ministerio de Educación se han promotores de campañas en conocimiento de derechos de esta población

- **Campañas de prevención del maltrato contra la mujer**

La violencia contra la mujer es un problema para toda la población, muchas mujeres no saben cuáles son sus derechos y a nivel nacional se está trabajando para que la violencia contra las mujeres reduzca, en el caso de la parroquia la violencia contra la mujer está vinculada a problemas de alcoholismo, el primer paso para reducir estos hechos es que las mujeres generen una cultura de denuncia de sus maltratos, permitiendo que deje de verse el maltrato como una práctica natural. El GAD Parroquial debe ser el principal promotor de los derechos de las mujeres

Sistema de Comunicaciones

- **Mantenimiento de las vías de la zona urbana y de los barrios para la parroquia**

Es competencia de los GAD Parroquiales el mantenimiento de las vías de la parroquia, y su buen estado permite una mejora en las condiciones de vida de la población y de las relaciones comerciales con los vecinos

Además de los proyectos priorizados se ha generado algunos acuerdos con la empresa privada: En el caso de la empresa ACOSA que tiene presencia en la parroquia la empresa a llegado a convenios con el GAD Parroquial actual en los que se basan en:

- Donar 3 hectáreas de terreno para la construcción de un reservorio para el agua de riego
- Donar parte de la sentencia que le corresponde de agua a la empresa para llenar el reservorio por la noches

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

4.2 Plan Anual de Inversión

PAI 2012 - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACTIVIDADES	META	INDICADORES	PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO 2
0	Gastos de inversión	Estudios y Diseños de Proyectos	Elaboración de los estudios correspondientes y diseño de los proyectos	Número de proyectos elaborados	7.124,73	GAD Parroquial	GAD Parroquial
1	Gastos de inversión	Compra de combustibles	Apoyo a proyectos productivos	Número de personas beneficiarias / Total de la población	1.000	GAD Parroquial	GAD Parroquial
2	Gastos de inversión	Contratación de mano de obra	Apoyo a proyectos	Número de personas contratadas	3.000	GAD Parroquial	GAD Parroquial
3	Gastos de inversión	Necesidad de expropiación de terrenos en utilidad pública	Apoyo a mejorar los espacios públicos de la parroquia	Número de personas beneficiarias / Total de la población	10.000	GAD Parroquial	GAD Municipal
4	Objetivo 1. Sistema de Asentamientos Humanos Mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos, crear y mejorar los espacios públicos para la población garantizando la igualdad e integración social	Proveer a las comunidades del servicio de agua para consumo humano, compra de tubería PVC para sistema FASE	El 90% de la población cuenta con el servicio de agua para consumo en buenas condiciones	Número de casas beneficiarias del servicio Número de personas que perciben la mejora / Total de la población	6.000	GAD Parroquial	GAD Provincial
5		Adecuación y mejoramiento de la infraestructura social de los barrios de la parroquia, obra en	Los 30 barrios de la parroquia cuentan con infraestructura social en buenas condiciones	Número de casas barriales beneficiadas Número de personas que perciben la mejora / Número total	8.000	GAD Parroquial	GAD Municipal

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	casa barrial Laigua de Maldonado		de la población			
6	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura social de los barrios de la parroquia, Casa barrial de Crucillí	Los 30 barrios de la parroquia cuentan con infraestructura social en buenas condiciones	Número de casas barriales beneficiadas Número de personas que perciben la mejora / Número total de la población	12.000	GAD Parroquial	GAD Municipal
7	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura social de los barrios de la parroquia, adoquinado casas barrial Chaguana	Los 30 barrios de la parroquia cuentan con infraestructura social en buenas condiciones	Número de casas barriales beneficiadas Número de personas que perciben la mejora / Número total de la población	10.000	GAD Parroquial	GAD Municipal
8	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura social de los barrios de la parroquia, arreglo del techo de casa barrial El Tejar	Los 30 barrios de la parroquia cuentan con infraestructura social en buenas condiciones	Número de casas barriales beneficiadas Número de personas que perciben la mejora / Número total de la población	3.000	GAD Parroquial	GAD Municipal
9	Proyecto: Pasos de agua Tejar - Verde Cocha	El 90% de la población cuenta con el servicio de agua para consumo en buenas condiciones	Número de casas que cuentan con el servicio Percepción de la población en mejoras del servicio / Total de la población	8.000	GAD Parroquial	GAD Provincial
10	Proyecto: Pasos de agua Tejar - Cuchitingue	El 90% de la población cuenta con el servicio de agua para consumo en buenas condiciones	Número de casas que cuentan con el servicio Percepción de la población en mejoras del servicio / Total de la población	8.000	GAD Parroquial	GAD Provincial

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

11		Proyecto: Pasos de agua El Banco	El 90% de la población cuenta con el servicio de agua para consumo en buenas condiciones	Número de casas que cuentan con el servicio Percepción de la población en mejoras del servicio / Total de la población	9.000	GAD Parroquial	GAD Provincial
12		Mejoramiento de la infraestructura social de la parroquia	El 90% de los barrios tienen una mejor infraestructura social	Número de la población que percibe mejoras / Total de la población	5.000	GAD Parroquial	GAD Municipal GAD Provincial Cooperación internacional
13	Objetivo 3. Sistema Económico Garantizar el acceso a sistemas de riego eficientes, promover comercio justo para los productores y potencializar el turismo como forma alternativa generación de nuevos recursos económicos	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias	El 60% de los productores mejoran las condiciones	Número de productores beneficiados / Total de productores	10.500	GAD Parroquial	GAD Provincial
14	Objetivo 5. Sistema Socio Cultural Fortalecer, rescatar, promover y revalorizar la cultura campesina e indígena y procurar un ambiente seguro para la población	Proyecto de iluminación de los barrios Tandaliví, Laigua de Maldonado, Laigua de Bellavista, Laigua Simon Rodríguez, Colayapamba	El 90% de los barrios mejoran la seguridad en sus calles y se garantiza la convivencia pacífica de la población	Percepción de la población de mejoras en la seguridad / Total de la población	4.000	GAD Parroquial	Estado Central
15	Objetivo 6. Sistema de Comunicaciones Mejorar el sistema vial y de comunicaciones de la parroquia con el fin de fortalecer las relaciones sociales y comerciales con los circunvecinos	Mantenimiento vial de las vías Barrio Tandaliví	El 90% de las vías de la parroquia se encuentran en mejor estado	Viás mejoradas Percepción de la población de las mejoras / Total de la población	12.000	GAD Parroquial	GAD Municipal
Total					116.624,73		

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

PAI REFERENCIAL - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA/ PROYECTO	META	INDICADORES	PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO 2
1	Objetivo 1. Sistema de Asentamientos Humanos Mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos, crear y mejorar los espacios públicos para la población garantizando la igualdad e integración social	Programa: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura social: casas comunales, espacios recreativos	Los 30 barrios cuentan con espacios comunales que permitan la organización social y espacios de recreación para la población	Casas comunales e infraestructura social construidas o mejoradas Número de personas que perciben mejoras/ total de la población	17000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Municipal Latacunga
2		Programa: Mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas	Instituciones educativas de la parroquia cuentan con infraestructura adecuada	Número de escuelas con mejores condiciones de infraestructura	5000	GAD Parroquial Aláquez	Ministerio de Educación
3		Proyecto: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de Salud	Mejorar el espacio de los servicios de salud	Sub centro de salud cuenta con mejor infraestructura	3000	GAD Parroquial Aláquez	Ministerio de Salud
4	Objetivo 2. Proteger el páramo, las fuentes de agua y procurar un ambiente sano y seguro	Proyecto: Conformación de sistema ciudadano de control y vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales de la empresa privada	La empresa privada cumple con las normas ambientales dispuestas por la ley	Cumplimiento de las normas ambientales por parte de la empresa privada Número de denuncias realizadas por la comunidad	1500	GAD Parroquial Aláquez	Ministerio del Ambiente Ministerio de Salud Pública
5		Proyecto: Reforestación y recuperación de plantas nativas	La parroquia recupera espacios naturales con plantas nativas	Espacios reforestados Percepción de la población en la mejora del espacio / Total de la población	1500	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
6	Objetivo 3. Sistema Económico Garantizar el acceso a sistemas de riego	Programa: Implementación y mejoramiento de los sistemas de riego	El 40% de la población de la parroquia tiene acceso a sistemas de riego eficientes	Número de familias con acceso a sistemas de riego eficientes / Total de la población	15000	GAD Provincial Cotopaxi	GAD Parroquial Aláquez con apoyo en la gestión,

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	eficientes, promover comercio justo para los productores y						identificación de prioridades y mano de obra
7	potencializar el turismo como forma alternativa generación de nuevos recursos económicos	Programa: Centro de acopio de leche y generación de valor agregado	El 50% de las asociaciones y organizaciones de productores trabajan asociativamente en la empresa de la economía popular y solidaria generada por el Gobierno Parroquial	Número de asociaciones y organizaciones de productores asociadas Mejoras en el rendimiento económico de la población	20000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
8		Programa: Mercado de comercialización directa	100% de los productores trabajan y mejoran sus ingresos económicos	Número de productores que trabajan en el mercado de comercialización directa	20000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
9		Programa: Fortalecimiento y potencialización de espacios turísticos de la parroquia	Fortalecer los atractivos turísticos de la parroquia y explotación de los recursos turísticos de la parroquia en la figura de la empresa de turismo comunitario	Empresa comunitaria Crucillí - Chaguana funcionando efectivamente	15000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
10	Objetivo 4. Sistema Político Institucional Garantizar un gobierno parroquial participativo y con incidencia política en el cantón, la provincia y el país	Proyecto: Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil	Fortalecer el tejido social de la parroquia	Número de organizaciones que asisten a las capacitaciones	2000	GAD Parroquial Aláquez	
12	Objetivo 5. Sistema Socio Cultural	Proyecto: Fortalecer y apoyar a la CORPOCA	Fortalecer a la organización	Nuevas capacidades y proyectos de la	2000	GAD Parroquial Aláquez	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	Fortalecer, rescatar, promover y revalorizar la cultura campesina e indígena y procurar un ambiente seguro para la población			organización con apoyo del GAD Parroquial			
13		Proyecto: Promover el rescate de la cultura indígena y campesina en la comunidad	Aumentar a 5% la población que se auto identifica como indígena	Número de personas auto identificadas como indígenas / total de la población	3000	GAD Parroquial Aláquez	
14		Proyecto: Organizar a la comunidad en campañas de seguridad ciudadana, alarmas comunitarias	Lograr más seguridad en las calles	Número de alarmas comunitarias ubicadas en los barrios Percepción de la comunidad acerca de la seguridad	2000	GAD Parroquial Aláquez	Policía Nacional
15		Programas: Campañas en conocimiento de derechos de los niño/as y adolescentes en escuelas y colegios	Reducir el maltrato a los niños/as y adolescentes en las escuelas y colegios Generar conciencia en los niños/as y adolescentes de sus derechos	Percepción de los niños/as y adolescentes sobre un trato más justo Conocimiento de sus derechos	2000	GAD Parroquial Aláquez	INNFA - Ministerio de Educación
16		Programas: Campañas de prevención del maltrato contra la mujer	Reducir el maltrato contra las mujeres	Número de denuncias recibidas en las instancias responsables	2000	GAD Parroquial Aláquez	
17	Objetivo 6. Sistema de Comunicaciones Mejorar el sistema vial y de comunicaciones de la parroquia con el fin de fortalecer las relaciones sociales y comerciales con los circunvecinos	Programa: Mantenimiento vial de la zona urbana y de los barrios para la parroquia	Mantener y cuidar las vías de la zona urbana de la parroquia y sus barrios en buen estado	Estado de las vías Percepción de la población sobre mejoras / total de la población	5000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Municipal Latacunga - GAD Provincial Cotopaxi
Total					116.500		

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

PAI REFERENCIAL 2013 - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA/ PROYECTO	META	INDICADORES	PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO 2
1	Objetivo 1. Sistema de Asentamientos Humanos Mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos, crear y mejorar los espacios públicos para la población	Programa: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura social: casas comunales, espacios recreativos	Los 30 barrios cuentan con espacios comunales que permitan la organización social y espacios de recreación para la población	Casas comunales e infraestructura social construidas o mejoradas Número de personas que mejoran la percepción del espacio público / total de la población	17000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Municipal Latacunga
2	garantizando la igualdad e integración social	Programa: Mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas	Instituciones educativas de la parroquia cuentan con infraestructura adecuada	Número de escuelas con mejores condiciones de infraestructura Percepción de la población sobre mejoras en el servicio /total de la población	5000	GAD Parroquial Aláquez	Ministerio de Educación
3	Objetivo 2. Proteger el páramo, las fuentes de agua y procurar un ambiente sano y seguro	Proyecto: Conformación de sistema ciudadano de control y vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales de la empresa privada	La empresa privada cumple con las normas ambientales dispuestas por la ley	Cumplimiento de las normas ambientales por parte de la empresa privada Percepción de la población / total de la población	1500	GAD Parroquial Aláquez	Ministerio del Ambiente Ministerio de Salud Pública
4		Proyecto: Reforestación y recuperación de plantas nativas	La parroquia recupera espacios naturales con plantas nativas	Espacios reforestados Percepción de la población mejoras en el espacio público / Total de la población	1000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
5	Objetivo 3. Sistema	Programa: Implementación y	El 90% de la población	Número de familias con	16000	GAD Provincial	GAD Parroquial

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	Económico Garantizar el acceso a sistemas de riego eficientes, promover comercio justo para los productores y potencializar el turismo como forma alternativa generación de nuevos recursos económicos	mejoramiento de los sistemas de riego	de la parroquia tiene acceso a sistemas de riego eficientes	acceso a sistemas de riego eficientes / total de la población		Cotopaxi	Aláquez con apoyo en la gestión, identificación de prioridades y mano de obra
6		Proyecto: Centro de acopio de leche y generación de valor agregado	60% de la asociaciones y organizaciones de productores trabajan asociativamente en la empresa de la economía popular y solidaria generada por el Gobierno Parroquial	Número de asociaciones y organizaciones de productores asociadas, mejoras en el rendimiento económico de la población % de pobreza por ingresos económicos	24000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
7		Proyecto: Mercado de comercialización directa	100% de los productores trabajan y mejoran sus ingresos económicos	Número de productores que trabajan en el mercado de comercialización directa % de pobreza por ingresos económicos	24000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
8		Programa: Fortalecimiento y potencialización de espacios turísticos de la parroquia	Fortalecer los atractivos turísticos de la parroquia y explotación de los recursos turísticos de la parroquia en la figura de la empresa de turismo comunitario	Número de personas que trabajan en turismo Conformación de la empresa de turismo comunitario % pobreza por ingresos económicos	15000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
9	Objetivo 4. Sistema Político Institucional Garantizar un gobierno parroquial participativo y con incidencia política en el cantón, la provincia	Proyecto: Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil	Fortalecer el tejido social de la parroquia	Número de organizaciones que asisten a las capacitaciones	2000	GAD Parroquial Aláquez	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	y el país						
10	Objetivo 5. Sistema Socio Cultural Fortalecer, rescatar, promover y revalorizar la cultura campesina e indígena y procurar un ambiente seguro para la población	Proyecto: Fortalecer y apoyar a la OSG	Fortalecer a la organización	Nuevas capacidades y proyectos de la organización con apoyo del GAD Parroquial	2000	GAD Parroquial Aláquez	
11		Proyecto: Promover el rescate de la cultura indígena y campesina en la comunidad	Aumentar a 5% la población que se auto identifica como indígena	Número de personas auto identificadas como indígenas / total de la población	2000	GAD Parroquial Aláquez	
12		Programas: Campañas en conocimiento de derechos de los niño/as y adolescentes en escuelas y colegios	Reducir el maltrato a los niños/as y adolescentes en las escuelas y colegios Generar conciencia en los niños/as y adolescentes de sus derechos	Percepción de los niños/as y adolescentes sobre un trato más justo Conocimiento de sus derechos	1000	GAD Parroquial Aláquez	INNFA - Ministerio de Educación
13		Programas: Campañas de prevención del maltrato contra la mujer	Reducir el maltrato contra las mujeres	Número de denuncias recibidas en las instancias responsables	1000	GAD Parroquial Aláquez	
14	Objetivo 6. Sistema de Comunicaciones Mejorar el sistema vial y de comunicaciones de la parroquia con el fin de fortalecer las relaciones sociales y comerciales con los circunvecinos	Programa: Mantenimiento vial de la zona urbana y de los barrios para la parroquia	Mantener y cuidar las vías de la zona urbana de la parroquia y sus barrios en buen estado	Estado de las vías Percepción de la población sobre mejoras / total de la población	5000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Municipal Latacunga - GAD Provincial Cotopaxi
Total					116.500		

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

PAI REFERENCIAL 2014 - PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL							
No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA/ PROYECTO	META	INDICADORES	PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO 2
1	Objetivo 1. Sistema de Asentamientos Humanos Mejorar las condiciones de acceso a servicios básicos, crear y mejorar los espacios públicos para la población	Programa: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura social: casas comunales, espacios recreativos	Los 30 barrios cuentan con espacios comunales que permitan la organización social y espacios de recreación para la población	Casas comunales e infraestructura social construidas o mejoradas Número de personas que mejoran la percepción del espacio público / total de la población	15000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Municipal Latacunga
2	garantizando la igualdad e integración social	Programa: Mejoramiento y adecuación de las instituciones educativas	Instituciones educativas de la parroquia cuentan con infraestructura adecuada	Número de escuelas con mejores condiciones de infraestructura Percepción de la población sobre mejoras en el servicio /total de la población	5000	GAD Parroquial Aláquez	Ministerio de Educación
3	Objetivo 2. Proteger el páramo, las fuentes de agua y procurar un ambiente sano y seguro	Proyecto: Conformación de sistema ciudadano de control y vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales de la empresa privada	La empresa privada cumple con las normas ambientales dispuestas por la ley	Cumplimiento de las normas ambientales por parte de la empresa privada Percepción de la población / total de la población	1500	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
4	Objetivo 3. Sistema Económico Garantizar el acceso a sistemas de riego eficientes, promover comercio justo para los productores y	Proyecto: Reforestación y recuperación de plantas nativas	La parroquia recupera espacios naturales con plantas nativas	Espacios reforestados Percepción de la población mejoras en el espacio público / Total de la población	20000	GAD Provincial Cotopaxi	GAD Parroquial Aláquez con apoyo en la gestión, identificación de prioridades y mano de obra

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

5	potencializar el turismo como forma alternativa generación de nuevos recursos económicos	Programa: Implementación y mejoramiento de los sistemas de riego	El 90% de la población de la parroquia tiene acceso a sistemas de riego eficientes	Número de familias con acceso a sistemas de riego eficientes / total de la población	30000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
6		Proyecto: Centro de acopio de leche y generación de valor agregado	60% de las asociaciones y organizaciones de productores trabajan asociativamente en la empresa de la economía popular y solidaria generada por el Gobierno Parroquial	Número de asociaciones y organizaciones de productores asociadas, mejoras en el rendimiento económico de la población % de pobreza por ingresos económicos	15000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
7		Proyecto: Mercado de comercialización directa	100% de los productores trabajan y mejoran sus ingresos económicos	Número de productores que trabajan en el mercado de comercialización directa % de pobreza por ingresos económicos	15000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Provincial Cotopaxi
8	Objetivo 4. Sistema Político Institucional Garantizar un gobierno parroquial participativo y con incidencia política en el cantón, la provincia y el país	Programa: Fortalecimiento y potencialización de espacios turísticos de la parroquia	Fortalecer los atractivos turísticos de la parroquia y explotación de los recursos turísticos de la parroquia en la figura de la empresa de turismo comunitario	Número de personas que trabajan en turismo Conformación de la empresa de turismo comunitario % pobreza por ingresos económicos	2000	GAD Parroquial Aláquez	
9	Objetivo 5. Sistema Socio Cultural Fortalecer, rescatar, promover y revalorizar la cultura campesina e indígena y procurar un ambiente seguro para la	Proyecto: Fortalecer y apoyar a la OSG	Fortalecer a la organización	Nuevas capacidades y proyectos de la organización con apoyo del GAD Parroquial	2000	GAD Parroquial Aláquez	
10		Proyecto: Promover el rescate de la cultura indígena y campesina en la comunidad	Aumentar a 5% la población que se auto identifica como indígena	Número de personas auto identificadas como indígenas / total de la	1000	GAD Parroquial Aláquez	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

	población			población			
11		Programas: Campañas en conocimiento de derechos de los niño/as y adolescentes en escuelas y colegios	Reducir el maltrato a los niños/as y adolescentes en las escuelas y colegios Generar conciencia en los niños/as y adolescentes de sus derechos	Percepción de los niños/as y adolescentes sobre un trato más justo Conocimiento de sus derechos	1000	GAD Parroquial Aláquez	INNFA - Ministerio de Educación
12		Programas: Campañas de prevención del maltrato contra la mujer	Reducir el maltrato contra las mujeres	Número de denuncias recibidas en las instancias responsables	1000	GAD Parroquial Aláquez	
13	Objetivo 6. Sistema de Comunicaciones Mejorar el sistema vial y de comunicaciones de la parroquia con el fin de fortalecer las relaciones sociales y comerciales con los circunvecinos	Programa: Mantenimiento vial de la zona urbana y de los barrios para la parroquia	Mantener y cuidar las vías de la zona urbana de la parroquia y sus barrios en buen estado	Estado de las vías Percepción de la población sobre mejoras / total de la población	8000	GAD Parroquial Aláquez	GAD Municipal Latacunga - GAD Provincial Cotopaxi
Total					116.500		

Bibliografía

- SENPLADES, Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ECUADOR, Constitución de la República del Ecuador 2008
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR, Código Orgánico de Ordenación Territorial Autonomía y Descentralización
- ASOCAM. Cómo promover la adaptación al cambio climático. 2009.
- Banco Nacional de Fomento. Cartera de créditos 2007-2010.
- Coupal. Mosaic.net International, Inc. Septiembre, 2000.
- Gobierno Provincial de Cotopaxi. Línea base. 2010.
- INEC. Censo de Población y Vivienda 2001.
- INEC. Censo de Población y Vivienda 2010
- Ministerio de Educación. 2011.
- Mapa ecológico del Ecuador. 2009.
- Plan de Parroquial Aláquez. 2006.
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. SIISE. 2011.
- SENPLADES, Guía de Contenidos y Procesos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial de provincias cantones y parroquias, May. 2010
- GOMEZ Orea, Domingo, Ordenación Territorial, Mundi prensa libros, 2007
- CAMAREN, Sistema de capacitación para manejo de recursos naturales renovables, 1999
- SENPLADES, Agenda Zonal para el Buen Vivir, Zona de Planificación 3, 2010
- Entrevistas a centros de salud. Sep. 2011.
- Talleres con barrios y comunidades. Sep. 2011.
- Talleres con escuelas y colegios. Sep. 2011.
- Taller con Juntas de Usuarios de Agua. Sep. 2011.
- Talleres con dirigentes de la CORPOCA. Ago. 2010.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Glosario de siglas y abreviaturas

Siglas	Significado
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
CNH	Creciendo con Nuestros Hijos
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
COOTAD	Código Orgánico de Ordenación Territorial, Autonomías y Descentralización
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
LOPC	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIPRO	Ministerio de la Producción
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir

Abreviaturas	Significado
Qq	Quintal
Lb	Libra
UPAS	Unidades de Producción Agrícola
TBE	Tasa Bruta de Escolarización
TNE	Tasa Neta de Escolarización
TE	Tasa de Escolarización
U	Unidades
m	Metros

Índice de gráficos

Gráfico 1: Evolución de la Población	15
Gráfico 2: Peso poblacional de la Parroquia Aláquez	15
Gráfico 3: Población por sexo.....	16
Gráfico 4: Peso de la población por barrio	16
Gráfico 5: Población de la población por barrio	17
Gráfico 7: Índice de feminidad de la Parroquia	19
Gráfico 6: Población de la Parroquia por sexo.....	19
Gráfico 8: Pirámide poblacional	20
Gráfico 9: Sexo del migrante	21
Gráfico 10: Razones de la migración	21
Gráfico 11: Actual país de residencia y año de salida del país	22
Gráfico 12: Residentes que nacieron fuera de Aláquez.....	23
Gráfico 13: Población por estado conyugal	24
Gráfico 14: Condiciones de ocupación de la vivienda	26
Gráfico 15: Tipo de vivienda.....	27
Gráfico 16: Material del techo	27
Gráfico 17: Material del piso	27
Gráfico 18: Material de las paredes	28
Gráfico 19: Estado de la vivienda	29
Gráfico 20: Tenencia de la vivienda.....	29
Gráfico 21: No dispone de equipamiento básico para el hogar	30
Gráfico 22: Principal combustible o energía para cocinar	31
Gráfico 23: Nº de focos convencionales.....	31
Gráfico 24: Nº de focos convencionales.....	31

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Gráfico 25: Personas afiliadas a la seguridad social	38
Gráfico 26: Seguro de Salud Privado	39
Gráfico 27: Discapacidad permanente por más de un año por etnia y edad.....	39
Gráfico 29: Índice de Analfabetismo en el Catón Latacunga	41
Gráfico 28: Sabe leer y escribir.....	41
Gráfico 30: % de la población por edades escolares	42
Gráfico 31: Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	43
Gráfico 32: No sabe leer y escribir por grupo étnico y de género	44
Gráfico 33: Establecimiento de enseñanza regular al que asiste.....	45
Gráfico 34: Procedencia principal de agua a las viviendas	49
Gráfico 35: Tratamiento del agua para consumo humano	49
Gráfico 36: Tipo de servicio higiénico de las viviendas	51
Gráfico 37: Forma de eliminación de la basura	52
Gráfico 38: Rama de la Actividad	62
Gráfico 39: Categoría de Ocupación.....	63
Gráfico 40: Grupo de ocupación.....	63
Gráfico 41: Evolución de identidades según cultura y costumbres	74
Gráfico 42: Autoidentificación por cultura y costumbres.....	75
Gráfico 43: Pueblos y Nacionalidades indígenas	76
Gráfico 44: No disponibilidad de internet, computadora, tv por cable	88
Gráfico 45: No disponibilidad de telefonía celular y convencional.....	88

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Identificación de la parroquia	13
Cuadro 2: Estado conyugal según Autoidentificación cultural	24

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Cuadro 3: Promedio de hijos nacidos vivos actualmente por grupo de edad	25
Cuadro 4: Promedio de hijos nacidos vivos actualmente por grupos de Autoidentificación cultural	26
Cuadro 5: Número de dormitorios exclusivos por hogar.....	30
Cuadro 6: Principales causas de morbilidad en la parroquia	32
Cuadro 7: Principales causas de enfermedad.....	33
Cuadro 8: Lugar de preferencia para la atención en Salud.....	34
Cuadro 9: Características del servicio ofertado por el Sub Centro de Salud:.....	35
Cuadro 10: Características del servicio ofertado por el Dispensario del Seguro Campesino	36
Cuadro 11: Demandas y problemas identificados por el personal del Sub centro de Salud.....	36
Cuadro 12: Demandas y problemas identificados por el Dispensario del Seguro Social Campesino	38
Cuadro 13: Demandas y problemas identificados desde la población	40
Cuadro 14: Títulos existentes de ciclo postbachillerato, superior o postgrado de Aláquez	43
Cuadro 15: Oferta académica de la parroquia	45
Cuadro 16: Problemas identificados por la población.....	46
Cuadro 17: Problemas y Propuestas de las Juntas de Agua para Consumo Humano	50
Cuadro 18: Estado de los recursos naturales	57
Cuadro 19: Problemas del sector ambiental	59
Cuadro 20: Principales productos agropecuarios sector primario	65
Cuadro 21: Problemas y propuestas de las Juntas de Agua de Riego	70
Cuadro 22: Autoidentificación según cultura y costumbres	73
Cuadro 23: Metas, propuestas y proyectos de la organización	78
Cuadro 24: Vías de acceso principal a la vivienda	89
Cuadro 25: Estado de las vías por barrio	90
Cuadro 26. Competencia de vialidad (COOTAD Art. 129)	107

Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2012 – 2023

Cuadro 27. Competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial (COOTAD Art. 130)	108
Cuadro 28. Gestión de la cooperación internacional (COOTAD Art. 131)	108
Cuadro 29. Gestión de cuencas hidrográficas (COOTAD Art. 132)	108
Cuadro 30. Competencia de riego (COOTAD Art. 133)	109
Cuadro 31. Competencia de seguridad alimentaria (COOTAD Art. 134)	109
Cuadro 32. Fomento de actividades productivas y agropecuarias (COOTAD Art. 135)	109
Cuadro 33. Competencias de gestión ambiental (COOTAD Art. 136)	110
Cuadro 34. Competencias de prestación de servicios públicos (COOTAD Art. 137)	110
Cuadro 35. Competencias de infraestructura y equipamiento físico en salud y educación (COOTAD Art. 138)	111
Cuadro 36. Competencias de formar y administrar catastros inmobiliarios (COOTAD Art. 139)	111
Cuadro 37. Competencias de gestión de riesgos (COOTAD Art. 140)	111
Cuadro 38. Competencias de explotación de materiales de construcción (COOTAD Art. 141)	111
Cuadro 39. Competencias de registro de la propiedad (COOTAD Art. 142)	112
Cuadro 40. Competencias de otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales (COOTAD Art. 143)	112
Cuadro 41. Competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural (COOTAD Art. 144)	112
Cuadro 42. Competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural (COOTAD Art. 145)	113
Cuadro 43. Competencia de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos (COOTAD Art. 146)	113
Cuadro 44. Competencia de hábitat y vivienda (COOTAD Art. 147)	113
Cuadro 45. Competencias de protección integral a la niñez y adolescencia (COOTAD Art. 148)	114
Cuadro 46. Actores que participan en Asamblea Parroquial y Sistema de Participación Ciudadana	117